

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGIA**



Tesis de Grado

La convivencia con el riesgo

***Barrios en situación de riesgo de desastre natural en la ciudad de
La Paz (barrio 23 de Marzo y Valle de las flores).***

POSTULANTE: Nilo Velásquez Chávez

TUTOR: Dr. Rolando Sánchez Serrano

La Paz-Bolivia

2013

AGRADECIMIENTOS

Como no agradecer a la Universidad Mayor de San Andrés, que me ha acogido durante todo este tiempo de estudio.

Agradecer de manera sincera a todas las familias y vecinos de los barrios 23 de marzo y Valle de las Flores, que me abrieron sus puertas. ¡Muchas gracias por su colaboración!

Así también, agradecer a mi tutor. Dr. Rolando Sánchez Serrano, por su tolerancia y paciencia en la orientación y revisión de los diferentes borradores de tesis y sobre todo por la enseñanza transmitida.

A los docentes tribunales, Lic. Fidel Rojas, Lic. Héctor Aguilera y Lic. René Pereira, por su nivel de objetividad a la hora de realizar las observaciones correspondientes en el último borrador de tesis.

Un sentido agradecimiento, a la familia Zabaleta Vallejos, por su amistad y colaboración a lo largo de mi formación universitaria.

Al Ing. Sandro Machicao Ampuero, más que un amigo un hermano de cuna.

Y por último agradecer a los inolvidables “compañeros de carrera” en especial a Eduardo Bernal Dávalos, Ronny Cruz Veizaga y Horacio Villegas Pardo, por todos los momentos vividos dentro y fuera de la “U”.

Gracias...

DEDICATORIA

*A mis amados padres, Freddy y Lina
A mis queridos hermanos, Yassel, Michel y Jhosmar*

Los humanos viven sobre la tierra. Están sujetos a las condiciones atmosféricas y terrestres. Pertenecen a ciertos climas, a ciertas alturas, a ciertas zonas. Además, viven de la tierra; al coordinarse con los fenómenos naturales aseguran a sus cuerpos las condiciones de vida necesarias, y a sus dones, desarrollo y expansión.

Jean Bruhnes

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

ASPECTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS

Página

1. Justificación.....	1
2. Objetivos	
2.1 Objetivo General.....	3
2.2 Objetivos Específicos.....	3
3. Balance del Estado de la Cuestión.....	3
4. Planteamiento del Problema.....	11
4.1 Pregunta General.....	12
4.2 Preguntas Específica.....	12
5. Conceptos Básicos.....	13
6. Metodología.....	27
6.1. Obtención del instrumento de trabajo.....	28
6.2. Recopilación de la información.....	28
6.3. Procesamiento de la información.....	29

CAPITULO II

ÁMBITO DE ESTUDIO.....30

1. Descripción de los Barrios.....	33
1.1. Barrió 23 de Marzo.....	33
1.2. Barrió Valle de las Flores.....	34
2. Características Socioeconómicas y Demográficas.....	36
2.1 Población.....	36
2.2. Nivel de Instrucción.....	37
2.3. Actividades Económicas.....	39
2.4. Procedencia.....	41

3. Características Geográficas.....	43
3.1. Zonas de Riesgo.....	44
3.1.1. Tipo de Riesgos.....	56
4. Asentamientos en las zonas de riesgo.....	57
4.1. Acceso a la propiedad urbana.....	58
4.1.1 Formas de acceso al suelo urbano.....	59
4.2. Derecho de propiedad.....	63

CAPITULO III

LA CONVIVENCIA CON EL RIESGO.....	67
1. La necesidad de acceder a una propiedad privada abaratada.....	68
2. Ese sentimiento de pertenencia al barrio.....	70
3. El vivir en riesgo como una oportunidad de ganancia.....	73

CAPITULO IV

EL RIESGO COMO OPCIÓN DE VIDA.....	79
1. El modo de vida urbana.....	82
2. La cuestión del riesgo.....	84

CONCLUSIONES.....	90
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	100
--------------------------	------------

LISTA DE GRÁFICOS Y CUADROS

1. GRAFICA N°1. Nivel de Instrucción Barrio 23 de Marzo.....	37
2. GRAFICA N°2. Nivel de Instrucción Barrio Valle de las Flores.....	38
3. GRAFICA N°3. Actividades Económicas Barrio 23 de Marzo.....	39
4. GRAFICA N°4. Actividades Económicas Barrio Valle de las Flores.....	40
5. GRAFICA N°5 Procedencia.....	41
6. GRAFICA N°6 Procedencia	42
7. GRAFICA N°7 Desastres Ocurridos.....	55
8. CUADRO N° 1. Macro-districtos de la ciudad de La Paz	33
9. CUADRO N° 2. Zonas de Riesgos (1977).....	44
10. CUADRO N° 3. Zonas de Riesgos (2003).....	47
11. CUADRO N° 4. Cuadro de Desastres.....	49
12. CUADRO N° 5. Tipo de Riesgos.....	56
13. CUADRO N° 6. Formas de Acceso al Suelo Urbano	59
14. CUADRO N° 7. Tipo de Asentamientos.....	61
15. CUADRO N° 8. Equipamiento Urbano.....	77
16. FIGURA N° 1. Origen de Asentamiento en Laderas de Riesgo.....	57
17. DIAGRAMA N° 1. Dimensiones del Riesgo.....	71

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo que se pone a consideración, abordar uno de los múltiples problemas sociales por los que actualmente se encuentran atravesando los diferentes barrios ubicados en las laderas de la urbe paceña. El tema de la presente investigación, tiene que ver con la gente que vive en los barrios de riesgo en las áreas periurbanas de la ciudad de La Paz. Estas zonas que en un principio eran de propiedad municipal, como áreas de forestación, que en algún momento se denominaron el cinturón verde de la ciudad, y que después de un proceso de asentamiento sobre todo informal, se transformaron en barrios.

El desastre ocurrido en febrero de 2002, la riada que afectó casi a todos los macro-districtos de la ciudad, hizo visible a sectores sociales que anteriormente fueron poco considerados o marginalmente tocados por los analistas. Por otro lado hicieron también, que las autoridades correspondientes reorientaran sus objetivos, modificando sus líneas de acción. El tema de desastres naturales y los pobladores que habitan esos barrios en situación de riesgo, es parte de la problemática urbana.

Se trata de entender el significado de desafiar al riesgo para acceder a una propiedad urbana, la cual se relaciona con la planificación en el área periurbana de la ciudad de La Paz. Reflejada a la vez en pobladores que habitan estos barrios.

Se trata también de describir el tipo de asentamiento que predomina en estas zonas, viendo por qué las familias se quedan a vivir en el lugar de riesgo, pese a las normas legales del gobierno municipal, que prohíben la construcción de viviendas en aquellas áreas, situadas en los márgenes de la ciudad.

Sobre la situación de barrios en riesgo, hay pocos estudios, sobre todo en lo que respecta al aspecto social; los trabajos son más de carácter geotécnico. Es así que se ha plateado, el problema de por qué los vecinos y familias viven en barrios en situación de riesgo, caracterizados por suelos inestables, con servicios básicos deficientes y con problemas de accesibilidad.

El propósito del estudio, es describir el tipo de asentamiento que predomina en los pobladores que habitan éstos barrios en riesgo de desastre, estudiar la situación familiar de dichos vecinos y determinar los factores que influyen a que las familias y vecinos decidan a quedarse en el lugar de riesgo.

La metodología de investigación y análisis fue primordialmente cualitativa. Como instrumentos de trabajo se utilizó las técnicas de entrevista semi-estructurada y grupo focal, dirigida a los pobladores (vecinos) de los barrios estudiados. Así también se realizó observaciones ocasionales.

La selección de los dos barrios (ámbito de estudio) se basó en: que el grado de riesgo fuese manifestado, es decir donde la falla geológica esta activa, y el peligro de amenaza física y vulnerabilidad social es latente; identificando al barrio 23 de Marzo, de la ladera nor-oeste y el barrio Valle de las Flores, en la ladera nor-este, de la ciudad. Pero no se trata de un estudio comparativo, entre los dos barrios, ya que los dos tienen las mismas características, tanto geográficas como geológicas, es decir el mismo tipo y grado de riesgo y se puede decir que su población desde el punto de vista socioeconómico y cultural es similar. Sí bien se podía tomar tan solo un barrio para la recopilación de la información, trabajar en los dos barrios ha servido para entender mejor el asunto.

Se realizó 25 entrevistas (semi-estructuradas) y 2 grupos focales, (uno por barrio). También se realizó entrevistas complementarias a la parte técnica (ingenieros, arquitectos, licenciados, etc.), personal de las sub-alcaldías de los macro-distritos Maximiliano Paredes y San Antonio y la Dirección de Cuencas y Gestión del Riesgo.

En cuanto al contenido del trabajo, en el primer capítulo están los aspectos teóricos metodológicos, justificación y objetivos, luego el balance del estado de la cuestión, el planteamiento del problema, los conceptos básicos y la metodología. Cabe aclarar que el objeto de estudio no esta explícito dentro del trabajo, sino implícito, más que todo se trata de una construcción subjetiva que se ha materializado en el proceso de investigación. En el segundo capítulo, está la contextualización del ámbito de estudio, donde se describen los barrios, características socioeconómicas y culturales, características geográficas, el tipo de asentamiento en zonas de riesgo, también se ve las formas de acceso al suelo urbano. En el tercer capítulo, se exponen los factores que influyen a que la gente viva con el riesgo de perder, pero con la esperanza de ganar una propiedad. En el capítulo cuarto, se muestra una reflexión teórica conceptual, se utilizan instrumentos conceptuales como riesgo y modos de vida donde el riesgo se presenta como una opción de vida. Finalmente, se exponen las conclusiones y se perfila algunos alcances del estudio y sus limitaciones.

Se espera a que la presente investigación brinde, a los que puedan tener una lectura de la misma, una comprensión mejor de la realidad de los barrios que se encuentran, en situación de riesgo.

CAPITULO I

ASPECTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS

1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El riesgo en sí, es un tema que involucra a toda la sociedad en su conjunto, es decir, tanto a las instituciones como a la administración local y nacional. Es un tema incluyente, esto es que, por una parte absorbe a todas las esferas del sistema Estatal, lo económico, lo político, lo ideológico, lo social y lo cultural, por otra parte más concreta también a las instituciones publicas como el Gobierno Municipal, la Gobernación y privadas como fundaciones, ONG's, etc., y los agentes que de alguna manera comercian con los espacios urbanos. Pero también involucra a la parte informal, ilegal, es decir a los loteadores indebidos, clandestinos, que de alguna manera son los que originan estos barrios en riesgo, invadiendo, incitando a la toma de espacios privados, que en su mayoría son áreas verdes de forestación.

El riesgo afecta a la población sin diferenciar el estatus ni la actividad del individuo porque no es clasista, no elige a quién le va hacer daño; tampoco la interesa la localización de la infraestructura. El tema de barrios en situación de riesgo de desastre natural no es coyuntural, sino crónico, porque va a permanecer lo largo del tiempo, sobre todo en época de lluvias, tomando en cuenta que es de noviembre a abril, (seis meses) de cada año.

El propósito de esta investigación acerca de las condiciones socioeconómicas y culturales de los pobladores, vecinos que habitan barrios en riesgo, es precisamente entender el problema de asentamiento ilegal sin planificación en áreas periurbanas en situación de riesgo natural y cómo la gente desafía al riesgo. Es importante estudiar estas zonas que se encuentran en peligro constante de riesgo, es decir, ¿quiénes habitan esos barrios y por qué?

Los desastres ocurridos recientemente, por ejemplo el 17 de febrero de 2009 en el Macro-distrito N°4 "San Antonio", zona San Antonio Sud-Unión frontera, Barrio de Retamani II, cuando ocurrió el deslizamiento y, han quedado afectadas 41 familias propietarias, 22 familias entre inquilinos y anticresistas, más otras 18 familias entre propietarios e inquilinos; éstas últimas afectadas de un anterior deslizamiento en septiembre de 2007, en total 81 familias afectadas. Hasta entonces parte de esas familias han vivido en carpas de lona dotadas por Defensa Civil, pero también han vivido en casitas de calamina ubicadas en el mercado campesino, sector Av. Zabaleta. Otra parte de las familias afectadas también estuvieron ubicadas en la parte posterior del Templo de Villa Armonía.

El 9 de Octubre de 2009, ocurrió otro deslizamiento en el mismo macro-distrito (San Antonio) pero esta vez en el barrio de Villa Salome Bajo, ni bien comenzado la época de lluvias. Según los técnicos se trata de un Macro-deslizamiento, que duró unos cinco días afectando unas 25 hectáreas, donde se derrumbaron unas 15 viviendas y dejando en riesgo otras 40 viviendas; en consecuencia son 39 familias que están viviendo en carpas instaladas por Defensa Civil en la cancha de futbol del barrio colindante a Valle de las Flores. Como es ya costumbre las autoridades pertinentes se comprometieron al traslado y reposición de viviendas.

El 2010 por ejemplo ocurrieron cuatro desastres de enero a junio, de los cuales tres eran deslizamientos y uno era derrumbe de talud. El 2011 sucedió el mega-deslizamiento, en la ladera nor-este de la ciudad, Macro-distrito San Antonio, donde fueron afectados siete barrios y donde al menos dos barrios desaparecieron. El mismo año sucedió un deslizamiento, en la ladera nor-oeste de la ciudad, Macro-distrito Cotahuma, afectando a dos urbanizaciones de las 28 que tiene la zona de Alpacoma.

Los nuevos sucesos, acaecidos en febrero de 2011. El mega-deslizamiento ha venido a comprobar o en todo caso a fortalecer el problema de investigación planteado. Prácticamente ha desaparecido la mitad del barrio Valle de las Flores (sector-A). -que es uno de los barrios objeto-sujeto de estudio- Éste sector que justamente contaba con la Planimetría, que había sido intervenido por el Programa Barrios de Verdad (PBDV) en el 2007 gracias a esta intervención esa parte de la zona contaba con servicios básicos (alcantarillado, red eléctrica, acceso vehicular asfaltado) y con algún equipamiento urbano como (casa comunal, lavanderías comunales, parque y un mirador)

Por otro lado también se realizaron trabajos de estabilización colocando en el entorno del sector por las pendientes (muros de gaviones) para la contención del suelo. Sin embargo todo este trabajo realizado no ha servido de nada, ha sido insuficiente, porque al materializarse el riesgo ha destrozado todo a su paso convirtiendo la zona en total desastre. Es importante volver a aclarar en este punto que la elección de los barrios objeto-sujeto de estudio se hizo tomando muy en cuenta el *grado de riesgo* que en este caso es el de *Manifestado* donde la característica es que la falla geológica está activa y el desastre cualquier rato es inminente, como lo sucedido en el caso del barrio de Valle de las flores sector-A (Ver más detalles en Cap. II. p. 28-29).

Es necesario también aclarar que tanto el barrio 23 de Marzo como Valle de las flores sector A y B, se han originado en su momento por asentamiento ilegal y sin planificación, el primero por invasión organizada y el segundo por loteamiento clandestino. (Ver Cap. II. p. 46)

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Analizar los elementos socioeconómicos y culturales más importantes que influyeron a que los vecinos y familias hayan decidido vivir en barrios en situación de riesgo de desastre natural, caracterizado por suelos inestables con servicios básicos deficientes y con problemas de accesibilidad.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Describir el tipo de asentamiento que predomina en los pobladores que habitan estos barrios de riesgo.
2. Estudiar la situación familiar de los vecinos que habitan estos barrios de riesgo.
3. Determinar que factores motivan a que las familias y vecinos decidan quedarse a vivir en el lugar de riesgo.

3. BALANCE DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como afirma Rivera (1980) en la ciudad de La Paz, no es posible pensar que la gran mayoría de la población tiene la “libertad y la posibilidad” de lograr un asentamiento residencial de acuerdo a sus expectativas. “Solo los sectores de altos ingresos poseen esa libertad, además en la cuenca de la ciudad ya solo queda el 7% de los terrenos hábiles para la construcción” (Rivera, 1980: 31) Según el estudio realizado en 1998 por el Instituto de Servicios Legales e Investigación Jurídica (ISLI), uno de los problemas más grandes que atraviesa la ciudad es *la tenencia de tierra urbana*. Esto se comprueba cuando la ciudad de La Paz, sigue atravesando el denominado fenómeno de la urbanización por un lado y por otro casi paralelamente el fenómeno del loteamiento; “los loteamientos ilegales consisten generalmente en apropiarse de un terreno ajeno y luego venderlo dividido en pequeños lotes” (ISLI, 1998: 93) terrenos que en su mayoría son de propiedad del gobierno municipal (áreas verdes).

Como indica el ISLI, la ciudad de La Paz sufre una excesiva demanda de zonas habitables, resultado de la migración, “más del 80% de los migrantes establecidos en la ciudad de La Paz, provienen de las provincias del mismo departamento”. (ISLI, 1998: 96). Esto es que habitantes de distintos lugares del departamento como del país llegan a esta ciudad para establecerse definitivamente: “el principal modo de radicación fue la búsqueda de un lugar donde vivir, mientras se superaba la etapa de adaptación inicial”. (Candía, 2005: 15). Sumado a estos factores está la problemática de los suelos inestables que en su mayoría están ubicados en las áreas periurbanas de la ciudad: “La Paz es una ciudad con una topografía excesivamente accidentada y con sectores de altos índices de peligrosidad para la construcción de viviendas”. (ISLI, 1998: 97).

Según el ISLI (1998) la falta de control o tratamiento de los innumerables ríos que cruzan la ciudad interior y exteriormente, las filtraciones de agua, manantiales, vertientes, el hundimiento y/o deslizamiento de los terrenos sobre todo en época de lluvias, sumados a las características propias de los terrenos inestables y los asentamientos clandestinos convertidos en urbanizaciones y construcciones precarias (tugurios) que según CANDIA son “expresiones territoriales de la pobreza urbana (...) son una manifestación física y espacial del incremento de la pobreza urbana”, (UN-HABITAD, 2003 citado por Candía, 2005: 13) con deficientes servicios básicos o en todo caso sin alcantarillado, “han cobrado varias vidas humanas en los últimos años”, (ISLI, 1998:97) “la acción de los loteadores, promotores de muchos de los asentamientos sin planificación y previsión, han tenido y siguen teniendo parte de la responsabilidad de estos desastres”. (ISLI, 1998: 98).

El proceso de urbanización acompañada de la segregación y ubicación en el espacio disponible de los habitantes urbanos está en función de dos factores, una la necesidad de vivienda y mejores condiciones de vida, y el otro de la discriminación y autoexclusión de los sectores sociales altos con relación al loteamiento indebido, han afectado la calidad de vida de los habitantes urbanos (ISLI, 1998) es necesario mencionar que estos accesos al suelo urbano por parte de ésta población segregada han sido también conflictivos “prácticamente no existe hoy en América Latina asentamientos espontáneos, cuyo inicio no haya sido conflictivo”, (SCHÜTZ, 1996 citado por Candía, 2005: 13) son asentamientos que surgen de un conflicto y cuyas viviendas son precarias, con altos índices de pobreza y en condiciones de tenencia irregular. Se “emplazan principalmente en la periferia de las ciudades en sectores no aptos para la habitabilidad o en zonas ambientales degradadas (...) o sectores de altas pendientes”. (Candía, 2005: 13).

El problema de la acción de los loteadores se ha venido ha constituir dentro del proceso de urbanización de las ciudades en importantes actores, “éstos son responsables de una existencia de una ciudad oficial y otra informal (...) son constructores de la ciudad ilegal, alejada del centro”, (ISLI, 1998: 97) como consecuencia de todo ello, bajos índices de desarrollo humano, los problemas de asentamiento ilegales no han podido consolidar su “derecho propietario después de años de trámites”, (ISLI, 1998: 21) “más del 40% de los habitantes en la ciudad de La Paz, no cuentan con la documentación pertinente que acredite su derecho propietario”. (ISLI, 1998: 96).

Sobre todo en aquellos barrios situados en la periferia donde precisamente están sobre áreas de riesgo natural¹. No solo estaríamos hablando entonces de una ciudad ilegal, informal y clandestina, sino también de una ciudad con *bastante riesgo natural manifestado* donde se alzan barrios con problemas de equipamiento básicos: “hoy los antiguos asentamientos precarios en las afueras de la ciudad se han transformado en barrios” (CEPAL, 1996 citado por Candía, 2005: 18).

Según el estudio realizado por el Gobierno Municipal de La Paz en Julio de 2006, Atlas del Municipio de La Paz: Una Lectura Sociodemográfica desde las Organizaciones Territoriales de Base. Que es un diagnóstico previo para la elaboración final del Plan JAYMA-PDM, 2007-11. Ha elaborado el mapa de Riesgo, Para efecto de esta investigación se tomará en cuenta el grado de riesgo *Manifestado* ya que nos ayudará a ubicar mejor nuestro objeto/sujeto de estudio. Para ser más concreto en este tema, el Atlas del Municipio de La Paz, elaboró una lista de los barrios que se encuentran ubicadas sobre áreas de riesgo manifestado. Son catorce las zonas ubicadas en tres macro-distritos, de las cuales nueve zonas se hallan dentro del macro-distrito San Antonio. Esto nos indica que el macro-distrito “San Antonio” es desde ya un área muy peligrosa de riesgo constante, vulnerable a deslizamientos de terreno por suelos muy inestables.

Ahora bien, siguiendo ésta lógica el plan JAYMA-PDM, que es un estudio dentro de lo que se denomina el (Plan Quinquenal) ha sido realizado por el GMLP con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECI-Bolhispania) en Octubre de 2007. Plantea una La Paz Líder Metropolitana, basada en siete lineamientos estratégicos para el

¹ Como afirma el ISLI. La topografía de la ciudad está caracterizada por una extensión lineal las quebradas que rodean a tres cuartas partes de la ciudad, denominadas laderas están totalmente pobladas y constituyen los sectores de mayor marginalidad social y cuyas urbanizaciones han sido producto en la mayoría de los casos de asentamientos clandestinos y auto-construcciones de viviendas. De todas las ciudades bolivianas, La Paz es la ciudad con mayores problemas respecto a sus suelos y a los muchos sectores de riesgo que en los últimos años han incrementado la desaparición de viviendas producto de deslizamientos de terreno, inundaciones, derrumbes, etc. Véase ISLI, 1998. pp. 20-21

próximo quinquenio: Barrios de Verdad, Revive el Centro Urbano, La Paz Metropolitana y Moderna, La Paz Competitiva, La Paz Sostenible, La Paz Equitativa e Incluyente y La Paz Participativa. (JAYMA-PDM, 2007).

De acuerdo con la propuesta JAYMA-PDM (2007) pretende responder en gran escala a todas las necesidades de la urbe paceña, dentro de las esferas: social, cultural, territorial, medio-ambiental y política municipal “La tragedia del 4 de Febrero de 2002 marcó un hito importante en la realidad del municipio (...) los lineamientos estratégicos se reorientaron con un nuevo enfoque” (JAYMA-PDM, 2007: 12). Esto quiere decir la necesidad priorizante de atender lo que ellos denominan el “Desafío de su Viabilidad”²

En ese sentido el plan JAYMA-PDM, ha diagnosticado varios problemas a través de 53 talleres y una encuesta ciudadana dentro de lo que son los siete lineamientos estratégicos, ha generado una basta información disponible sobre el municipio, como consecuencia se han detectado problemas principales de acuerdo a la temática de cada uno de los lineamientos. De los siete lineamientos estratégicos nos interesa para esta investigación particularmente los Ejes: Eje-1 Barrios de Verdad, Eje-5 La Paz Sostenible, Eje-6 La Paz Equitativa e Incluyente. (*Ver cuadros de Ejes, en Anexos-E*)

Lo que se busca con éste lineamiento estratégico (Eje-1) es integrar la periferia urbana hacia el núcleo citadino, a través de inversiones en “sistemas viales, control de riesgos, sistemas medioambientales, mobiliario urbano, servicios básicos, saneamiento del derecho propietario y acción vecinal” (JAYMA-PDM, 2007: 40).

En este lineamiento estratégico (Eje-5) que es el primordial para efectos de la investigación, esta enfocada en cuatro factores vulnerables: Ambiental, Físico, Económico y Social. Que tiene como objetivo prevenir o mitigar los efectos adversos de los desastres “en caso que ocurran desastres, rehabilitar, recuperar, reconstruir y atender a los damnificados”. (JAYMA-PDM, 2007: 47).

Gestión del Territorio, como sub-eje del lineamiento estratégico (Eje-5) corrobora la gran preocupación que existe de parte de los actores involucrados (instituciones) sobre la Tenencia indebida del suelo urbano, que no solo perjudica estructuralmente al sistema, sino que su ámbito de expansión llega a degradar el Medio ambiente.

² Viabilidad Físico-estructural: Enfocado en los riesgos físicos de la ciudad. Viabilidad Urbana: Referida a la estructura y el equipamiento urbano. Viabilidad Económica: Orientada a sanear la deuda de 140 millones de dólares. Viabilidad Institucional: Enfocada en la conformación de un gobierno comunal. Véase Plan de Desarrollo del Municipio de La Paz. 2007-2011. p. 13

Este lineamiento estratégico (Eje-6) es relevante para el propósito de la investigación, muestra claramente que existe un déficit en todos y cada uno de sus elementos básicos que la componen.

Como resultado lógico del proceso de crecimiento urbano que a su vez ha generado el proceso metropolitano. (Benavides, 2006). Este fenómeno de la metropolización también se da en la ciudad de La Paz, más que todo se puede hablar de “área metropolitana” esto involucra a nuevas áreas urbanas que han crecido y a su vez han sido también influenciadas por la mancha urbana que son funcionales a esta dinámica económica, es el caso de la ciudad de El Alto, el municipio de Achocalla y la ciudad de Viacha ésta última pertenece a la provincia Ingavi, pero una ventaja del proceso metropolitano es que va más allá de los límites políticos administrativos. En este sentido, existe un desconcierto a la hora de definir cuales son los componentes de Área metropolitana, Zona metropolitana y Región metropolitana, -los que más han trabajado en este asunto son: Benavides, el 2006. Blanes, el 2007 y Blanco el 2010- lo que está claro es que estos tres conceptos corresponden a una dimensión mucho más amplia que es la Metrópolis³, forman parte de ésta como dimensiones y escenarios nuevos, sin ir muy lejos lo que a esta investigación le interesa en este punto es el (Área Metropolitana) ya que los barrios (objeto de estudio) están implicados de alguna manera con éste concepto.

Para Benavides, el Área metropolitana estaría conformada por: Dos Provincias (Murillo e Ingavi) y cuatro Municipios (La Paz, El Alto, Achocalla y Viacha). En tanto que para Blanes, El Área Metropolitana estaría conformada por los municipios de (La Paz, Palca, Mecapaca, Achocalla, El Alto, Viacha y Laja). Mientras que para Blanco, que realiza se podría decir una interesante denominación en este aspecto que es la “metrópoli andina” que involucra como él autor afirma a los municipios de (La Paz, El Alto, Mecapaca, Palca, Achocalla, Laja, Viacha y Pucarani).

Ahora bien. En la ladera oeste de la ciudad, los macro-districtos de Maximiliano Paredes y el de Cotahuma, actualmente tienen problemas jurisdiccionales con los municipios de El Alto y Achocalla respectivamente. En la ladera este de la ciudad, los macro-districtos de Sur y Mallasa igualmente tienen los mismos problemas con los municipios de Mecapaca y Palca. Dado que en los últimos años esta continuidad espacial de ocupación del suelo urbano que también se la conoce como Conurbación⁴, más allá de

³ Etimológicamente, metrópolis proviene del griego y significa ciudad madre o ciudad principal o también cabeza de un territorio, sobre el que ejerce una función de predominio económico, social y político. Sin embargo la función de esta dimensión va más allá que la mancha urbana ocupada, tiene que ver también con tres escenarios espaciales (área, zona y región metropolitana). Véase Edgar Benavides (2006)

⁴ La concentración urbana y su crecimiento acelerado ha definido fenómenos de ocupación del territorio, procesos en los que se da una continuidad espacial de ocupación, es así que se define como conurbación como un “proceso por el cual un área urbana crece y se integra en forma física y funcional con los centros urbanos

generar una multiplicidad de relaciones complejas, la ciudad madre o la mancha urbana que es la ciudad de La Paz ha tenido que hacerse cargo de las necesidades de otros centros urbanos, más que todo por la débil institucionalidad de estos municipios.

En éste sentido emerge dos aspectos fundamentales que nos ayudaran a entender la temática aquí propuesta, estos dos fenómenos tienen que ver con la Dispersión Urbana. El primero, es la Suburbanización, y el segundo, en contra partida está la Periurbanización, que según el estudio realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), los datos recientes muestran que en los países de Latino América “participan en la tendencia a la dispersión urbana”. (UNFPA, 2007: 47). La dispersión urbana es pues el resultado de la combinación de diferentes factores de presión sobre el crecimiento urbano o expansión territorial “dichas presiones pueden clasificarse en dos grupos: Suburbanización residencial y Periurbanización”. (UNFPA, 2007: 47). De estos dos tipos de presión frente a la expansión urbana nos interesa el fenómeno de la Periurbanización para identificar el origen de los barrios en situación de riesgo de desastre natural manifestado, pero es importante describir también el otro factor de presión que es la Suburbanización para tener un conocimiento más amplio sobre la dispersión urbana.

La Suburbanización tiene que ver con bajas densidades, residencias y estilos de vida, mientras que la periurbanización tiene que ver con altas densidades, tugurios, pobreza, degradación, contaminación, etc. (UNFPA, 2007). La definición que maneja el UNFPA sobre Periurbanización es la siguiente: “proceso de crecimiento urbano, en especial en zonas de transición no contiguas entre el campo y la ciudad”. (UNFPA, 2007: 48). Aunque es primordial ésta definición es muy general, el plan JAYMA-PDM, maneja una definición sobre áreas periurbanas que es más acorde a nuestro propósito:

Espacio de gran heterogeneidad y crecimiento acelerado que entorna a las áreas urbanas, en el que la subdivisión territorial se caracteriza por predios de mayor superficie a los del área urbana pero menores a los del área rural circundante conteniendo generalmente viviendas dispersas. La amplitud de estos espacios varía de acuerdo a las características del centro urbano asociado y a los accidentes geográficos del entorno, registrando problemáticas sociales y ambientales agudas

(JAYMA-PDM, 2007: 86)

(ciudades) que están a su alrededor” (Benavides, 2006:13) Para el DS N° 26520 de 21 de Febrero de 2002. Señala que conurbación “es el crecimiento paralelo de dos o más ciudades o centros de población que tienden a formar una unidad geográfica, económica y social hasta fundirse en una sola aglomeración urbana” Véase Carlos Blanco, 2010 p.66

Ahora, dado el crecimiento y el desarrollo en la ciudad de La Paz, situación demográfica -“pese a la sostenida reducción del crecimiento demográfico de las grandes ciudades, persistió una expansión acelerada y desordenada de la ciudad-” (Candía, 2007: 19), alta densidad (en la zona norte) baja densidad (en la zona sur) poblacional, ha procurado como resultado el fenómeno de la Dispersión Urbana, éste ha tenido secuelas para la ciudad. Hacia la parte de la zona sur de la ciudad, éste fenómeno ha desarrollado una Suburbanización que también se la puede llamar Desruralización, ya que esos suelos tienen un doble beneficio, son aptos para la agricultura como para la urbanización planificada (residencias) baja densidad; Mientras hacia la parte de la zona norte (nor-este/nor-oeste) de la ciudad, éste ha desarrollado una Periurbanización “asentamientos precarios” tugurios, (Candía, 2005:13) alta densidad, en su mayoría ilegales o clandestinos al borde de la ciudad, *zonas reservadas para la forestación* (cinturón verde) con quebradas altas y pendientes fuertes, vulnerables a todo tipo de riesgos naturales. (JAYMA-PDM. 2007. La cursiva es mía).

Entonces un ejemplo claro de la suburbanización como tipo de presión frente al crecimiento urbano en la ciudad de La Paz sería la zona sur “desplazamiento de los sectores altos y medios que vivían en el centro de la ciudad, hacia áreas periurbanas cercanas, generó zonas más exclusivas”. (Candía, 2007: 18). Barrios residenciales, planificados con equipamiento urbano, la dimensión de los terrenos como la calidad del suelo para la vivienda varía de acuerdo al factor económico. La zona norte (nor-este/nor-oeste) hacia las laderas de la ciudad, es por otro lado un claro ejemplo de la periurbanización “los tugurios situados en la periferia realizaron la ocupación de los suelos mediante la toma de terrenos (...) otros conformaron nuevos asentamientos precarios en terrenos obtenidos a través del mercado informal, es decir, mediante lotes irregulares (...) parte de la tierra donde se levantaron los tugurios no poseían condiciones adecuadas de habitabilidad, entre otras cosas por exposición a riesgos naturales y topología desfavorable”. (Candía, 2007: 18) Barrios degradados inaccesibles sin planificación ni equipamiento urbano “en la mayoría de los centros, los grupos de altos ingresos se aíslan definitivamente en barrios autosuficientes (...) A su vez los hogares pobres siguen ocupando zonas alejadas o áreas de riesgo con alojamientos precarios y serias carencias de equipamiento”. (CEPAL, 2001. Citado por Candía, 2007: 19).

Este fenómeno de la peri-urbanización podríamos tomarla también como *consecuencia* ya que como habíamos mencionado antes es un factor de *presión* frente a la persistente expansión urbana, es decir, cuando hablamos de presión estamos refiriéndonos en términos más dúctiles a influencia, pero cuando utilizamos el mismo término más rigurosamente queremos decir, coerción, violencia, imposición y amenaza, son éstos últimos términos a los que vamos a entender, sumado el de la consecuencia que no es más que resultado cuando hablemos de peri-urbanización. Esto nos ayuda a explicar el fenómeno de la peri-urbanización dada en la ciudad, que sería una imposición violenta, coercitiva y amenazante como resultado del crecimiento urbano.

La mayoría de los asentamientos en las áreas periurbanas han sido conflictivos no solo en la ciudad de La Paz, sino en casi todas las ciudades de Latino América, como se menciona antes, una especie de coacción frente al proceso de urbanización, esto es la imposición de un grupo pequeño, en este caso los habitantes de una ladera en riesgo, frente al crecimiento constante de la ciudad. La toma de estos suelos periurbanos ha sido ilegal y violenta en su mayoría por loteamientos indebidos al margen de la norma legal, creando así una ciudad ilegal y clandestina, como afirma Candía, el crecimiento de la ciudad hacia la periferia no se debiera sólo a la incorporación de nuevos habitantes, sino a la redistribución espacial de la población, (Candía, 2007) *“esta redistribución siguió ordenándose como flujo masivo hacia la periferia, habida cuenta del aumento de los precios del suelo céntrico”*, (Candía, 2007: 18) debido al cambio de uso del suelo urbano de residencial a comercial, agotamiento de la superficie edificable, construcción de unidades sociales más baratas en la periferia, los alquileres o compra de vivienda más baratos. (Candía, 2007).

Entonces la particularidad física-geológica de la cuenca de la ciudad de La Paz, hace también particular la existencia de familias y/o pobladores que habitan esos barrios periféricos situados en zonas de riesgo. Como afirma Ulrich Beck: “la miseria impide la percepción de los riesgos; pero solo su percepción, no su realidad ni su efecto: los riesgos negados crecen bien y rápido”. (Beck, 1998: 51). En este sentido se realizó una investigación, acerca de la percepción de los riesgos naturales por parte de la población. Un enfoque psicológico donde su principal objetivo es desarrollar métodos para tranquilizar a la población en situaciones de desastres, ven al hombre como víctima de sus propias emociones. (Maric, 2005). El plan JAYMA-PDM dice. “La existencia de la ciudad de la Paz fue y es y será un permanente desafío para el habitante paceño que, en el afán de construir su hábitat, tiene que superar múltiples dificultades que representan su ámbito físico, como cerros, serranías, farellones con altas pendientes, suelos inestables, numerosas cuencas, ríos y quebradas de alto riesgo”. (JAYMA-PDM, 2007: 22). Pero además el poblador que habita zonas de riesgo, se ha habituado, acostumbrado a vivir dentro de esa realidad, como dirá Beck, “hay una fuerza de atracción sistemática entre la pobreza extrema y los riesgos extremos”. (Beck, 1998: 47). Es verdad que los más carenciados optan en habitar zonas dispersas, áreas periurbanas, segregadas como dirá Jaime Durán, “la constitución de los cinturones urbanos de marginalidad con base en la auto construcción precaria de la vivienda” (Durán, 2007: 69) una problemática habitacional.

El desarrollo humano necesita por lo menos condiciones básicas para la reproducción social y sobre todo cultural. Según Castells (1982) existe una especie de interacción -o más bien en palabras del autor- dirá, relación entre una forma espacial específica y un contenido cultural, ver si las formas espaciales pueden acentuar o modificar ciertos sistemas de comportamiento. La relación que plantea Castells, entre un marco ecológico y un sistema cultural, (forma-contenido) se trata de que no solo cuenta la masa edificada, lo urbano, sino lo que hay en ella, el alma de las ciudades, un contenido socio-cultural. Como dirá Castells “Toda ciudad es el lugar de una cultura... intenta establecer las condiciones de realización de los modelos ideales, de las concepciones de la ciudad-sociedad”. (Castells, 1982: 105). En este sentido, está la situación no solo de la calidad de vida, sino también y esto es lo relevante, está un contenido socio-cultural dentro de esos espacios urbanos determinados por el riesgo de origen físico-natural.

En este sentido, el fenómeno del riesgo natural ha sido sumamente estudiado desde una perspectiva técnica o mejor dicho geotécnica, como nos muestra el estado del arte. Estudios que se han enfocado más detalladamente en aspectos que tienen que ver con la geografía, con la geología, la topografía y últimamente con la psicología, que sin duda han ayudado a comprender el fenómeno del riesgo natural. Pero se ha abordado poco *el contenido social, la parte socio-cultural de esas formas físicas naturales dadas en riesgo*.

Es decir, por qué los individuos, pobladores, familias y vecinos habitan esos espacios geográficos en situación de riesgo; y cuáles son las condiciones socioeconómicas y culturales de ese contenido social. Esto tiene que ver también con términos como los valores, los comportamientos y actitudes de estos individuos, de alguna forma se relaciona con una dimensión simbólica.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El copamiento y uso del espacio urbano rebasa, si se quiere, los términos propiamente físicos ramificándose a problemáticas típicamente sociológicas, económicas, culturales, ideológicas e inclusive políticas⁵. De todos modos, lo que aquí se trata es de

⁵ Ante el deslizamiento de suelos en Retamani II (febrero de 2009), el hecho conmovió a la opinión pública, lo que tendió a tornar el problema, típicamente social en otro de corte político. Las autoridades locales (el alcalde Juan del Granado) y nacionales para generar un impacto visible no solo entre los afectados, sino en un ámbito político, a fin de causar una tendencia efectista, ofrecieron la dotación de unidades habitacionales a los afectados. No únicamente a los dueños que perdieron sus viviendas, sino también a los inquilinos, -que pudo el hecho generar disputas y discordias entre ellos por merecer o no tal beneficio es otro tema- lo que si está claro que existe una oferta política que tuviera que cumplirse, a efecto de este deslizamiento.

adelantar una conceptualización que recoja las observaciones empíricas y sirva de partida a la teorización del fenómeno.

Se podría decir, -no hay certeza, pero si algo que no se explica empíricamente en su totalidad- que hay tendencias socioculturales que no son “visibles”, pero que generan “ruido comunicacional”. Quien sabe se podría estar tocando aristas del fenómeno de un patrón “cultural” indefinible –temporalmente-, pero que se podría pensar que existió desde “hace tiempo” y que probablemente no fue explicado satisfactoriamente. La gente entiende que es mil veces correr el riesgo de perderlo todo, sus cosas materiales, la casa, hasta la vida misma, “que instalarse en la ciudad de El Alto”, el caso es que quieren pertenecer, ser parte de la ciudad de La Paz, de la ollada paceña (Plan de Desarrollo Urbano, 1977: 2).

4.1 PREGUNTA GENERAL

¿Por qué los vecinos y las familias viven en barrios en situación de riesgo de desastre natural, caracterizado por suelos inestables con servicios básicos deficientes y con problemas de accesibilidad, sabiendo que sus casas pueden derrumbarse, sobre todo en época de lluvia?

4.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS

A partir de estos fundamentos se formula las siguientes preguntas de la Investigación:

1. *¿Qué tipo de asentamiento predomina en los pobladores que habitan estos barrios de riesgo?*
2. *¿Cuál es la situación familiar de los vecinos que habitan estos barrios de riesgo?*
3. *¿Qué factores motivan a que las familias y vecinos decidan quedarse a vivir en lugares de riesgo?*

5. CONCEPTOS BÁSICOS

Los conceptos básicos para ésta investigación son: Espacio urbano, Riesgo y Calidad de vida.

5.1. ESPACIO URBANO

El Espacio urbano, estará delimitado y definido dentro de lo que es la Sociología Urbana, se referirá a la Estructura Urbana y entrando al debate de la Teoría del Espacio.

¿Será posible explicar la forma en que se comporta una región urbana determinada? esta es la pregunta con la que empieza el análisis de L. Martin, cuando trata del tema de la estructura del espacio urbano. La pregunta va dirigida con el objetivo de transformar y predecir los efectos probables que pueda producir el ordenamiento (planificación) político administrativo de una urbe, para esto el autor define lo que es una ciudad: *“Como un sistema compuesto de elementos interrelacionados de tal forma que un cambio único pueda producir repercusiones en toda la ciudad”* (L. Martin, 1975: 249).

Han llegado a la conclusión varios autores, dice el autor, que solo utilizando (modelos matemáticos) se puede tratar de entender los complicados procesos por los cuales un elemento afecta al otro en un determinado espacio urbano. (L. Martin, 1975). Esta visión es más arquitectónica, es decir, tiene que ver con la localización de la estructura urbana donde se dan las diferentes actividades y sus respectivas relaciones espaciales, en otras palabras es la estructura urbana espacial la que determina las actividades dentro de una ciudad. Para tener un panorama más amplio, veamos como define estructura espacial: *“Es posible definir la estructura espacial urbana, como resultado de dos procesos interdependientes, por los cuales se coloca en lugares específicos, primero las construcciones y después las actividades”* (L. Martin, 1975: 251)

Está claro que este modelo matemático-arquitectónico no va con nuestras ciudades bolivianas, en la ciudad de La Paz, si hablamos de ordenamiento urbano, éste se ha dado sobre todo por el loteamiento indebido junto a las actividades comerciales dónde la planificación urbana se ha tenido que adecuar a los asentamientos ilegales y desordenados de ahí que en plena proyección de una avenida se ubica un mercado o una propiedad privada (una casa). Generalizar que no es accesible éste modelo en Latinoamérica (tercer-mundo) es erróneo. Brasil tiene una de las ciudades más modernas, resultado de un amplio estudio urbano, arquitectónico y sociológico, creó su capital Brasilia, donde se ha realizado la planificación de la estructura urbana espacial, desde la primera piedra hasta la última piedra; ciudad que fue construida en una planicie amazónica en el centro del territorio brasilero para albergar a 500 mil habitantes y hoy su población llega a casi 4 millones. Otros ejemplos, ya en el mundo es Chandigarh, la nueva capital de la India, entre 1952 y

1965 se creó por razones también geopolíticas, por otro lado el proyecto Nueva York se inició mucho antes en 1807. (Vera, 2005).

El tema del espacio urbano fue también abordado por otras corrientes, Nels Anderson en su análisis sobre el tema dice lo siguiente. “se reconoce que ciertas partes de la tierra son más favorables a la habitación que otras, y la densidad es mayor en regiones más fértiles” (Anderson, 1981: 141), según el autor, esta es una visión más ecologista, se preocupa por la influencia del medio físico hacia el hombre, doctrina del “determinismo del medio” denominada también (ambientalismo) corriente que no tenía mucha aceptación, pero con el paso del tiempo va recobrando relevancia hoy en día.

Pero existe otra corriente que afirma lo contrario, su interés se centra en la influencia del hombre sobre el medio, Anderson sostiene que este predominio, puede acarrear una variedad de problemas, es decir, que el hombre al explotar la naturaleza para su beneficio, primeramente en construir su morada y luego en el abastecimiento de la misma, o sea su subsistencia, transforma el medio ambiente y además lo contamina, afectando el entorno natural. (Anderson, 1981).

Esta constante actividad del hombre provoca un tipo de riesgo (antrópico) que esta ligada a las actividades del hombre como ser la polución y la inestabilidad de pendientes⁶. La situación es que el hombre al relacionarse o regularizarse con los fenómenos de la naturaleza “no significa que entre en guerra con la naturaleza, actúa dentro de límites establecidos por la misma naturaleza”. (Anderson, 1981: 142). El caso es que el hombre por su misma naturaleza de ambición, se da formas de quebrantar esos límites sin percibir el daño a futuro. En ese sentido, se crea los “tipos de ajuste social al medio natural” tomando en cuenta diversos temas urbanos como: la distribución de la población, los hábitos sociales de vida, tipos de tierra utilizados (áreas de caza, terrenos de pastoreo, de pesca y zonas de habitación). (Anderson, 1981: 144).

Esta visión ya es más geográfica-ecológica, toma tres aspectos importantes: la situación, que se refiere a la localización del espacio geográfico urbano y/o rural y la relación de los alrededores (el entorno próximo); la ubicación, que es más específica y se refiere al lugar donde la urbe se aloja (se establece o posesiona) viendo siempre la ventajas y desventajas que puedan existir; la nodalidad, éste se refiere ha una naturaleza de los conductos, es decir, la accesibilidad al entorno, ha otros lugares, es relevante este último aspecto porque es aquí donde nuevamente entra la ecología, para que la geografía realice un “examen de acceso al medio”, (Anderson, 1981:144) esta visión se va ha preocupar pero de

⁶ Ver cuadro N° 5 Tipos de riesgo.

sobre manera de adaptar el medio con el sólo objetivo de extender el espacio urbano; y la ecología se va ha preocupar del desarrollo y porvenir del organismo físico.

Esto significa que el acceso del urbanismo a la urbanización, -porque son dos conceptos diferentes, la primera se refiere a un contenido social y la segunda a una estructura física- es un factor predominante en tiempo preciso de la ocupación del espacio urbano. Cuando se trata de la ocupación de un espacio urbano determinado, se tendrá que tomar en cuenta los canales y vías de acceso a otras zonas, porque éste fijará cómo se utiliza el espacio.

Ahora bien, en la construcción si se puede llamar de la estructura del espacio de la ciudad de la Paz, tampoco se ha tomado en cuenta la visión ambientalista, porque sí fuese así, en la cuenca de La Paz sólo hubiera existido algunas haciendas o casas de campo de propiedad de algunas familias adineradas, para pasar el fin de semana o como se quiera el (verano), porque no es nada apta para la habitabilidad, ni siquiera se puede decir que son tierras fértiles y además esta prohibido cualquier construcción en aires de rio tomando en cuenta que ésta cuenca esta formada por ríos, vertientes y por más de 170 riachuelos.

La otra corriente que analiza Anderson, una visión más geográfica claro inmiscuye asuntos ecológicos, aunque pareciera más lógica esta tendencia a la hora de estructurar un espacio urbano, tampoco se tomó en cuenta en su cabalidad. Solo desde el punto de vista geográfico, ya que uno de los objetivos de la geografía es la adaptación del medio para la simple expansión de la ciudad, o sea, del espacio físico; sí se hubieran tomado en cuenta los aspectos ecológicos, no hubiera existido los barrios periurbanos sobre todo los que están es situación de riesgo ya que la mayoría de éstos se han erigido sobre áreas de forestación (áreas verdes del municipio).

Ahora bien, para esta investigación nos interesa la visión de Castells, “el hombre, se transforma y transforma su medio ambiente en su lucha por la vida”. (1982: 141) Esto es que existe una relación, una unión entre el medio espacial y la acción del hombre, de los grupos, de las instituciones. Pero que es el espacio para Castelles: “El espacio es un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, *que dan al espacio una forma, una función, una significación social.*” (Castells, 1982: 141 la cursiva es mía).

Lo que se plantea es que no hay teoría del espacio sin teoría social, donde el espacio urbano no está organizado al azar, sino que éste esta estructurado (Castelles, 1982), es aquí dónde se relaciona con el estudio de la estructura urbana.

Según Castells, todas las corrientes socioculturales, ecologistas, historicistas, economicistas, geofísicas, no han podido crear una verdadera teoría del espacio. “El

organicismo ecologista, heredado por Spencer, es lo que esta en la base de la ecología humana, y es la psicosociología, encubierta por Parsons como sociología de los valores lo que influencia directamente en los análisis culturalistas, y es el historicismo, de fuente weberiana, lo que influencia los temas voluntaristas de la creación del espacio”. (Castells, 1982: 152). En otras palabras la Escuela de Chicago, donde afirman la determinación del medio o los factores naturales sobre el hombre o las factores culturales. Todos estos estudios tienen validación lo que pasa es que se encuentran dentro de una perspectiva dominada por la ideología.

Lo que Castells desea es una teoría del espacio dentro de la perspectiva del materialismo histórico, por lo que se plantea lo siguiente: “¿cómo se puede captar lo específico de las formas del espacio social sobre la base de los conceptos fundamentales del materialismo histórico? ...”. (Castells, 1982: 153). A lo que responde, es sin duda concretizar la problemática del espacio desde un enfoque del sistema económico, luego político-jurídico y por último ideológico. Entonces lo que propone Castells, es el reemplazo de la ciudad-sociedad, para esta línea teórica es la determinación o dominio de los valores sobre el espacio, y este cambio solo es posible dice esta teoría “dentro de una perspectiva historicista”. (Castells, 1982: 149). *Entonces los individuos establecen el espacio a través de la producción de valores que luego orientan los comportamientos y actitudes para luego crear las instituciones que modelaran la naturaleza.* (Castells, 1982).

Ven al espacio como formas sociales, lo que plantea esta visión es que se deba superar las contradicciones o mejor dicho la oposición entre las determinaciones naturales y culturales dentro del análisis de la estructura social, y esto es que se deba tomar en cuenta las dimensiones económicas, políticas como ideológicas, para empezar hablar de un (espacio-social) entonces existe una “articulación histórica”. (Castells, 1982: 153). Como resultado el espacio se ve como expresión de la estructura social, tomando en cuenta las prácticas sociales.

Tomando en cuenta esta perspectiva, por espacio urbano vamos a definir:

Como una expresión de las formas sociales que se dan a través de la producción de valores culturales para la orientación de comportamientos y actitudes dentro de una determinada unidad urbana y ecológica, que puede ser el vecindario, el barrio o la ciudad.

Entonces existen unidades urbana-ecológicas, urbana en cuanto, “forma particular de ocupación del espacio por una población”, (Castells, 1982: 16) también particular. Y ecológico en cuanto “expresión espacial que presenta una determinada especificidad en relación a su medio ambiente inmediato”. (Castells, 1982: 145). Que también tiene otra característica muy importante, el riesgo de desastre natural.

5.2. RIESGO

La definición del concepto riesgo, se realizará desde un enfoque más social o sociológico.

Según el estudio realizado en 1998 por Ulrich Beck. *La Sociedad del Riesgo*; donde el riesgo sería la consecuencia de la modernidad un estado superior que el de la industrialización. Donde las sociedades modernas avanzadas se ponen en peligro a sí mismas. (Beck, 1998).

Beck define el riesgo de la siguiente manera:

Sobre la definición de los riesgos: no solo de las consecuencias para la salud de la naturaleza y del ser humano, sino de los efectos secundarios sociales, económicos y políticos de estos efectos secundarios; hundimiento de mercados, desvalorización del capital, controles burocráticos de las decisiones empresariales, apertura de nuevos mercados, costes monstruosos, procedimientos judiciales. (Ulrich Beck, 1998: 30).

Esta definición nos indica que el riesgo se involucra en todo, penetra en los espacios no solo físico-naturales sino en casi todas las actividades de las sociedades modernas. Continuando con el análisis de Beck. Donde “La sociedad del riesgo es una sociedad catastrófica”. (Beck, 1998: 30) Pero lo más sorprendente en esto es que aparte de los daños al “medio ambiente y la destrucción de la naturaleza causada por la industria, con sus diversos efectos sobre la salud y la convivencia de los seres humanos se caracteriza por una *pérdida del pensamiento social*” (Beck, 1998: 31).

Beck, se plantea lo siguiente. ¿Cómo queremos vivir? Por que la vivencia de los riesgos presupone una seguridad que ya no existe, ni tampoco la confianza, entonces ante esta realidad tarde o temprano aparece la cuestión de la aceptación (Beck, 1998). O sea acostumbrarse a vivir en riesgo, como un sentimiento de pertenencia, nace una identidad, una ligazón entre el vecino y su barrio, entre él y su realidad, que es vivir en un ámbito de riesgo.

En el paso de la sociedad de clase a la sociedad del riesgo comienza a cambiar la cualidad de la comunidad. Por que las sociedades del riesgo no son las sociedades de clase,

los que tienen recursos de alguna manera trataran de evitar el riesgo, aunque Beck habla del efecto Bumerang donde el riesgo afecta ya sea más temprano o más tarde a los que lo originan, en otras palabras el riesgo no ve estratos sociales: “la fuerza impulsora de la sociedad de clase se puede resumir en la frase ¡Tengo hambre! Por el contrario el movimiento que se pone en marcha con la sociedad del riesgo se expresa en la frase ¡Tengo miedo!” (Beck, 1998: 56). En lugar de la comunidad de la miseria, con su solidaridad de la miseria; aparece la comunidad del miedo, con su solidaridad del miedo.

Pero que es lo que dice, Beck:

La historia del reparto de los riesgos muestra...al igual que las riquezas, el esquema de clases... Frente a ello, los ricos (en ingresos, en poder, en educación) pueden comprarse la seguridad y la libertad respecto al riesgo (...) Son en especial las zonas residenciales baratas para grupos de población con ingresos bajos (...) quien dispone del almohadón financiero necesario a largo plazo puede intentar evitar los riesgos mediante la elección del lugar de residencia y la configuración de la vivienda. (Ulrich Beck, 1998: 41).

Existe otro trabajo realizado en 1992 por Niklas Luhmann, sociólogo alemán al igual que Beck. Este estudio denominado *Sociología del riesgo* se acerca más a los propósitos de esta investigación. Los riesgos dirá el autor “no son cuantitativamente calculados”, es decir controlados, allí donde lo racional forma parte de las responsabilidades. (Luhmann, 1992: 25). Son modelos cuantitativos del cálculo de riesgo, donde se hace más difícil creer que estos modelos sobre la base de cálculos nos permitan llegar a un consenso. Según el autor, el problema de las sociedades modernas es “quién o cuál es la instancia que decide si un riesgo ha de tomarse en cuenta o no” (Luhmann, 1992:27). Este punto de vista dice el autor es estadístico-económico, poco confiable para la solución del riesgo.

Desde el punto de vista de Luhmann, dirá que el riesgo tiene varias etapas: el cálculo, la percepción, la evaluación y la aceptación son etapas de otras corrientes o disciplinas, pero ya desde una visión sociológica existe la etapa de la elección y luego de la decisión del riesgo, esto por el simple descuido de las otras disciplinas. (Luhmann, 1992). Entonces como la sociología se ha apropiado correctamente del riesgo, porque sabe que ésta es producto de la elección y la decisión sobre todo individual; como la que tomaron los señores vecinos al ir a vivir o mejor dicho al asentarse en áreas de suelo altamente deleznable. No se puede hacer otra cosa, dirá el autor, que reflexionar sobre estos hechos, para alarmar a la sociedad, ya que es una y la más primordial tarea de la sociología.

Pero que dice Lhumann sobre el concepto de riesgo, “no existe un concepto de riesgo que pudiera satisfacer las exigencias de la ciencia”, dirá el autor, que el contexto teórico del término basta como guía, es decir, que epistemológicamente no existe un objeto riesgo que podamos descomponer y luego distinguir, “la conceptualidad constituye aquello de lo que se habla” (Lhumann, 1992:28). En este sentido la sociedad cualquiera que sea no conoce el riesgo, tan solo el resultado, que es el desastre como un objeto que se puede diferenciar, evaluar, etc. Metodológicamente hablando se puede decir que Lhumann más que hallar una definición conceptual, prefiere realizar una delimitación del ámbito del riesgo.

En este sentido se tomará la distinción que realiza Luhmann entre Peligros y Riesgos:

Esta distinción supone que hay una incertidumbre en relación a daños futuros. Se presenta entonces dos posibilidades. Puede considerarse que el posible daño es una consecuencia de la decisión, y entonces hablamos de riesgo y, más precisamente del riesgo de la decisión. O bien se juzga que el posible daño es provocado externamente, es decir, se le atribuye al medio ambiente; y en este caso, hablamos de peligro. (Niklas Luhmann, 1992: 37).

Veamos ahora lo que dice el PNUD, con respecto a la diferenciación entre riesgo y peligro, realizada por Luhman: “la diferencia establecida por Luhmann entre los conceptos de Riesgo y Peligro para comprender lo que otros autores denominan hoy “sociedades de riesgo”. Este autor entiende el peligro como una forma del riesgo. En las sociedades antiguas, advierte Luhmann, lo que más se marca es el peligro, mientras en la sociedad moderna es el riesgo”. (PNUD, 2000: 116).

Es relevante esta aclaración ya que para el PNUD, ser vulnerable implica estar en peligro, o sea estar sujeto a una amenaza que se origina cuando somos afectados por procesos que no controlamos. (PNUD, 2000). Esto implica que el riesgo tiene dos características; por un lado esta la amenaza que es externa en cuanto tiene un carácter natural-físico y se relaciona también con lo antrópico -actividades del hombre como moldeamiento del medio- y la vulnerabilidad que es interna en cuanto tiene un carácter social (PNUD, 2000).

Esta visión sociológica de Luhmann como la opinión del PNUD sobre el riesgo se acerca más a nuestra realidad y a lo que queremos entender como riesgo en esta investigación. En ese sentido el 2008 se realizó un estudio denominado “*Atlas de Amenazas, vulnerabilidades y Riesgos en Bolivia*” un instrumento más técnico construido bajo parámetros metodológicos estandarizados que de alguna manera concuerdan con la realidad nacional y municipal. Dirigida sobre todo a la parte técnica de las autoridades

correspondientes a la hora de realizar una evaluación más objetiva con la información obtenida en este trabajo.

Dicho documento propone el tratamiento del tema, bajo tres consideraciones: contexto, enfoque y criterios metodológicos⁷. Pone de relieve las vulnerabilidades, las cuales generan desigualdad, marginalidad y exclusión social, pero, que es lo que caracteriza a la vulnerabilidad, según este estudio están: “la ubicación de asentamientos humanos, infraestructura productiva social en áreas expuestas a amenaza, la débil resistencia de la sociedad y sus instituciones a los efectos producidos por los desastres”. (Atlas, 2008: 7). Con respecto a la amenaza, que es el otro componente del riesgo, afirma dicho estudio que el departamento de La Paz en los últimos años fue el que más ha sufrido un incremento en la ocurrencia de desastres naturales, con la “pérdida de vidas humanas, recursos, infraestructura, viviendas y sistemas ecológicos” (Atlas, 2008: 8).

Esto demuestra que existen dos facetas de una misma realidad, que son generadoras del riesgo: La amenaza prevalente y la vulnerabilidad creciente. La primera viene de una dimensión físico-natural, por lo tanto es un factor externo del riesgo; mientras que la segunda viene de una dimensión social, por lo tanto es un factor interno del riesgo. Así “*la vulnerabilidad está estrechamente relacionada con la amenaza (...) desde el cual, la subsistencia, la vida social (...) quedan en riesgo por un evento generado por la naturaleza o inducido por la sociedad*” (Atlas, 2008: 13). El Riesgo es el producto de la amenaza y la vulnerabilidad. El riesgo, está ahí, presente, latente, activo; pero cuando sucede el hecho ya sea por circunstancias de origen natural y/o por las actividades del hombre sobre todo en la modificación del medio geográfico, se materializa el riesgo, y cuando esto sucede se transforma en *desastre*.

Entonces no solo se trata de una dimensión físico-natural, (barrios en riesgo) sino también, de una dimensión sociocultural, (vecinos en riesgo). El riesgo tiene dos formas de actuar. Externa a través de la amenaza, expresada en los desastres naturales, tales con los deslizamientos, los derrumbes de talud y las inundaciones; éstos son los más frecuentes en la ciudad de La Paz, especialmente en la época de lluvias. Interna a través de la vulnerabilidad de las familias, dado los bajos niveles socioeconómicos y culturales, ocasionando problemas psicosociales, que puede llevar a situaciones de desviación social y disgregación familiar.

⁷ El contexto se refiere a lo político-administrativo, lo físico natural, lo sociocultural, lo institucional como también lo económico-productivo en Bolivia. Sobre el enfoque se refiere a lo teórico, lo normativo, lo histórico, lo institucional. Y por último, sobre los criterios metodológicos, técnicos y operativos como a mapas temáticos y la elaboración de fichas descriptivas. Ver Atlas de Amenazas, vulnerabilidades y riesgos de Bolivia. 2008.

Pero veamos como este estudio define riesgo:

Es la magnitud estimulada de pérdida (de vida, personas heridas, propiedades afectadas, medio ambiente destruido y actividad económica detenida) en un lugar dado y durante un periodo de exposición determinado para una amenaza en particular. Riesgo es el producto de la amenaza y la vulnerabilidad. Atlas de Amenazas, vulnerabilidad y riesgos de Bolivia, 2008: 13.

Tomando en cuenta, las aportaciones de los sociólogos alemanes, primeramente Beck y luego Lhumann, que es una visión sociológica del riesgo, como el aporte del PNUD y el último trabajo realizado en Bolivia el 2008. Para esta investigación, se entenderá como Riesgo:

A todo tipo de riesgo de desastres naturales que amenacen con el desmoronamiento de las viviendas, como a la vulnerabilidad implícita de sus moradores, en una unidad urbana-ecológica.

De la misma manera, definiremos el concepto de barrio en situación de riesgo.

La siguiente relación conceptual del espacio urbano, del riesgo y el grado de riesgo nos ha ayudado a definir lo que para esta investigación se entenderá como barrio en situación de riesgo de desastre:

A una determinada unidad urbana-ecológica de riesgo.

Urbana en cuanto, forma particular de ocupación del espacio por una población también particular. Ecológico en cuanto, expresión espacial que presenta una determinada especificidad en relación a su medio ambiente inmediato. Riesgo en cuanto, A todo tipo de riesgo de desastres naturales que amenacen con el desmoronamiento de las viviendas, como a la vulnerabilidad implícita de sus moradores. Grado de riesgo manifestado en cuanto, la falla geológica está activa y el peligro de desastre es latente.

Entonces, ahora es necesario ver el contenido de estas unidades urbanas-ecológicas caracterizadas por la situación de riesgo. Para este análisis es necesario tomar en cuenta los aspectos socioeconómicos para determinar la calidad de vida de los pobladores que habitan estos barrios en situación de riesgo.

5.3. CALIDAD DE VIDA

Por la complejidad que presenta éste concepto, más que todo por la amplitud que representa el contexto mismo de dicho término se ha tomado en cuenta la definición y sobre todo la delimitación, de las siguientes aportaciones.

El año 2012, se ha realizado una encuesta de percepción ciudadana sobre la calidad de vida en la ciudad de La Paz, a cargo del observatorio “*La Paz Cómo Vamos*”, revista que incluye un bloc de fichas informativas.⁸ Los resultados de la encuesta de percepción ciudadana se asientan sobre la base de satisfacción e insatisfacción de la población con respecto a los factores y/o tópicos que hacen a la calidad de vida. Ahora bien un punto que hay que tomar en cuenta es que estas percepciones de alguna manera involucran aspectos psicológicos como culturales, es decir, que dichos resultados, deben ser tomados con reserva. (La Paz Cómo Vamos, 2012)

Estudio que comienza el análisis desde la problemática poblacional urbana, indicando que el país no esta ajena a una tendencia de crecimiento acelerado del proceso de urbanización. “En La Paz, el 63% de la población del departamento se halla en sus dos principales centros urbanos: La Paz y el Alto” (La Paz Cómo Vamos, 2012:1), asegura que dicho crecimiento poblacional va generando una mayor presión de las demandas sobre las áreas de servicio que de alguna manera sobrepasa la capacidad de gestión de la administración local, que en caso de no ser atendidas dichas demandas pueden también llegar a generar conflictos de diferente índole. Uno de los objetivos de la propuesta es precisamente relacionar por un lado la participación ciudadana con la gestión pública, de esa manera mejorar la calidad de vida.

Un aspecto que hay que tomar en cuenta antes de entrar en más detalles sobre este trabajo, es que se trata de *consumo*. Tiene que ver con el consumo de parte de la población de servicios públicos, para determinar el grado de satisfacción e insatisfacción. En este sentido el trabajo del observatorio La Paz Cómo Vamos, ha elaborado cuadros y gráficas sobre la base de un interesante número de factores, (tópicos) elementos fundamentales de la calidad de vida, sacando como resultados datos estadísticos-descriptivos. La mayoría de estudios acerca del tema, toman factores e indicadores socioeconómicos convencionales o básicos como ser: nivel de instrucción, ingresos, procedencia, idioma materno, actividad económica, etc., para medir si vale el término la calidad de vida.

⁸ Un esfuerzo conjunto entre el observatorio Ciudadano La Paz Cómo Vamos conformado por la Fundación Para el Periodismo, la Ayuda Obrera Suiza-Programa de Apoyo a la Democracia Municipal, la Cámara Nacional de Comercio, La Universidad Nuestra Señora de La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés, a través del Observatorio de Políticas Públicas y Sociales, dependiente del Instituto de Investigación, Interacción social y Postgrado de la carrera de Trabajo Social.

Esta investigación realiza un acercamiento al concepto de Calidad de Vida:

La calidad de vida es el resultado de las relaciones entre las condiciones objetivas de vida y las precepciones individuales que de ellas se tienen, relación cuyo fruto es un mayor o menor grado de satisfacción(...)podemos definir de manera genérica la calidad de vida como un grado optimo de satisfacción de las necesidades humanas, tanto materiales como inmateriales. (La Paz Cómo Vamos, 2012:4).

El concepto de calidad de vida desde un enfoque teórico ha sido realizado por el PNUD en el informe sobre el Desarrollo Humano el año 2000, según dicho informe, el desarrollo humano es fundamental si se aspira a que la gente esté capacitada para enfrentarse al mundo moderno y a la vez también está muy ligado a la búsqueda de una mejor calidad de vida de la gente (PNUD, 2000).

Tal como plantea este informe es igualmente decisivo promover en la gente valores, capacidades y actitudes que son la dimensión subjetiva necesaria para construir el desarrollo humano. Esos valores son “la tolerancia y la confianza entre grupos sociales, la disposición a asociarse en los ámbitos de la vida cotidiana, la capacidad reflexiva fomentada a través de los códigos de modernidad, el acceso a información” (PNUD, 2000: 113), y otras características de la cultura de la gente.

Como define el PNUD calidad de vida:

Se debe entender calidad de vida primero en un sentido convencional, vale decir con mayor bienestar personal y social mediante la satisfacción de necesidades básicas y mayores márgenes de realización personal. En segundo término se entenderá como un conjunto de capacidades o cualidades de los sujetos que les permite precisamente, un mejor y mayor desarrollo personal en los nuevos escenarios. PNUD, 2000:118

La calidad de vida en una dimensión subjetiva del desarrollo humano, se tiene que considerar desde dos aspectos, la sociabilidad y la reflexividad, esto es que “solo con gran capacidad reflexiva y un alto grado de sociabilidad, la gente podrá enfrentarse a la globalización” (PNUD, 1998: 118).

Que se entiende por sociabilidad:

Es la producción y activación de vínculos cotidianos entre los individuos que se sustentan en el mutuo reconocimiento como participantes de una comunidad de saberes, identidades e intereses (...) es la posibilidad de tener mecanismos de deliberación y de contacto entre los ciudadanos donde puedan discutir sus diferencias con altos grados de tolerancia (...) esta basada en las relaciones cara a cara que es donde se construyen las nociones de seguridad y confianza. PNUD, 2000: 120.

En segundo lugar, que se entiende por reflexividad:

Debe ser entendida como la capacidad de los individuos y los grupos para reflexionar sobre sí mismos y así comprender donde se encuentran, hacia dónde van y cómo dirimen sus obstáculos y posibilidades que frenan o alientan sus aspiraciones. La reflexividad es la conciencia crítica respecto de la situación en que se vive. PNUD, 2000: 126.

La cuestión es ¿Habrán un alto grado de reflexividad y alto grado de sociabilidad, en los pobladores que habitan estos barrios en situación de riesgo?

Porque, la calidad de vida no solo trata de mejorar el bienestar social de las personas sino va mucho más allá, trata de fomentar las capacidades, cualidades, valores de estas personas, para poder enfrentarse a la modernidad, a la globalización y sobre todo a uno de sus productos que es el riesgo. Según el PNUD, Estos dos aspectos (sociabilidad – reflexividad) se reflejan en el ámbito urbano de la siguiente manera: Capacidad Reflexiva Alta más Sociabilidad Alta; genera un espacio ideal para el desarrollo humano. Por otro lado, una Capacidad Reflexiva Baja más Sociabilidad Baja; se genera un espacio desfavorable para el desarrollo humano.

Para esta investigación tomaremos el concepto de calidad de vida del PNUD, porque es la más clara que se ha podido encontrar, por la misma complejidad y amplitud de dicho término, además va más allá del concepto de bienestar y aporta con dos instrumentos (sociabilidad y reflexividad) de medición sí vale el término, para poder de alguna manera ver la calidad de vida, las condiciones, la situación en que se encuentran las familias que habitan éstos barrios de riesgo.

Ahora bien, es justamente en esta parte de la investigación, que el tema de la calidad de vida sea ligada a otros dos conceptos, –movimientos urbanos y políticas urbanas- tan sólo con el propósito de lograr una mayor visión y entendimiento a la problemática de la calidad de vida. No queremos llegar a definir ni delimitar éstos conceptos, ya que se estaría deformando nuestro marco teórico y desviando nuestra investigación del tema central que es el riesgo.

Dada las aclaraciones del caso, los movimientos sociales urbanos nacen como respuesta a los bajos niveles de calidad de vida. Entonces cualquier movimiento que tenga la necesidad o la prioridad de que sus demandas sean atendidas, tiene por principio básico un “mínimo de conciencia y organización”, (Borja, 1975: 12) en realidad se trata de movimientos reivindicativos urbanos, porque las acciones de dicha población organizada, están destinadas a evitar de cualquier forma “la degradación de sus condiciones de vida” o por lo menos mantenerlas y sí es posible mejorarlas, obtener una mejor educación, salud, transporte y sobre todo lograr más equipamiento urbano. (Borja, 1975: 15).

El autor se refiere a cuatro tipos de movimientos sociales urbanos, el que más se aproxima, a nuestra población meta, es al movimiento generado precisamente por el deterioro de las condiciones de vida. “Casi siempre la reacción de la población aparece motivada por la incuria o la incapacidad de la administración para restablecer o garantizar una situación estable”, (Borja, 1975: 17) en caso de, los desastres naturales, la eliminación de un equipamiento urbano, la construcción de una vía moderna, la instalación de una fábrica, que afectan directa o indirectamente al barrio, dan lugar al surgimiento de movimientos reivindicativos urbanos.

Son movimientos caracterizados por: la espontaneidad de los mismos, de corta duración, generalmente obtienen una satisfacción parcial, porque tocan la sensibilidad no solo de las autoridades sino también de la opinión pública. Otro factor es que, la base de sus acciones es sobre un territorio determinado (barrio). Otra característica es que generalmente pertenecen a barrios marginales. Sus formas de acción, son de manifestación, sobre todo de petición a sus necesidades realizando una reivindicación, gestión a través de representantes (junta de vecinos con el concejal o alcalde). Su forma de organización, asociaciones específicas de reivindicación (junta de vecinos, agrupación de afectados, centro social-cultural, etc.)

Es importante la definición de barrio marginal que realiza el autor:

Resultado de un desfase absoluto del crecimiento demográfico urbano y la capacidad de absorción y el desarrollo de la trama urbana consecuencia de ello, urbanización marginal o formas de ocupación del suelo urbano no previstas legalmente, no aceptados socialmente, no integrados ecológicamente. (Jordi Borja, 1975: 19).

Más que tolerancia de las autoridades, se estaría actuando con relación a estos barrios y a su gente que las habita de un manera hipócrita, dice el autor, porque ellos pagan impuestos (aunque no cuenten con la planimetría), pero sobre todo es de donde sale la mano de obra barata hacia el centro de la mancha urbana, es decir, apoyan con la fuerza de trabajo barato a la actividad económica. En este sentido recordemos que los movimientos reivindicativos urbanos surgen cuando la calidad de vida es amenazada o en su caso deteriorada por la acción física de la naturaleza o por la actividad directa del hombre; en contra partida surge también o mejor dicho reaccionan las autoridades a través de las políticas públicas, en este caso más concreto políticas urbanas.

Así como las acciones de los movimientos urbanos están, sobre la base de, un territorio, así también, las políticas públicas urbanas actúan, sobre la base de, un ordenamiento territorial. Esta distribución política, ayuda en la configuración de las áreas de

servicio, que es donde se aplica las políticas públicas. La pregunta es “¿hacia que unidades territoriales transferir competencias y atribuciones?” (Dory, 2000:3). Más allá del análisis regional, tiene que ver con el proceso de descentralización por una parte y con la participación popular por otra, existe una necesidad de articular estas dos leyes para mejorar y dinamizar la implementación de las políticas públicas.

Una de las funciones del sistema político es dar soluciones a las demandas de la sociedad civil, en ese sentido más que una intervención pública, se trata de una decisión gubernamental. Las políticas públicas son productos del sistema político pero además y esto es relevante, permite evaluar el rendimiento institucional a nivel local y nacional. Entonces tenemos que hablar de gestión pública que “esta relacionada con la eficacia y eficiencia de la estructura administrativa e institucional”, (Dory, 2000:9) este sistema de acciones procedimentales involucra a las dos partes, los movimientos reivindicativos urbanos, tiene que hacer gestión si quieren que sus demandas sean atendidas; por otra parte la administración local o nacional, dependiendo el caso, tiene que también hacer gestión pública, es como si fuera la parte practica de las políticas públicas.

Ahora bien, las características principales de las políticas públicas urbanas, se centran primero, en un *contenido* para la movilización de recursos con el propósito de obtener resultados; segundo, en un *programa* donde se identifica el problema para su resolución; tercero, tiene que tener una *orientación normativa*, en la mayoría de los casos apoyada por leyes; cuarto, en un *factor de coerción*, capacidad de imposición; quinto, una *competencia social*, intereses para optar por tal o cual decisión. (Dory, 2000). Como todo proceso, para la elaboración de las políticas públicas, principalmente cumple las siguientes etapas: la *identificación de problemas*, confrontación de sujetos, grupos de presión, etc.; la *formulación de políticas*, política que presente mayor factibilidad económica, política y social; la *implementación*, convertir una política en hechos reales a través de los recursos; la *evaluación*, la autoridad pública local o nacional reformula sus políticas mediante el análisis de la eficiencia y de los efectos reales que tuvo. (Dory, 2000).

En el plano más práctico, dentro de las políticas estatales, a partir de 1952 y siguiendo la clasificación de F. Calderón, en la cual ha establecido ocho periodos en la historia de políticas estatales, de las cuales cuatro corresponden a políticas urbanas: 1952-56. La revolución nacional. Integración y regulación de conflictos urbanos. 1956-64. Populismo nacionalista. Se crea el departamento de urbanización de afectación de tierras. 1964-68. Dictadura populista. Se produce una degradación cultural popular urbana y se agudizan los niveles de segregación territorial. 1971-78. Modernización y autoritarismo militar. Se produce un acrecentamiento de la expansión urbana, dando surgimiento a nuevos barrios peri-urbanos. (Calderón, 1984).

De acuerdo a las políticas municipales, sobre el control de zonas geológicamente inestables, en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, se hubo plantados árboles de distinta especie para controlar la erosión de suelos, mazamorras y otros para evitar daños ecológicos severos. Sin embargo, ante el progresivo crecimiento poblacional debido a factores de rebalse vegetativo, y migracional, zonas que se consideraban no aptas para habitarse fueron avasalladas con loteamientos. De este modo, no sólo fueron habilitándose los cordones periféricos o periurbanos, sino que sectores de la ciudad relativamente céntricos fueron atrayendo población (Santa Bárbara, y en este año Retamani II y Kupini).

En lo que respecta concretamente a nuestra investigación, las políticas públicas urbanas, se transforman directamente en políticas compensatorias “buscan restituir y equilibrar a un determinado sector, cuando este ha sufrido cambios negativos” (Dory, 2000:12) y van dirigidas a movimientos urbanos expóntenos, como afirma Borja, de poca duración, donde casi siempre obtienen una satisfacción, retribución o en este caso específico, una reposición de viviendas.

6. METODOLOGÍA

El tema de analizar el por que cierta población reside en zonas de riesgo, es sobre todo de ver el riesgo ligado al comportamiento y actitudes de los pobladores (vecinos) que viven esta realidad, tras un balance de la cuestión se a podido notar que no existe investigaciones de esta índole, sobre todo en el área social. Por lo contrario existen varias investigaciones de carácter más técnico, como por ejemplo estudios geológicos y geográficos, donde lo relevante es lo físico, lo natural, o como los geólogos y geógrafos denominan estudios geotécnicos. Más la otra parte que es el área social o cultural de ver como es la gente que habita estos lugares, de donde vienen, cual es su situación socioeconómica, en otras palabras el contenido sociocultural de estos espacios físico-naturales, es poco estudiado. En este sentido, el *tipo de estudio es de carácter exploratorio-descriptivo*.

El método utilizado para *la presente investigación es de carácter cualitativo*, ya que se pretende ver la percepción subjetiva de los vecinos, pobladores de estos barrios en situación de riesgo, tratar de entender el por que viven en zonas caracterizadas por suelos inestables, por que persisten en vivir ahí pese a las notificaciones de parte de las autoridades correspondientes.

Se utilizó *dos técnicas cualitativas*. Por una parte *la entrevista (semi-estructurada)* por que es más flexible cuando el interés es el de ir al objeto de estudio a conversar, discutir los temas relevantes de la investigación, tomando en cuenta que esta técnica se adecua perfectamente a los sujetos de estudio, ya que éstos tienen bajos niveles socioeconómicos.

No era conveniente realizar una encuesta e ir a tomar un examen a los vecinos preguntándoles sobre conceptos.

Por otra parte *se utilizó la técnica de la entrevista en grupo (grupo focal)* esta técnica se utilizó para dos fines concretos; una la corroboración de la información extraída de las entrevistas, la otra para la obtención de la información de una manera empírica-natural, esto es (de abajo hacia arriba) que ha permitido lograr captar la información tal cual es.

Complementariamente, se realizó una observación ocasional, visitando los barrios de estudio, primeramente de exploración, luego entrando en confianza, se empezó a realizar las entrevistas (puerta por puerta) como también se aprovechó en tomar fotografías. Cabe hacer notar que se realizó un seguimiento en la probabilidad de ocurrencia de los desastres, mediante la revisión de periódicos (trabajo de hemeroteca)

6.1 Obtención del Instrumento de Trabajo.

Para la obtención del instrumento de trabajo, se procedió a la operacionalización (*Ver cuadro de operacionalización en anexos-B*) de los conceptos básicos, donde salieron variables que nos propuso temas de discusión (diez temas) con las cuales se realizó la guía de entrevista. (*Ver guía de entrevista en anexos-C*) que se aplicó a las unidades de observación, cabe hacer notar que esta guía de entrevista sirvió también para el trabajo con los grupos focales. Las técnicas de investigación arriba mencionadas se aplicaron a los pobladores (vecinos) que habitan los dos barrios ubicados en el barrio 23 de Marzo, distrito N° 7 perteneciente al Macro-distrito “Maximiliano Paredes” y el barrio Valle de la Flores, distrito N° 16 perteneciente al Macro-distrito “San Antonio”.

6.2 Recopilación de la Información.

Con el instrumento de trabajo consecuencia del proceso de operacionalización de los conceptos básicos, se intervino el objeto de estudio, Se realizó 25 entrevistas semi-estructuradas, 12 en el barrio Valle de las flores y 13 en el barrio 23 de Marzo. Se realizó 2 grupos focales; uno por cada barrio, en esta etapa se reunió a los señores vecinos teniendo en cuenta la equidad de género. Por otra parte también se realizó 2 entrevistas semi-estructuradas dirigidas a los técnicos de los macro-distritos correspondientes; como también se realizó 6 entrevistas informales, durante el proceso de investigación, teniendo en cuenta la oportunidad del momento, es decir, sin guía de entrevista, ni grabadora, ni cuaderno de apuntes. (*Ver informe de trabajo de campo, en anexos-A*).

6.3 Procesamiento de la Información.

Recopilada la información de carácter cualitativo, se procedió de la siguiente manera:

- a) Se realizó la transcripción de todas las entrevistas y de los grupos focales.
- b) Se organizó en resúmenes de las entrevistas y de los grupos focales, realizando la primera lectura. Sirve para aislar la información no relevante.
- c) Para luego reunirlos en campos temáticos, ordenando la información dispersa en función a los campos temáticos. En este caso fueron 10 temas. Segunda lectura.
- d) Luego se codifico, cada tema con su respectivo color y número. Sirve para identificar nuevos temas relacionado al tema central. Tercera lectura.
- e) Se realiza la re-agrupación de la información relevante en campos temáticos bien establecidos. Primera interpretación en función al problema. Sirve para colocar viñetas textuales en el documento final.
- f) Apropiarse de los campos temáticos mediante una exposición de los mismos. Sirve para el análisis y reflexión.

CAPITULO II

ÁMBITO DE ESTUDIO

La fundación de la ciudad, en 1548, es el resultado “de una serie de arreglos geográficos entre la voluntad de creación de una ciudad en el altiplano (Laja al inicio) y la necesidad de tener buenas condiciones de acceso a recursos” (Atlas del Municipio de La Paz, 2006: 9). Según Ortuño (1997) el 27 de Octubre de 1548, Don Juan de Vargas corregidor de la ciudad realizó el primer acto de urbanización de la ciudad, al dividirla en dos partes, “una urbana subdividida en dos plazas; una para los españoles (Churubamba) lo que es hoy Alonso de Mendoza; y la otra para los indios y mestizos en lo que es hoy la Av. América y la otra rural que abarcó terrenos desde la anterior hasta Challapampa” (Ortuño, 1997: 40) entre ambas regiones existieron solamente los Barrios de: “Munañpata, Apumalla, Cañarcale, Los molinos, Conde Huyu, Khoskhochaca, Uthhuruncu y Larkapata”, (Ortuño, 1997: 40) históricamente el calificativo de Barrios, “quedaron desde mucho antes sobreentendidos como área rural y urbana, que sirvieron de pauta a la conformación general de la ciudad de La Paz”. (Ortuño, 1997: 40).

La consolidación definitiva de La Paz como una de las ciudades más importante de Bolivia se “realizo en el año de 1898-99 como resultado del tratado de los poderes legislativo y ejecutivo”. (CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ, 1993: 16). Entonces la centralización de funciones administrativas impulsó el crecimiento poblacional y económico de La Paz. Entre 1950 y 1980, antes de la crisis minera, se realizó la última fase de crecimiento de la ciudad, principalmente en dos zonas: La zona Sur, y la zona Norte en las Laderas tanto (nor-oeste/nor-este) de la ciudad “En el censo de 1976, La Paz contaba con 635.285 habitantes, en 1992 albergaba a 713.318 habitantes, en el censo de 2001, 789.585 habitantes”. (Atlas del Municipio de La Paz, 2006: 10).

Dada la topografía accidentada de la ciudad, la H.A.M. esta consciente de que se requiere “estudios geológicos, para el mantenimiento y progreso de la urbe” paceña, ya que prácticamente la ciudad de La Paz se alza sobre una Cuenca. (Dobrovlny, 1962:11).

En 1954 la H.A.M. Ha solicitado una investigación geológica que se hizo cargo USAID, los primeros informes hicieron evidentes varios problemas geotécnicos entre los más importantes “ubicación de represas, túneles y canales para la previsión de agua potable a la ciudad y la forma de controlar los deslizamientos de terreno”. (Dobrovlny, 1962:11). Ahora bien esta el trabajo de Dobrovlny sobre geología del Valle de La Paz realizado en 1962 donde dice que la ciudad “ofrece ciertas desventajas que atentan contra la expansión de la ciudad; rocas que forman paredes abruptas son susceptibles de deslizamientos de terreno, que causan desde inconvenientes locales hasta destrucciones catastróficas en muchas zonas de la ciudad”. (Dobrovlny, 1962: 11)⁹

⁹ Existieron varios estudios que Dobrovlny describe de la siguiente manera: D'ORBIGNY (1842). Científico quien documento la geología de una gran parte del territorio boliviano. FORBES (1861). Preparó

En 1977 se realizó un estudio que se convirtió en el Plan de Desarrollo Urbano-Ciudad de La Paz a cargo de tres consultoras dos de ellas extranjeras la Bureau de Recherches Géologiques et Minières (B.R.G.M.) y la Bureau Central d'Etudes pour Equipements d'Outre-Mer (B.C.E.O.M.) y una nacional la Prudencio Claros y Asociados (P.C.A.) este trabajo fue y es uno de los más importantes y completos dentro de la temática aquí propuesta ya que se construyó el mapa de constructibilidad de la ciudad de La Paz, donde se especifica las áreas o zonas de riesgo que, como se verificó, sigue siendo la base de varios estudios. Según este estudio existiría un esquema lógico de los mecanismos de evolución que tiene que ver con etapas de urbanización que ha conocido el crecimiento de la ciudad.¹⁰

Por otro lado son las alcaldías Municipales las encargadas de realizar “la planificación y la implementación de los instrumentos reguladores”, (CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ, 1993: 67) esto es que el Gobierno Municipal goza de total autonomía en materia de planificación urbana. “el loteamiento indiscriminado de tierras que se van incorporando al uso urbano, sumándose de esta manera la expansión de la ciudad”, (CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ, 1993: 72) lo que pasa es que se procede aisladamente en materia de urbanismo por los propietarios privados del suelo urbano sin que “participe el estado como garante de los intereses colectivos de la ciudad”, (CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ, 1993: 72) de esta manera se esta muy lejos de una planificación, y se da la autoconstrucción sobre todo en zonas periurbanas de la ciudad.

La ciudad de La Paz, ubicada entre 3300 y 4100 msnm, capital administrativa de Bolivia es pues la capital más alta del mundo. En pocas regiones del mundo se puede

una sección geológica desde la costa del pacífico a través de la ciudad de La Paz. CONWAY (1901). Estuvo en La Paz y alrededores. Al ascender al Illimani, observo un gran Torrente de Barro que se origino en el Valle de Achocalla. BOWMAN (1909-16). Delineo el lago Ballivian, lo que es hoy el lago Titicaca. GREGORY (1913). Describió algunos de los depósitos próximos a la ciudad y comparó los rasgos de erosión con los “badlands” (tierras malas) de los estados de Dakota del Norte y del Sud. TROLL (1927-35). Preparó dos métodos Topográficos, y también reconoció el Torrente de Barro del valle de Achocalla. AHLFELD (1945-46); AHLFELD y BRANISA (1960). Realizaron estudios geológicos más detallados de la ciudad y, varios mapas planimétricos. Véase Dobrovolny. 1962 p.12.

¹⁰ La Primera etapa de urbanización ha consistido en utilizar las superficies planas. Las Terrazas fluvio-glaciales constituyeron los primeros asentamientos humanos a través de un trazado ortogonal. El prado, Sopocachi bajo y Miraflores, son ejemplos más representativos de esta etapa. La Segunda etapa ha consistido en entubar y rellenar los ríos (...) los ríos principales se convirtieron a medida que avanzaron las obras, en vías de acceso o zonas de relleno donde las viviendas se asientan. La Av. Mariscal Santa Cruz por ejemplo. La Tercera etapa, en actual ejecución consiste en corregir los accidentes morfológicos y geológicos es decir aplanar ciertas pendientes y rellenar quebradas. Se puede prever una etapa final que deberá desarrollar técnicas o medios particulares, para la planificación futura de la urbe. Véase Plan de Desarrollo Urbano. 1977. p. 3

enfrentar a fenómenos geológicos dinámicos tan fuertes y numerosos. (PLAN DE DESARROLLO URBANO, 1977). Existen otras ciudades que presentan graves problemas geotécnicos de fundación, como México, por ejemplo, pero raras veces estos problemas están ligados a pendientes tan fuertes con suelos sueltos. El municipio de la ciudad y la población están pendientes a que cada año en época de lluvia, se presente la ocurrencia de un número excepcional de riesgos naturales. (PLAN DE DESARROLLO URBANO, 1977).

Los estudios demográficos realizados por los años 70 han vaticinado que en los posteriores treinta años o sea principios del siglo XXI, el desarrollo urbano de los bordes de la ciudad denominadas áreas periurbanas, es inevitable (PLAN DE DESARROLLO URBANO, 1977). La Alcaldía Municipal es consciente de que se requiere estudios geológicos, para el mantenimiento y progreso de la urbe, estamos hablando de planificación y, de la misma forma debe ser solucionado el problema de la urbanización en los barrios marginales; “estos barrios que se han desarrollado sin ningún control, casi espontáneamente, en zonas de pendientes fuertes, donde las masas de terrenos superficiales son generalmente inestables o expuestas a peligrosos riesgos”, (PLAN DE DESARROLLO URBANO, 1977: 2) de deslizamientos de terreno, inundaciones, mazamorras, torrentes de barro, erosiones, etc.

Sí bien en numerosos sectores de la ciudad, la urbanización se han adaptado bien a la topografía; en ciertos casos las modificaciones artificiales del perfil de las pendientes, han sido nefastos a su estabilidad, en especial al uso de suelos; sobre todo en las zonas de construcciones clandestinas, debido al loteamiento ilegal de estos suelos urbanos. Prácticamente, la ciudad de La Paz es una cuenca, con varias fallas geológicas, y sectores que presentan mayor peligro para la urbanización.

La ciudad de La Paz, cuenta con varias zonas geológicamente inestables por las vertientes, manantiales y, 174 riachuelos subterráneos. (Heredia, 1978. Citado por Rivera, 1980). Existen fallas geológicas que se extienden por toda la ciudad. Por otro lado en el área periurbana mayormente la tierra está formada por quebradas y el suelo es bastante erosionado que en época de lluvia es más proclive a deslizamientos de terreno sobre todo por torrentes de barro (Dobrovolny, 1962). Tras un proceso demográfico y de urbanización, al principio se han creado asentamientos clandestinos en la periferia de la ciudad sobre todo por el loteamiento indebido (ISLI, 1998); ahora existen barrios sobre esas zonas en riesgos. La Ciudad de La Paz, esta dividida en 7 Macro-districtos urbanos, subdivididas en 23 districtos, dos de ellos son rurales:

CUADRO N° 1

MACRODISTRITOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ

MACRODISTRITO	DISTRITO	BARRIOS DE REFERENCIA	SUPERFICIE
N° 1 CENTRO	1 y 2	Casco Urbano Central, San Jorge, Miraflores San Sebastián, Santa Barbará, Parque Urbano	522 Has.
N°2 COTAHUMA	3, 4, 5 y 6	Sopocachi, Pasankeri, Tembladerani, Alpacoma, San Pedro, Tacagua, Llojeta, etc.	1.610 Has
N° 3 MAX PAREDES	7,8,9 y 10	Munaypata, La Portada, El Tejar, 23 de Marzo , G. poder, Pura Pura, Ciudadela ferroviaria, etc.	1.331 Has
N° 4 PERIFÉRICA	11,12 y 13	Achachicala, Villa Fátima, Vino tinto, Rosasani, Chuquiaguillo, etc.	2.605 Has
N° 5 SAN ANTONIO	14,15,16 y 17	San Antonio, Villa Copacabana, Pampahasi, Valle de las Flores , Villa Armonía, Kupini, Callapa, etc.	2.259 Has
N° 6 SUR	18,19 y 21	Obrajes, Bella Vista, Bolonia, Irpavi, Calacoto, Cota Cota, Achumani, La florida, Seguencoma	6.415 Has
N°7 MALLASA	20	Amor de Dios, Mallasa, Muela del Diablo, Jupapina	3.268 Has.
Distrito Rural	22	Hampaturi	44.501 Has.
Distrito Rural	23	Zongo	138.684 Has

Fuente. Elaboración propia en base a datos del Plan Jayma, 2007.

1. Descripción de los Barrios.

1.1. Barrió 23 de Marzo

El Barrio 23 de Marzo, se encuentra en el Macro-distrito Max Paredes. Este Macro-distrito se ubica al noroeste del centro urbano tradicional, tiene una superficie aproximada de 1.331 Has. Y está conformado por cuatro distritos urbanos (7, 8, 9 y 10) y alberga 90 Juntas de Vecinos y 164.566 habitantes. Es el Macro-distrito más poblado del Municipio, el que presenta la densidad más alta 123 Hab/Ha, el que presenta el índice de hacinamiento más elevado con 24,79% de hogares en los que más de tres personas ocupan un dormitorio. En este Macro-distrito se encuentran barrios tradicionales de la ciudad como Villa Victoria, Munaypata, La Portada y El Tejar. (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2007-11).

Los límites de la zona 23 de Marzo, son los siguientes: al Este con la gran cuenca de La Paz, al Norte con la Urbanización “La Lengüeta” al Sur con la Urbanización “Barrio

Lindo” y al Oeste con Villa dolores (ciudad de El Alto). Debido a la topografía accidentada, no cuenta con transporte vehicular, las principales vías de acceso son peatonales (graderías). Situado en una quebrada profunda y alargada, ha sufrido un proceso de erosión debido a la tala de árboles y a las lluvias (BARRIOS DE VERDAD, 2006). Esto ha provocado deslizamientos de terrenos donde ha sepultado varias viviendas y ha cobrado también varias vidas humanas. El programa Barrios de Verdad, han priorizado la construcción de muros de gaviones, con el objetivo de evitar nuevos deslizamientos y de alguna forma controlar la tierra que cae desde el límite con El Alto.

En 1954 con la ley de Reforma agraria se expropió varios latifundios localizados alrededor de la ciudad, uno de ellos fue el ex fundo “El Tejar” de la familia Loza que ahora parte de ese terreno forma lo que es hoy el barrio 23 de Marzo, (BARRIOS DE VERDAD, 2006). Ahora el proceso de expropiación y de ocupación –no podemos hablar de urbanización, ya que en ningún momento ha habido planificación- ha sido desorganizado, tanto que actualmente el barrio no cuenta con acceso vehicular; por otro lado también ha sido conflictivo ya que entraron en juicio por una parte la alcaldía y por otro la Familia Loza por los terrenos del sector. Casi dos décadas ha durado ese litigio.

La fundación del barrio es el 23 de marzo de 1986, fecha en que salió una ley a favor de todos los vecinos asentados en esos lotes que por una parte pertenecían a la Alcaldía y otra parte a una familia.

1.2. Barrio Valle de las Flores

El Barrio Valle de las Flores se encuentra en el Macro-distrito San Antonio. Este Macro-distrito se ubica al este del centro urbano tradicional, en las laderas de las cuencas del Río Orkojahuirá y del Río Irpavi, tiene una superficie aproximada de 2.259 Has. y está conformado por cuatro distritos urbanos (14, 15 16 y 17) y alberga 82 Juntas de Vecinos y 115.659 habitantes asentados con una densidad de 51 hab./Ha. En este Macro-distrito se encuentran los barrios como Villa Copacabana, Villa San Antonio, Villa Armonía, la meseta de Pampahasi, Villa Salomé, Ciudad del Niño, Cupini y otras; presenta un alto índice de hacinamiento en la vivienda con 22,44 hogares en los que un dormitorio es ocupado por más de tres personas. (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2007-11).

El Distrito 16 tiene una superficie de 832 Has. Más o menos la mitad corresponde a suelo urbanizable, aunque asentamientos no regularizados y en proceso de consolidación están invadiendo territorio que debiera ser considerado suelo de forestación y no urbanizable por sus características topográficas. En este Distrito se asientan 28 Juntas Vecinales que representan a 29.605 personas, en un territorio con pendiente entre 3.500 y 4.100 m.s.n.m. En temas de desarrollo humano, el Distrito 16 presenta principalmente problemas de deficiencias en la disponibilidad de energía eléctrica y de agua potable por cañería de red; presenta obstáculos tales como: el déficit de áreas verdes y espacios públicos recreativos, la invasión no controlada y no planificada de áreas de forestación por la rápida expansión de asentamientos nuevos, el déficit en la cobertura de servicios básicos, el déficit de equipamientos de educación. (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2007-11).

El barrio Valle de las Flores, limita al Sur con el barrio de Callapa, al Norte con Pampahasi Bajo y Alto, al Este con las zonas de Chicani y Chinchaya, al Oeste con el barrio de Kupini II. (BARRIOS DE VERDAD, 2006).

En el caso de la zona que es ocupada por los vecinos del barrio, que en sus inicios había formado parte del ayllu de Chicani, y que posteriormente se transformo en hacienda con el mismo nombre, una vez promulgada la ley de tierras fueron los colonos los beneficiarios directos con la redistribución de la tierra, que con el crecimiento demográfico se inició un proceso de parcelación de la tierra para luego proceder a la venta de lotes, según el programa Barrios de Verdad los documentos que habían utilizado para dicha venta por parte de los habitantes los Callapeños, por que antes se denominaba “San Pedro de Callapa” la zona, fueron los títulos que les entrego el Consejo Nacional de Reforma Agraria, que luego ya los vecinos lo registraron en Derechos Reales, así esos suelos pasaron a ser o en todo caso se transformaron en propiedades urbanas, (BARRIOS DE VERDAD, 2006). Se trata de un lotamiento por parte de los Callapeños, aunque no ha sido violento, de igual forma ha sido desorganizado sin ninguna planificación peri-urbana, recién es que este barrio cuenta con accesibilidad vehicular (2007) se trata de una avenida que pasa por el medio del barrio, solo una parte esta con asfalto, y otra parte del camino ha sufrido deslizamiento por lo que actualmente esta en reparación, por lo que se está poniendo muros de hormigón armado para la estabilización de dicho (sector- A).

La fundación del barrio es el 2 de febrero de 1983, desde tal fecha la zona adquirió legalidad, pero sólo el sector-A y la organización de la Junta de Vecinos fue consolidada, con el nombre oficial barrio Valle de las Flores. Mientras el sector-B, sigue en la clandestinidad, no cuenta con la planimetría, por lo que el sector-B no tiene los servicios básicos correspondientes, ni tampoco esta consolidada su junta de vecinos, tiene conflictos con la Alcaldía, porque en ésta no figura dicho sector en el mapa de constructibilidad.

2. Características socioeconómicas y demográficas

2.1. Población

De acuerdo a los datos proyectados del Gobierno Autónomo Municipal, la ciudad de La Paz, contará con una población al 2010 de 840.207 habitantes, que sumada a la de la ciudad de El Alto de 649.958, la convierten en la metrópoli más importante de Bolivia. (REDUCCIÓN DE RIESGOS, 2007)

Población de origen aimara, presentan indicadores socio-económicos más bajos en comparación con las áreas centrales: condiciones de pobreza mayor a 60% en algunos sectores, alto grado de hacinamiento, nivel de instrucción promedio máxima de educación primaria, entre otros indicadores. Asimismo, las construcciones en los asentamientos informales son más precarias (más de un 50% de viviendas es de adobe, techo de calamina e incluso con piso de tierra), al igual que los servicios (cañería fuera de la vivienda y sin conexión de alcantarillado). (REDUCCIÓN DE RIESGOS, 2007).

La población de la periferia de la ciudad se dedica principalmente al comercio, servicios en viviendas, construcción y transporte (GMLP, 2006). La mayor parte de las actividades se desarrollan por cuenta propia, reflejo de la informalidad de la economía local. En las laderas más bajas, con asentamientos más consolidados, se desarrollan actividades pequeño-industriales en unidades mixtas: talleres-tienda-vivienda. En las laderas más altas la función de la construcción es principalmente de vivienda. Los trabajadores de estos sectores se trasladan a las zonas más bajas o a la ciudad de El Alto. (REDUCCIÓN DEL RIESGO, 2007).

Según el censo realizado por El GMLP en el barrio 23 de Marzo, la población tiene un total de 307 varones y 303 mujeres que hacen un total de 610 habitantes que conforman 112 familias (BARRIOS DE VERDAD, 2006) Haciendo un promedio de cinco miembros por cada familia. La distribución de la población con relación al sexo es casi neutral.

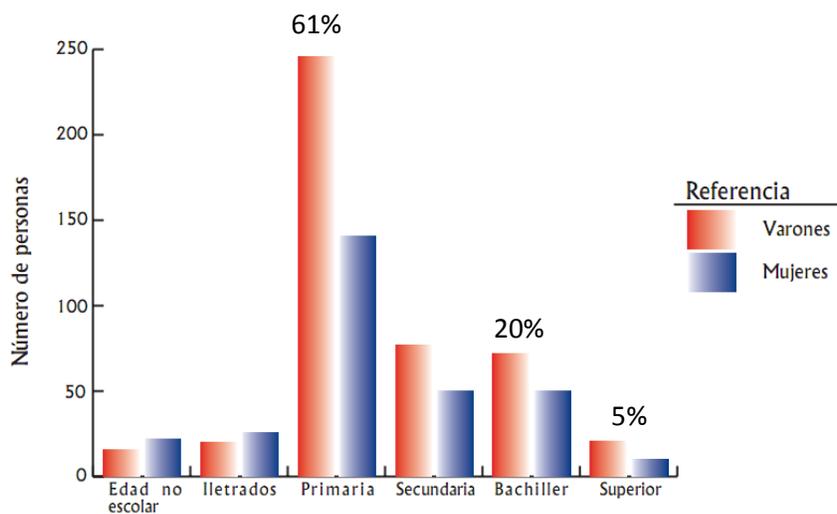
La población del barrio esta conformada primordialmente por una población joven, que va desde los 15 años hasta los 30 años. Según el programa barrios de verdad, observa que la situación poblacional de los adultos mayores existe una predisposición de parte de ellos a la conformación de familias extensivas, donde los abuelos apoyan a las familias jóvenes, como con el cuidado de los hijos. (BARRIOS DE VERDAD, 2006).

De acuerdo con el censo barrial realizado en el barrio Valle de las Flores, por el GMLP dentro de lo que es el plan “JAYMA” y su respectivo eje “Barrios de Verdad” Valle de las Flores tiene una población total de 264 mujeres y 263 hombres que suman un total de 527 habitantes, conformando un total de 118 familias. (BARRIOS DE VERDAD, 2007).

La población es primordialmente joven, es decir que los niños y niñas y los jóvenes conforman los mayores grupos poblacionales. Se observa también un leve envejecimiento de su población, es decir que los padres tienen ahora menos hijos, entonces la mayoría de la población es soltera, esto confirma la composición joven del barrio, y llega a representar el 56% de la población entre las edades de 11 a 20 años. (BARRIOS DE VERDAD, 2007).

2.1. Nivel de Instrucción

BARRIO 23 DE MARZO NIVEL DE INSTRUCCIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Libro Amarillo-Barrios de Verdad, 2006: 13

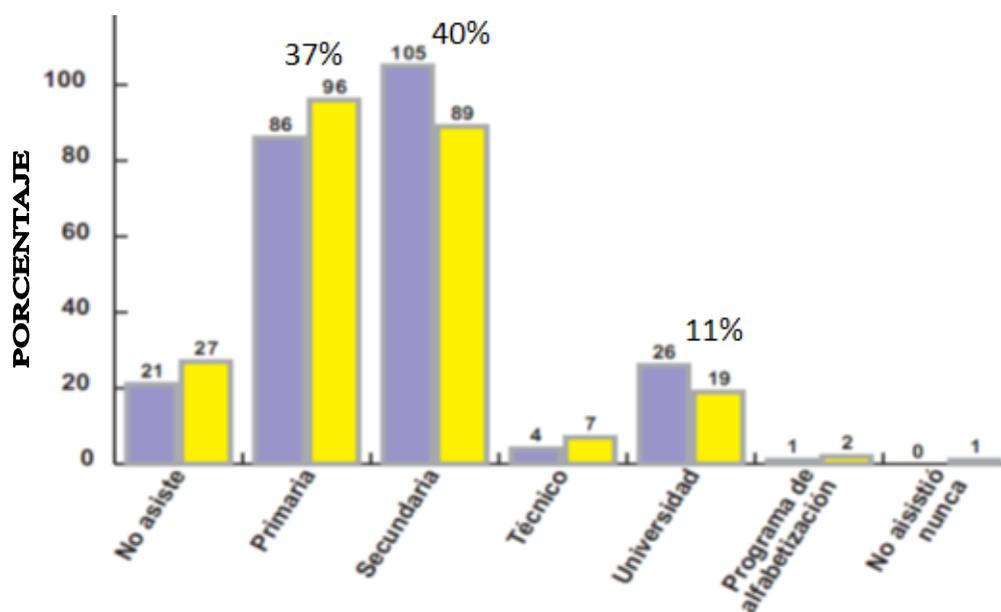
Según los datos obtenidos por el censo barrial realizado por el programa barrios de verdad, en el barrio 23 de Marzo, el 61% de la población ha terminado el ciclo primario, el 20% logro terminar el colegio y solo el 5% tiene estudios superiores; pero es menor el número de personas que no lograron estudiar. Por otra parte, existe la brecha educacional por género, como en todo el departamento de La Paz. En este caso las mujeres son las más afectadas, porque no se prioriza la educación de éstas al interior de los hogares. (BARRIOS DEVERDAD, 2006)

Como afirma una vecina del Barrio:

- No he estudiado, porque nuestra mamá, nuestro papá, algunas veces debe saber usted, nuestro papá no quería que nosotras las mujeres estudiemos, más les importaban los varones, siquiera las cinco letras tienen que conocer porque ellos son varones, para que las mujeres quieren conocer la ley. (Entrevista a una Vecina del Barrio 23 de Marzo, 23 de mayo de 2010).

Cabe hacer notar que la mayoría de las persona entrevistadas, primera generación, los primeros vecinos que han ocupado el lugar han estudiado en su mayoría solo el nivel primario en el campo, es decir en el área rural.

BARRIO VALLE DE LAS FLORES NIVEL DE INSTRUCCIÓN SEGÚN SEXO



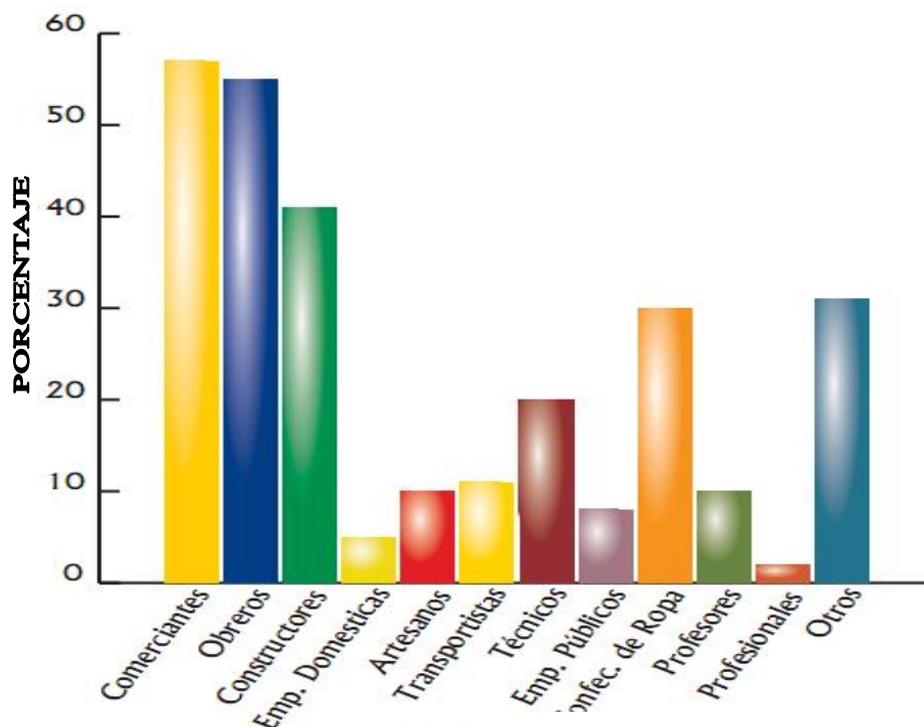
Fuente: Libro Amarillo-Barrios de verdad. 2006: 11

Los datos recogidos por el programa barrios de verdad, sobre el nivel de instrucción, aseguran que tanto los jefes y jefas de hogar, que representan un 37% solo estudiaron hasta el ciclo primario, mientras que un 40% llegaron al nivel secundario y solo un 11,5% alcanzaron los estudios superiores (BARRIOS DE VERDAD, 2007) Sobre el nivel de instrucción en el barrio, aunque la mayoría ha estudiado el nivel primario en el campo, existe en esta primera generación de (pioneros-fundadores) gente que no sabe leer ni escribir.

Como cuenta un vecino: “Pero, una cosa le quiero decir, yo no se leer ni escribir no ve, esos los de la sociedad, esos indios atrevidos a sí saben decirnos”. (Entrevista a un vecino del Barrio Valle de las flores, 3 de Junio de 2010).

2.2. Actividad Económica

BARRIO 23 DE MARZO PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

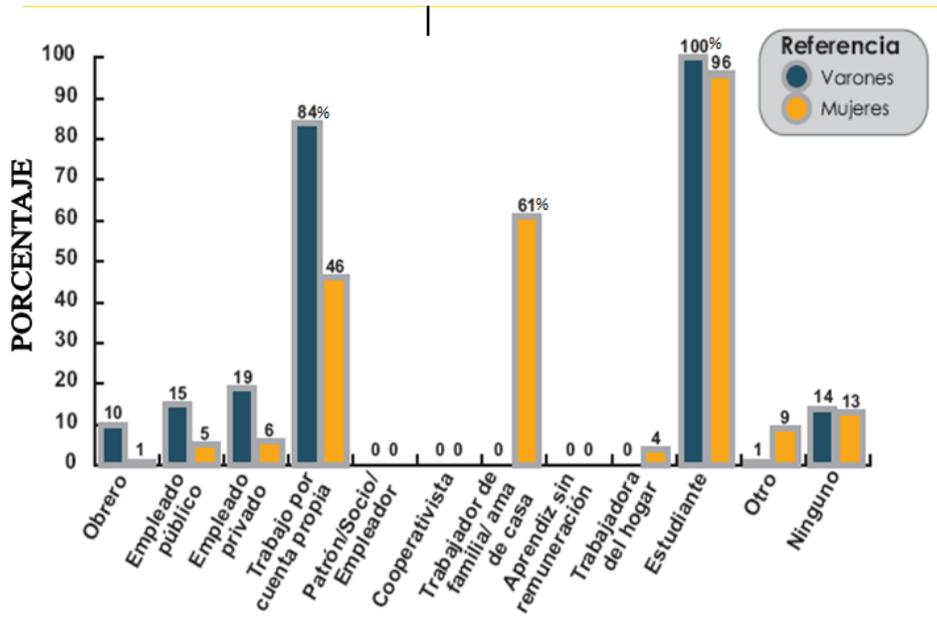


FUENTE: Libro Amarillo-Barrios de Verdad, 2006: 12

Como nos indica el gráfico, las principales actividades, en el barrio 23 de Marzo, principalmente están en torno al comercio, sobre todo al comercio informal, después está los ocupados en la industria como en la construcción, otra actividad importante es la ocupación en la confección de ropa, es una actividad muy relacionada a la forma de trabajo del artesano ya que en su mayoría son maestros confeccionistas que se les conoce más con el nombre de *Sastres*, ellos trabajan a destajo, les pagan por prenda, y lo más benéfico es que su actividad lo realizan dentro del hogar, de esta forma no gastan en transporte, pero también se da que de alguna manera esta actividad involucra a otros miembros de la familia, como por ejemplo la esposa que de alguna manera empieza a aprehender el oficio, comienza a costurar; y también los hijos mayores.

Como cuenta un vecino: “Tres hijos tengo, ya son jóvenes, el otro allá abajito tiene su casa, su esposa, máquinas de costurar tiene, se vende en la 16 de Julio, ahora con los menores vivo, costuran también, ¡me ayudan!”. (Entrevista a un Vecino del Barrio 23 de Marzo, 23 de mayo de 2010).

**BARRIO VALLE DE LAS FLORES
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

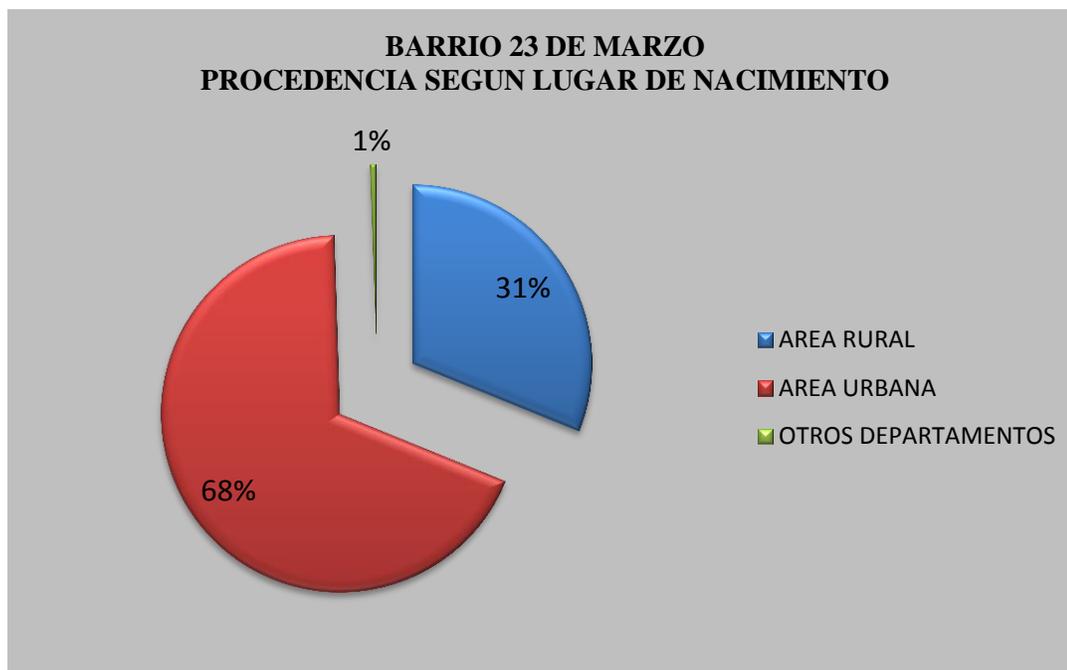


FUENTE: Libro Amarillo-Barrios de Verdad, 2007: 14

Según el gráfico del programa barrios de verdad, se puede observar que un importante número de la población es estudiante, o se dedica a los estudios, esto confirma con la composición joven del barrio. Luego se encuentra los cuenta propia, tanto hombres como mujeres pero que están dentro del comercio minorista informal, como asegura dicha intervención se requiere una menor calificación por lo que obtendrán menores ingresos, acerca de este aspecto el promedio de ingresos de la población del barrio es de 1200 Bs. Al mes, por lo que están por de bajo de la línea de pobreza. (BARRIOS DE VERDAD, 2007).

El tema de la ocupación, de alguna manera va ligado al tema de la educación, es interesante que la mayoría de los entrevistados (varones) pueden o no ser (jefes de hogar) se dedican a la costura, realizando prendas de vestir a medida y la mayoría trabaja en su domicilio como artesanos, las señoras o (jefas de hogar) se dedican en su gran mayoría al comercio informal, vendedoras ambulantes, algunas tienen puestos callejeros. Como afirma un vecino, “Mi esposa comida se vende, puesto tiene, y yo sastre soy, algunas cositas hago!”. (Entrevista a un vecino del Barrios Valle de las Flores, 12 de Mayo de 2010).

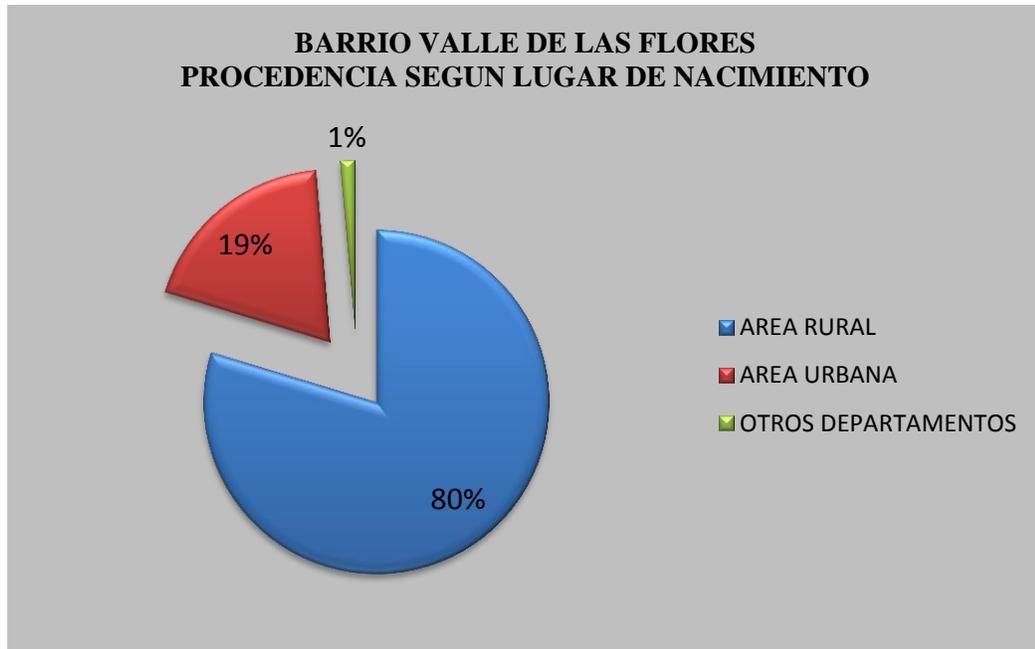
2.3. Procedencia.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Barrios de Verdad, 2007

Según los datos del programa barrios de verdad, que iniciaron la intervención del barrio 23 de Marzo, en 2006, afirma lo siguiente; 417 habitantes del total de la población, nacieron en la ciudad de La Paz, luego solo 190 habitantes son del área rural, provienen de las provincias del departamento de La Paz y solo 3 habitantes nacieron en otros departamentos del país (BARRIOS DE VERDAD, 2006) En el tema de la procedencia, la mayoría de los vecinos de la primera generación (pioneros-fundadores) son migrantes procedentes de las distintas provincias del departamento de La Paz. Ya la segunda generación en su mayoría son nacidos en el barrio (paceños) pero a excepción de unos cuantos que también nacieron en la provincia. Mientras que la tercera generación, son nacidos todos en el barrio.

Hay que tomar en cuenta, que estos barrios situados en las laderas, son relativamente nuevos. Como dice un vecino, “Mis papás son de la provincia, Los Andes. Nosotros aquí hemos nacido, en La Paz. (Entrevista a un vecino del Barrio 23 de Marzo, 4 de Junio de 2010).



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Barrio de Verdad. 2007

Según los datos, recogidos por el programa barrios de verdad, muestran que los habitantes más jóvenes del barrio han nacido en la ciudad de La Paz y otros departamentos del interior del país, mientras que la mayoría de los habitantes del total de la población del barrio, provienen de las distintas provincias del departamento de La Paz, según dicho estudio hace notar que esta población todavía mantiene lazos con sus hogares de origen y que retornan periódicamente a sus comunidades, manteniendo sus costumbres y tradiciones como el Ayni -trabajo colectivo- que de alguna manera han aplicado en el barrio, para beneficio de todos (BARRIOS DE VERDAD, 2007); como por ejemplo en época de lluvias salen los vecinos organizados -trabajo comunitario- a limpiar y hacer canales para que baje el agua y no remoje las viviendas que en su gran mayoría son de adobe.

Sobre el tema de la Procedencia, casi todos los vecinos de la primera generación (pioneros-fundadores) son inmigrantes de las distintas provincias del departamento de La Paz. La segunda generación son casi todos nacidos en ciudad, por que otros han nacido en otros barrios pero en la ciudad de La Paz, existe algunos vecinos de esta generación que también han nacido en la provincia, son pocos. La tercera generación, (niños y niñas) hijos, nietos, sobrinos, son nacidos todos en la ciudad de La Paz, casi todos en el barrio.

Como dice un vecino: “Yo soy de la provincia Aroma, mi esposa es de la provincia Ingavi, mis hijos han nacido en la zona, yo vengo de 12 hermanos de esa manera me he venido a La Paz, a los 9 años”. (Entrevista a un vecino del Barrio Valle de las Flores, 9 de Julio de 2010)

3. Características Geográficas

Las laderas de la ciudad de La Paz están formadas por material de origen aluvial (mezcla de arcillas, arena, limo y grava) altamente deleznable y susceptible a la erosión pluvial. Cuentan con escasa o inexistente cobertura vegetal natural, aún cuando presentan posibilidades de forestación. La pendiente de las laderas es de media a alta y con presencia de cárcavas (zanjas producidas por el agua) profundas. Las diferentes estaciones meteorológicas que se dan en la cuenca del río La Paz definen una media anual de precipitación de 500 mm, cifra no muy elevada pero importante en la generación de procesos erosivos dada su estacionalidad. Las lluvias se concentran en un 77% entre los meses de noviembre y marzo (Reducción de Riesgos, 2007).

Como la mayoría de los barrios ubicados en las laderas paceñas, el barrio 23 de Marzo, se caracteriza por tener una Topografía accidentada y declives muy pronunciados. Situado en una quebrada profunda y alargada, ha sufrido de erosión, producto de la tala permanente de árboles y las lluvias estacionales (Barrios de Verdad, 2006).

Sin embargo esta accidentada y peligrosa topografía no ha sido un impedimento para el asentamiento de los vecinos, sobre todo de aquellas proveniente del área rural, que desearon por poseer un terreno propio, se han asentado en las laderas de alta pendiente, construyendo al principio viviendas precarias generalmente de adobe, luego con el tiempo fueron ampliando la vivienda, consecuencia de una reproducción social básica, algunos aumentaron un piso ya de ladrillo, casi todas las viviendas del barrio son producto de la autoconstrucción. (Barrios de Verdad, 2006).

Aunque en el pasado la zona se caracterizaba por tener bastante vegetación, (árboles de Eucalipto y también algunos Pinos) como el resto de los barrios ubicados en las laderas, esta ha sido talada por la gente para construir su casa, esto sumado a las lluvias, ha provocado la erosión del suelo, deslizamientos, mazamorras, se ha podido notar un gran despliegue de los vecinos para la modificación de sus respectivos terrenos, esta actividad del hombre (antrópicos) hace que aumente la amenaza de desastre en el sector (Barrios de Verdad, 2006).

El Barrio Valle de las Flores presenta una topografía accidentada, sumándose los ríos Paipani y Chusllaycani que lo atraviesan formando un cañadón que en época de lluvias provoca el deslave y humedecimiento de sus suelos (BARRIOS DE VERDAD, 2007) este sector se encuentra ubicado en las faldas de la planicie o meseta de Pampahasi.

3.1. Zonas de Riesgo

Según el estudio realizado en 1977, por consultoras francesas, denominado PLAN DE DESARROLLO URBANO, uno de los estudios más importantes dentro de la Geología y la Geografía de la ciudad de La Paz, ha determinado que ésta es prácticamente una cuenca¹¹. En ese entonces, se ha identificado diez sectores como zonas de riesgo:

CUADRO N° 2 ZONAS DE RIESGO-1977

1. La quebrada de Cotahuma
2. El deslizamiento de Villa Armonía
3. El deslizamiento de Santa Barbara
4. Los márgenes del río Choqueyapu en el sector de Laykakota
5. Margen izquierdo del río Wila Cota- Zona Universitaria
6. El deslizamiento de Villa San Antonio- Cercanías de los Ríos Retamani I-II-III
7. Villa Copacabana
8. Kupini
9. Quebrada de Viscachani
10. Villa Salome-Ciudad del Niño-Pampahasi.

(Plan de Desarrollo Urbano, 1977: 11-12-13)

En la quebrada de Cotahuma existen problemas de riesgo, como las mazamoras y los deslizamientos, que amenazan a los asentamientos que se encuentran ubicados de bajo de esta quebrada, sobre todo en la época de lluvias. Cabe mencionar que en la madrugada del 10 de Abril de 1996, se produjo un deslizamiento de consideración. Donde fueron afectadas unas 45 viviendas habitadas por unas 118 familias, el número de fallecidos en este desastre fue de 34, de los cuales solo 6 fueron encontrados.

¹¹ De acuerdo al interés del trabajo se define como cuenca: a un territorio rodeado de alturas, cuyas aguas afluyen todas a un mismo río. El río La Paz que luego se conecta con el río Beni, para desembocar en el Amazonas.

En el deslizamiento de Villa Armonía, existen problemas sobre todo de inestabilidad de los terrenos en todo el barrio, según técnicos cada año se va desplazando, esto se puede ver a simple vista, ya que las construcciones en su mayoría presenta además de fisuras, diera la impresión que estuvieran inclinadas, donde las aceras, como si las hubiesen apretado tienen gibosidades, bultos. Este barrio de Villa Armonía se encuentra en los márgenes del río Orkojawira, según el estudio de la alcaldía, también hubo un deslizamiento por el año de 1977, entonces existe una constante inquietud para los habitantes, no tendrá un grado de riesgo manifestado pero es para preocuparse en época de lluvias.

En el caso del deslizamiento de Santa Bárbara, casi es el mismo problema de Villa Armonía, la diferencia es que esta zona se encuentra cerca del centro de la urbe, desde hace mucho tiempo están controlando esta falla geológica que es de importancia por la ubicación, últimamente se ha procedido a realizar una obra civil de proporción, (macro-estabilización del río Santa Bárbara) precisamente con el fin de controlar este deslizamiento. Actualmente se encuentra el Parque urbano Central, que a simple vista uno puede notar que toda esa estructura está sobre la base de los muros de contención (gaviones).

El sector de Laykacota, es una zona también peligrosa, donde puede haber riesgo de deslizamiento, existen deformaciones del suelo, que se expresa en la misma avenida de El Ejército, aberturas, fisuras en el asfalto, hay signos de inestabilidad. Lo que sucede es que las autoridades están siempre sobre eso, (reparando) por la ubicación, ahora se puede decir que es céntrica.

La zona Universitaria, todo este sector se encuentra al margen del río Wilacota, según los estudios esta zona presente signos de verdadera inestabilidad, al menos para las construcciones. Sucede que a partir de los años 70 se tomó precaución para controlar este gran movimiento, embovedados de los ríos Choqueyapu, Wilacota, Santa Bárbara, ha sido prioridad para las autoridades.

La zona de San Antonio, como casi todo el macro distrito del mismo nombre, es el más riesgoso de la cuenca de La Paz, esta rodeada de tres ríos, Retamani I, II, III. En los sectores de I, III respectivamente han ocurrido deslizamientos. La mayoría de las zonas en situación de riesgo se encuentran en el macro-distrito San Antonio. Como también Villa Copacabana, que está expuesta a mazamorras, debido a la erosión de las cabeceras de las quebradas.

La zona de Kupini, sucede que se trata de un deslizamiento, que se ha estabilizado naturalmente según los estudios geotécnicos, pero que se puede reactivar la falla geológica por la presión de la actividad del hombre. La quebrada de Viscachani, que en aquella época tenía problemas de erosión violenta, tanto que en 1975 la mazamorra ha bajado hasta El Prado paceño. Pero que actualmente está controlado, según los estudios es un ejemplo del arreglo eficaz, y que costo demasiado dinero para las autoridades.

Villa Salome-Ciudad del Niño-Pampahasi, es una zona donde varios sectores presentan signos de inestabilidad y que no es apto para la construcción de ningún tipo. Recientemente en Octubre de 2009 en el barrio de Villa Salomé Bajo, ocurrió un deslizamiento, donde los damnificados se encuentran actualmente en la cancha del barrio colindante “Valle de las Flores”, ya están esas familias viviendo un año en carpas de defensa civil.

Entonces desde esa época ya entrando en los años 80’ se tenía identificada las zonas de riesgo, pero en el año 2002 cuando ocurrió la riada, afectando a casi todos los macro-districtos desastre de grandes proporciones, la sociedad y más que todo las instituciones como el Gobierno Municipal de la ciudad, tuvieron que reorientar sus objetivos, sí en el pasado se tuvo la conciencia de que se tenía que realizar estudios geotécnicos especializados, dada la característica geográfica y topográfica de la ciudad, a cargo de gente especializada (extranjera) de la cual se tiene un buen material para justamente como en éste caso del 2002, tener la base para comenzar a realizar un nuevo estudio con la finalidad de neutralizar las zonas de riesgo.

Con toda la información y los nuevos acontecimientos sucedidos, La Alcaldía, ha elaborado un diagnóstico, trabajo previo para la elaboración del plan quinquenal denominado el plan “JAYMA” 2007-11. Es en consecuencia que se obtuvo un nuevo Mapa de Riesgo socio-natural actualizado el (2004), como también un nuevo y actualizado mapa de Constructibilidad el (2004), que la Alcaldía lo denomina el mapa de usos que maneja la dirección de Uso de Suelos y Patrones de Asentamiento (USPA) que tiene su funcionamiento en todas las Sub-alcaldías de los Macro-districtos de la ciudad. Pero sobre todo, lo más importante ha identificado nuevas áreas de riesgo el 2003 muy bien especificadas.

CUADRO N° 3
ZONAS DE RIESGO-2003

N° AREA RIESGO	SECTOR	ZONA	MACRODISTRITO	DIRECCIÓN	CODIGO
1	HOYADA	23 DE MARZO	2 Max Paredes	Final río Chojñalarca	AR-01
2		VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Calle Fernando Ávila	AR-02
3		VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Calle Mario Mercado y Mrcal. de Zepita	AR-03
4	VALLE DE LAS FLORES	VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Avenida Circunvalación	AR-04
5	LLANOS	VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Av. Josefa Mujía y Ciudad del Niño	AR-05
6	GUINDAL	VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Av. Regimiento Castrillo	AR-06
7		VILLA ARMONIA	4 San Antonio	Calle Mejillones y Sanjines	AR-07
8	VILLA LITORAL	VILLA ARMONIA	4 San Antonio	Av. Los Laureles y calle San Juan	AR-08
9	MEJILLONES	VILLA ARMONIA	4 San Antonio	Av. Nieves Linares y Raúl Herrera	AR-09
10	CUARTO CENTENARIO	VILLA ARMONIA	4 San Antonio	Av. Costanera y Germán Jordán	AR-10
11		OBRAJES	5 Sur	Calle 2	AR-11
12	HUANU HUANUNI	BELLA VISTA	5 Sur	Calle Tomas Monje y Alfredo Otero	AR-12
13		ALTO SEGUENCOMA	5 Sur	Av. Del Policía y calle Los Olivos	AR-13
14		COTA COTA	5 Sur	Calle Los Rosales y José Maria Acha	AR-14

Fuente: Atlas del Gobierno Municipal, 2006:11

El cuadro de las zonas de riesgo 2003, tiene una característica primordial, que las catorce zonas tienen un grado de riesgo Manifestado. Que la gestión de riesgos del municipio ha clasificado si vale el término en diferentes grados de riesgo¹²

Tanto el barrio 23 de Marzo, como el barrio Valle de las flores, tienen un grado de riesgo *Manifestado*, donde la falla geológica es activa, es decir el peligro de amenaza física como de vulnerabilidad de sus habitantes, es latente. Sobre la base del nivel de riesgos, valga la redundancia, se ha escogido los barrios, objeto y sujeto del presente estudio, como nos muestra detalladamente el cuadro de zonas de riesgos, también el mapa de riesgo, especifica las zonas y los barrios con más detalle. (Véase mapa de riesgos en anexos)

¹² Sin riesgo con amenaza: No presenta ningún daño esperado, pero existen amenazas al medio ambiente. Sin riesgo sin amenaza: No presenta ningún daño esperado porque no existen amenazas. Muy bajo: Presenta daños muy leves en las edificaciones. Bajo: Presenta daños leves en las edificaciones, pocas personas son afectadas. Moderado: Presenta daños moderados en las edificaciones, la mitad de las personas son afectadas. Alto: Presenta daños elevados en las edificaciones, muchas personas son afectadas. Muy alto: Presenta daños muy elevados en las edificaciones, la mayoría de las personas son afectadas. **Manifestado: Corresponde a aquellos sectores donde los riesgos se han manifestado, las amenazas están activas y las edificaciones presentan signos de daños.** Véase Atlas del Gobierno Municipal, 2006 p.133.

Ahora bien, es necesario realizar aclaraciones sobre lo que se entiende por barrio o mejor dicho de lo que entienden las instituciones dependientes de la Alcaldía de La Paz por un lado y por otro lo que para esta investigación significa.

El asunto no es tanto de concepto, sino de lo que éste implica en lo referente a la extensión de un espacio urbano dentro de un determinado territorio, es decir la territorialidad, que tiene que ver con límites administrativos. En ese sentido el Gobierno Municipal maneja dentro de su orientación burocrática términos como: Macro-distritos, Distritos y Barrios de referencia, (Ver cuadro N° 1) o sea que la ciudad de La Paz, cuenta con 7 macro-distritos y 23 distritos 2 de ellos rurales (Hampaturi y Zongo) dentro de los distritos están los diferentes barrios de la ciudad, que son más de 500.

Pero el estudio que se ha realizado el 2006 (Atlas del Gobierno Municipal) para el Plan de Desarrollo del Municipio 2007 – 2011, maneja también sus propios términos como: Macro-distrito, Zona, Sector y Área. Ese mismo año, el Programa Barrios de Verdad sacó los libros amarillos “Caminemos Juntos” referidos a cada barrio intervenido por dicho programa donde hablan de barrios. Revisando detenidamente estos documentos nadie define lo que es un barrio. Pero en el transcurso de la investigación se pudo cerciorar que es una situación del tamaño del espacio urbano. Primero estaría la región, luego la zona, después vendría el área, el barrio y por último el sector.

Estas dimensiones geográficas, también están estipuladas en lo referente a la metropolización, producto del crecimiento urbano, es decir, que se manejan términos como: Región metropolitana, constituye un conjunto de ciudades intermedias que establece una red de centros urbanos e involucra varios municipios, desde Copacabana hasta Ixiamas; Esta también la Zona metropolitana, que tiene una extensión menor, involucra municipios de La Paz, EL Alto, Achocalla y Viacha; por último esta el Área metropolitana, de menor extensión territorial, que involucra ciudades satélites en relación a las actividades comerciales con la mancha urbana. (Ver balance de la cuestión).

Ahora bien, los términos arriba mencionados, son también muy endebles, no existe una postura clara de parte de las instituciones correspondientes, ni de los autores que han estudiado dichos temas. Hablar de metropolización en Bolivia, es bastante complicado ya que no hay una estructura definida y justamente ésta conceptualización nos ayudaría a definir o por lo menos a delimitar el concepto de barrio.

Es en este sentido, tras un proceso de revisión bibliográfica que nos ha permitido desarrollar un estado del arte relevante con lo cual hemos elaborado el marco teórico (conceptos básicos) de la investigación, se ha logrado efectuar una relación conceptual

entre espacio urbano y riesgo con respecto al término *barrio en situación de riesgo* (Ver conceptos básicos) es ése concepto que entendemos y utilizamos a lo largo de la investigación. Por ejemplo, solo para recordar los últimos desastres ocurridos en la ciudad de La Paz, están:

CUADRO N° 4
CUADRO DE DESASTRES

MES	AÑO	MACRODISTRITO	TIPO DE DESASTRE
Febrero	2002	Prácticamente todos los Macro-districtos urbanos	Inundación
Mayo	2002	Max paredes (Barrio 23 de marzo)	Deslizamiento
Septiembre	2007	San Antonio (Sector av. Zabaleta)	Deslizamiento
Febrero	2009	San Antonio (Barrio Retamani II)	Deslizamiento
Mayo	2009	Sur (Meseta de Achumani)	Derrumbe
Octubre	2009	San Antonio (Barrio Villa Salome bajo)	Deslizamiento
Enero	2010	Sur (Barrio Huanu Huanuni)	Deslizamiento
Febrero	2010	San Antonio (Barrio Retamani I)	Deslizamiento
Febrero	2010	Maximiliano Paredes (Sector Nudo Vita)	Derrumbe
Febrero	2010	Sur (Sector Cementerio Jardín)	Deslizamiento
Junio	2010	Sur (Barrio Huanu Huanuni)	Derrumbe
Febrero	2011	Cotahuma (Barrio Alpacoma)	Deslizamiento
Febrero	2011	San Antonio Barrios: kupini II Valle de las flores Pampahasi bajo central Santa rosa de Callapa Callapa Cervecería Metropolitana	Mega-deslizamiento

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de hemeroteca

Los riesgos de desastre ocurridos, están aumentando, como indica el cuadro N°2. El 2002 ocurrió dos desastres, la riada o inundación que ha causado tantos daños materiales como la pérdida de muchas vidas, debido a una granizada que ha durado más o menos ochenta minutos de 14:20 hasta las 15:40 de la tarde en consecuencia murieron 31 personas, muchos de los cuerpos se recuperaron en localidades de río abajo,-esto ya en el área rural- que habían sido arrastrados por la riada, como también se ha perdido bastante mercadería de los comerciantes de la Av. Manko Kapac que en su mayoría, vende bebidas, licores; las botellas de trago aparecieron por Lipari intactas. Entonces, se hizo el embovedado de muchos ríos de la ciudad. Tanto el gobierno central como el gobierno municipal declararon Estado de emergencia.

El mismo año en mayo, ocurrió también un desastre, el deslizamiento de una gran parte de tierra de la quebrada, del barrio 23 de Marzo, conocido también como la (hoyada) donde se perdieron vidas, que según los vecinos no se ha podido hallar los cuerpos de por lo menos unas cuatro personas.

Cuenta un vecino:

- Yo me acuerdo, por el 2002 acá arriba ha caído, era una tarde, ha granizado se ha caído, era por la época de lluvias, mayo creo que era, se ha deslizado todo esto, ha ocultado cinco casas, ha habido también muertos hasta ahora no han encontrado los cuerpos, solo a los cuerpos que estaban dentro de las casas. (Entrevista a un vecino del Barrio 23 de marzo, junio de 2010).

En los años de 2003, 2004, 2005 y 2006 no ocurrieron desastres de consideración, tan solo los acostumbrados, atendidos por el Centro Operativo de Emergencias (COE) y Alerta Temprana de la Dirección de Cuencas y Riesgos pertenecientes al Gobierno Municipal.

El 2007 ocurrió, solo un desastre, en el sector de la Av. Zabaleta, cuyos damnificados, se encontraban viviendo ya cerca de tres años en casuchas de calamina en el mercado campesino “Zenobio Lopez” ubicado en el mismo sector, cabe hacer notar que en este caso tanto el Gobierno Nacional como la Alcaldía hicieron la reposición de viviendas, dotándoles de unidades habitacionales (departamentos) que han construido en la zona de Irpavi, conjuntamente con el caso del desastre ocurrido en Febrero de 2009 en el sector de Retamani II, en total 81 familias afectadas. Actualmente los señores vecinos de esos dos barrios están viviendo en el nuevo complejo habitacional. Las autoridades han puesto de nombre “Bicentenario” al Condominio, que fue inaugurado por el Vice-presidente del Estado Nacional como por el Alcalde del Municipio el 7 de Noviembre de 2010.

En el año de 2008 tampoco hubo desastres de consideración. Luego el desastre del 9 de Octubre de 2009, ocurrido en el barrio de Villa Salomé Bajo, en la zona de Callapa, un deslizamiento de consideración, que afectó unas 25 hectáreas afectando a barrios colindantes, según los vecinos y las mismas autoridades se originó por que los vecinos en su mayoría tenían poso séptico o pozo ciego, el barrio no cuenta con la planimetría correspondiente, ni mucho menos los vecinos tienen permiso de construcción, como todo barrio ilegal, situado en las “laderas de riesgo” ya como de costumbre el gobierno se comprometió a reponerles su vivienda, durante casi un año estaban viviendo los damnificados en la cancha de fútbol del barrio lindante Valle de las Flores, en carpas dotadas por Defensa Civil.

Otro desastre de magnitud, fue el ocurrido en enero de 2010, en la zona de Bella Vista sector o barrio de Huanu Huanuni, Distrito 21 perteneciente al Macro-distrito Sur. El deslizamiento ha afectado a unas 118 familias, y unas 72 casas se derrumbaron, por lo cual se han instalado unas 60 carpas de defensa civil, afectando más o menos unas 4 hectáreas. En este caso las autoridades correspondientes comprometieron de nuevo la reposición de vivienda, para este cometido La Alcaldía de La Paz presentó cinco terrenos disponibles para la construcción de viviendas, estos predios están ubicados en distintos lugares de la zona Sur (Macro-distrito Sur).

Después de unos tres meses más o menos de lo ocurrido, La Alcaldía informó que “cumplió con la ubicación y transferencia de un terreno en Peña azul, para la construcción de un complejo habitacional” (L.Mealla. en *El Extra*. SOCIEDAD. Pag. 5. Marzo 2010) dicho terreno está ubicado en la zona de Alto Irpavi, sobre la urbanización de nombre “Peña Azul” cuya superficie es de 9.400 metros cuadrados donde el dueño es el Municipio; aparte que este terreno es urbanizado es también plano y está cerca de la Avenida principal, o sea tiene acceso vehicular.

El 4 de febrero del mismo año, sucedió otro deslizamiento en el barrio de Retamani I, Macro-distrito San Antonio, ladera este de la ciudad, donde se pudo evacuar a 60 casas el día miércoles de 11 de la noche a 5 de la madrugada gracias a que este tipo de desastre comienza cuando la falla geológica se activa en un punto dado y luego avanza lentamente, entonces solo hay tiempo de salir corriendo y en todo caso agarrar o coger de la casa lo más valioso, que según la experiencia de otros vecinos de anteriores deslizamientos, sería la “garrafa de gas y la guagua”. Al día siguiente jueves 4 de febrero se derrumbaron 12 casas afectando a 20 familias que hicieron un total de 80 personas más o menos, alcanzando a 3 hectáreas. Cabe hacer notar que todas las viviendas damnificadas eran clandestinas, no

tenían el permiso de construcción y que además estaban sobre (aires de río)¹³ esto es que no se puede construir dentro de los 25 metros de la rivera de un río.

El 20 de febrero del mismo año, ocurrió un derrumbe de talud, en el sector de Nudo Vita, zona de Callampaya, Macro-distrito Maximiliano Paredes. Un terreno de 1500 metros cuadrados que funcionaba de Estacionamiento para autos “La Salvadora” en la parte de arriba quedaba todavía vestigios de lo que era la antigua (vía de tren). Quedaron sepultados 12 autos de diferentes marcas y modelos, alguno que otro vehículo y algunas motos pudieron sacar ilesos o con leves daños como vidrios rotos.

La característica de los derrumbes es que son rápidos y violentos –en un instante- no se puede hablar de evacuación, esta clase de desastre no da tiempo para nada, menos mal que no hubo que lamentar muertes dada la hora en la que sucedió aproximadamente cinco a seis de la mañana. Los dueños de los vehículos exigieron el pago de daños -ya que había también minibuses y era el sustento de varias familias- al dueño del estacionamiento, pero este se negó aludiendo que él pidió permiso a las autoridades correspondientes para levantar un muro de contención en la parte de arriba y que la Alcaldía le negó dicho permiso por que esa parte era propiedad de los ferroviarios. En este caso de riesgo de desastre, si los vehículos no estaban debidamente asegurados, no existe retribución o reposición alguna. Actualmente en el lugar funciona una carpintería.

Otro desastre ocurrido el 23 de febrero del mismo año, aunque más leve y privado, fue el hundimiento de terreno de unos 30 a 40 metros cuadrados, en el Cementerio Jardín, sector de los “Lirios” en la zona Sur, donde fueron en este caso afectados 10 tumbas y luego con maquinaria (grúas) fueron depositadas en otro sector. Como podemos notar al riesgo de desastre no le interesa si es público o privado; si es en la zona sur o norte; y en este caso particular si los damnificados están vivos o muertos.

El 23 de febrero de éste año, se produjo un deslizamiento en la zona de Alpacoma, final Av. Buenos Aires, Macro-distrito Cotahuma, ladera oeste. Llegando a afectar unas 20 hectáreas, donde 20 viviendas se desplomaron, 34 familias damnificadas haciendo un total de 101 personas que quedaron sin techo pertenecientes a dos urbanizaciones (La florida y los Álamos) de las 20 que existe en ese sector. Cabe señalar que existe un problema de límites entre los municipios de La Paz y Achocalla, dado que la zona de Alpacoma se encuentra justo entre los dos límites político-administrativos de dichos municipios de la ciudad.

¹³ Se entiende por Aires de Río. En caso de cursos de aguas naturales o intervenidos, al ancho de la faja marginal de un río, se define teniendo en cuenta la distancia de hasta 25 metros a cada lado del borde a partir del nivel máximo de crecida. La presente norma técnica complementa lo establecido en el Reglamento de Aires de Río. (Oficialía Mayor Técnica. Dirección de Cuencas y Manejo de Riesgos, 2005)

Por último. EL 25 de febrero del mismo año, ocurrió un deslizamiento de grandes proporciones, afectando considerablemente a 7 barrios del macro-distrito San Antonio, distritos 16 -17 ladera este y parte del distrito 18 del macro-distrito Sur. Este desastre fue denominado por las autoridades pertinentes como un Mega-deslizamiento. Realizando un seguimiento mediante la revisión de varios periódicos, a continuación se presenta un informe (*Ver informe en anexos*) detallado del desastre del Mega-deslizamiento:

CAUSAS

1. Debilitamiento de talud por saturación de aguas subterráneas debido a la fuga de los sistemas de agua potable y alcantarillado, y la existencia de pozos sépticos.
2. Erosión intensa del lecho del río Chujlluncani y drenaje de los ríos Papani, Canchi y otros.
3. Saturación de los suelos debido a la intensa precipitación pluvial en febrero que incrementó el peso de la cabecera de Pampahasi bajo central y saturó con agua los suelos del barrio Valle de las Flores.
4. Erosión del talud lateral de Callapa del río Irpavi, producto de la sobre explotación de áridos. Movimiento de tierras indiscriminado por emplazamiento de viviendas, sobre carga ocasionada por la construcción de viviendas sobre la masa deslizada, en mucho de los casos no autorizados.
5. La topografía abrupta del lugar con desniveles muy pronunciados, la mala calidad del suelo.

(Gobierno Autónomo Municipal. Publicado en La Razón, el 20 de Marzo de 2011, pp. A-26-27.)

La combinación de las causas mencionadas ha producido una remoción de masas de suelos compleja que reactivó un sistema de movimientos geodinámicos. Asimismo, el Consejo Municipal recomendó considerar el problema de límites con el municipio de Palca, que en los últimos años aprobó planimetrías y la construcción de viviendas en algunas zonas deslizadas, y la acción dañina de los loteadores que, sin medir consecuencias, se han dado a la tarea de vender terrenos en estos sectores no aptos para la construcción.

Por la magnitud de este desastre ocurrido en la ladera este, podríamos decir que equivale a unos 7 a 8 deslizamientos, tomando en cuenta que han sido afectados directamente unos 7 a 8 barrios de la ciudad, sin tomar en cuenta la franja de seguridad que se extiende a unos 14 barrios que han sido afectados indirectamente. Por ejemplo: Jokoni, Azata, 20 de abril y Alto Villa Salomé entre otros.

Otro punto que hay que tomar en cuenta es sobre las donaciones, si es verdad que éstas fueron muy proporcionadas por la solidaridad de toda la sociedad y que vino de todas

partes del país, hay que decir que hubo una mala administración de los mismos por parte de las autoridades, ya que se encontró, toneladas de alimentos, vituallas, enseres y demás en instalaciones del Coliseo Julio Borelli Viteritto, en mal estado. No existe una modalidad para hacer más efectiva una distribución equitativa, por parte de las autoridades.

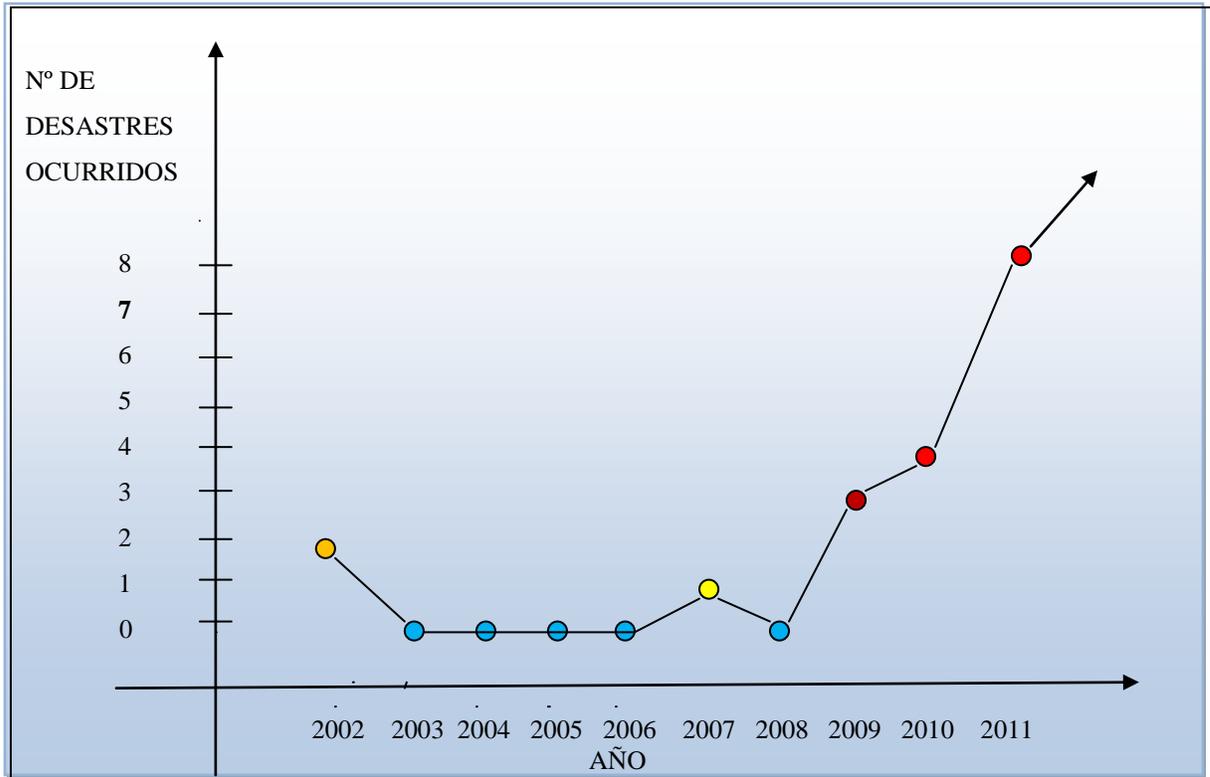
Ahora bien, como en todos los desastres ocurridos y viendo la realidad de los damnificados, las autoridades tanto nacionales como locales, nuevamente se comprometieron a la reubicación y reposición de viviendas para todas las familias afectadas “Existe un compromiso del presidente Evo Morales, de ejecutar un plan de vivienda. Esto tardará varios meses...implica conseguir los terrenos y luego esta todo el proceso de construcción de la infraestructura...calculamos entre 8 a 10 hasta 12 meses” (Condori, Franklin. en *La Razón*. Sociedad. Pág. A-12. La Paz, 7 de Marzo de 2011).

Sobre el tema de la construcción de viviendas para los damnificados, el Gobierno Municipal de El Alto, ofreció 750 lotes de terreno para la construcción de viviendas para los afectados, estas se ubicarían en los distritos 7, 8 y 12 de esa ciudad. “Los representantes de dichos vecinos, aceptaron reubicarse en esa urbe” (La Razón, Jueves 10 de Marzo de 2011, Pág.14. La Paz.) O sea el futuro de las personas que quedaron sin techo se perfila positivo, gracias a la solidaridad de todos.

Pero no es tan sencillo. Dado que en los últimos años se a intensificado los desastres, (deslizamientos) sobre todo en la época de lluvias, la Alcaldía de la ciudad de La Paz, a trabajado en la elaboración de un *proyecto de reglamento* para damnificados que plantea mecanismos de control para la identificación de los verdaderos afectados, -ya que en ese momento del desastre aparecen personas queriendo aprovecharse del momento- son dos. El primero, consiste en mostrarles (fotos aéreas y planos) a los vecinos quienes identificaran donde vivían. El segundo, se trata de presentar documentos de propiedad (esto para propietarios) mientras que para inquilinos o anticresistas, presentaran contratos y/o facturas y demás papeles pertinentes. (La Razón, Lunes 14 de Marzo de 2011, Pág. A-11. La Paz)

Por último, dada la viveza de la gente que pudiera argumentar la perdida de los documentos, deberá ser valida su presencia, por los mismos vecinos y en todo caso por los dirigentes vecinales. Ahora también, la Alcaldía está yendo más lejos en este asunto, queriendo darle un carácter legal, proponiendo un Proyecto de Ley de Riesgos. El consejo Municipal busca concertar y enriquecer dicha norma con toda la sociedad civil. Dentro dela propuesta estaría crear un fondo con recursos de la alcaldía y otros recursos externos.

GRÁFICA N° 7
DESASTRES OCURRIDOS (2002 – 2011)



Fuente: Elaboración propia en base al trabajo de campo

La Gráfica N°7, indica que el 2002 ocurrieron dos desastres, un deslizamiento y una riada, el 2007 un deslizamiento en el sector de la Av. Zabaleta, el 2009 dos deslizamientos y un derrumbe de Talud ésta última, en la meseta de Achumani. El 2010 ocurrieron cuatro desastres, tres deslizamientos y un derrumbe. Mientras que en el 2011 ocurrió un deslizamiento en la zona de Alpacoma esto en la ladera oeste, mientras que en a ladera este ocurrió un Mega-deslizamiento afectando a siete barrios, tendríamos un total de trece desastres, afectando a 21 barrios de la ciudad dentro del periodo 2002-2011.

Sí la información que nos brinda tanto el Cuadro N°3 de desastres como la Gráfica N°1 situación actual de los desastres, va en aumento, esto significaría que para el 2012 tendríamos por lo menos de ocho a nueve desastres, llama la atención que en un año se duplicó (2010 al 2011) los desastres, dado que el riesgo también se lo entiende como una probabilidad de ocurrencia, entonces estaríamos esperando simplemente que ocurra. Tenemos que tener en cuenta que la época de lluvias empieza en Octubre y dura hasta Marzo. Son seis meses del año (medio año). Es en esta época, donde las laderas en situación de riesgo, se encuentran más amenazadas y su gente más vulnerable.

3.2. Tipos de riesgo

Existen tres tipos de riesgos:

CUADRO N° 5
TIPOS DE RIESGO

RESTRICCIONES NATURALES	RIESGOS NATURALES	RIESGOS LIGADOS ALA ACTIVIDAD HUMANA
PENDIENTES Y RELIEVES	LA REMOCIÓN DE MASA	LA POLUCIÓN
ALTURA Y CLIMA	LAS MAZAMORRAS	LA INESTABILIDAD DE PENDIENTES
EROSIÓN	INUNDACIONES	
	LOS SISMOS	

Fuente: Elaboración propia en base al Plan de Desarrollo Urbano, 1977

Las restricciones naturales, son numerosas y variadas, donde en la mayoría de los casos no se puede hacer nada: a) Pendientes y Relieves.- Dada la naturaleza de las formaciones geológicas de la cuenca de La Paz, las pendientes fuertes urbanizadas presentan diversos problemas como estabilidad de las construcciones, erosión debido al escurrimiento de agua, difícil accesibilidad por pendientes de calles, Por otro lado existen relieves abruptos en quebradas profundas que presentan graves dificultades para la urbanización. b) Altura y Clima.- En el altiplano las condiciones climatológicas son más duras, frio más intenso, vientos fuertes, etc. Para la adaptación de este lugar al hábitat, se necesita de un acondicionamiento, calefacción, aislamiento térmico, red urbana apropiada. La altitud elevada del sitio de (3.300 m a 4100 m) ha ocasionado transformaciones fisiológicas en el organismo humano; menos actividad física, envejecimiento más rápido del organismo. c) Erosión.- Que el principal causante es el agua tanto superficial como subterránea. La erosión por aguas superficiales como lluvias, escurrimiento, riachuelos, ríos es responsable de relieves abruptos, quebradas profundas (Bologna, Llojeta, Achocalla, Achumani). La erosión por aguas subterráneas como circulaciones difusas en terrenos permeables es nefasta para la estabilidad de terrenos, facilita sobre las laderas de los ríos los desplazamientos en masa, derrumbes, torrentes de barro. (Plan de Desarrollo Urbano, 1977: 3-6).

Los riesgos naturales, son diversos y resultan de las condiciones particulares de la región. a) La remoción de masa.- Mas conocido como deslizamientos de terrenos en masa por la acción del peso, presenta peligros para la población ya que puede aparecer brutalmente, por lo tanto es necesario conocer los sectores donde este riesgo es potencial. b) Las Mazamorras.- Han perturbado bastante la actividad humana desde la fundación de la ciudad, se genera principalmente en las quebradas constituyen un peligro inminente para la ciudad por que puede presentarse en cualquier época del año. c) Las Inundaciones.- mayormente se dan en periodos de lluvias, afectando grandes extensiones principalmente en las cercanías de los ríos (Irpavi, Achumani, Choqueyapu) d) Los Sismos.- Es un riesgo

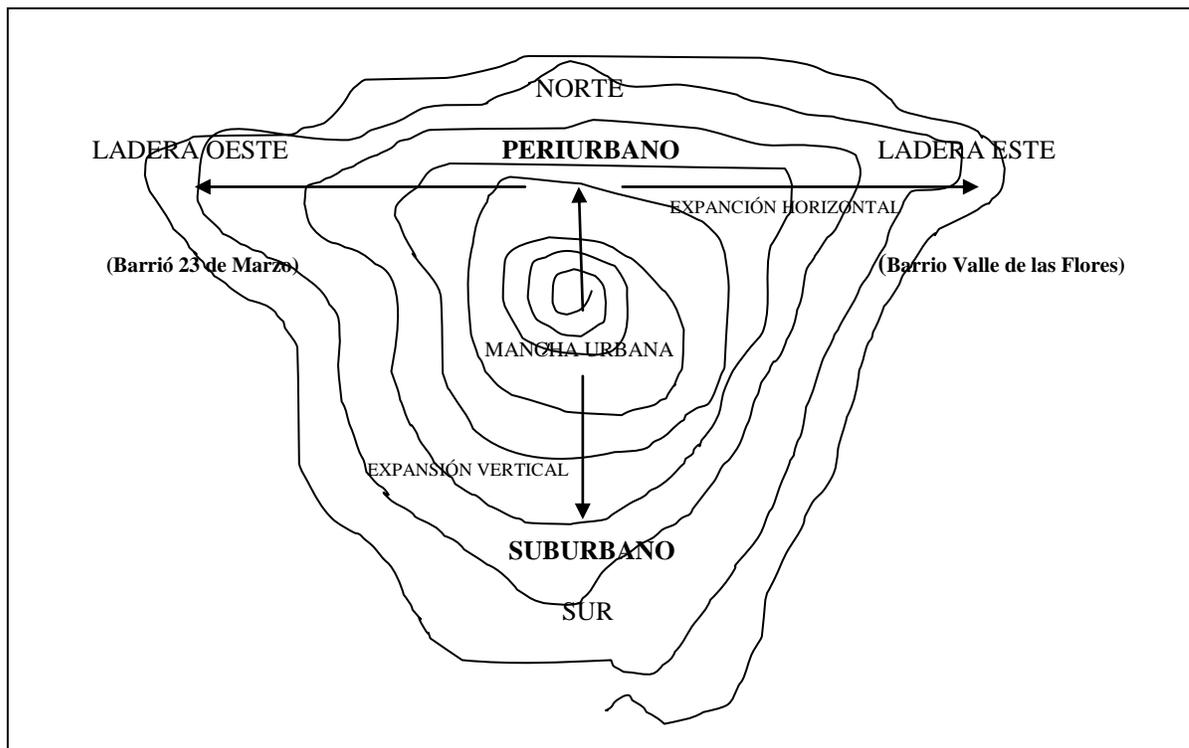
que proviene del temblor que tiene bastante influencia en los riesgos naturales, caídas de bloques, hundimientos, derrumbes; sin embargo la sismicidad en la ciudad de La Paz es muy baja. (Plan de Desarrollo Urbano, 1977: 8).

Riesgos ligados a la actividad humana o antrópica, donde proceso de urbanización ha modificado el medio natural, consecuencia la contaminación, deslizamientos de terrenos, erosión acelerada, estos riesgos resultan de una urbanización incontrolada. a) La Polución.- Es una alteración del medio por agentes químicos o microbianos que son nocivos para la salud del hombre, esta concentración de agentes químicos tiene que ver con la contaminación del suelo, atmosférica y del agua. b) La inestabilidad de pendientes.- Las modificaciones artificiales en las pendientes fuertes han sido nefastas a su estabilidad (construcciones clandestinas) los cortes al pie de un talud (camino) merman el equilibrio natural de dichas pendientes, provocando deslizamientos, sumado a todo esta las aguas provenientes de pozos ciegos, canalizaciones mal construidas, infiltración de aguas servidas. (Plan de Desarrollo Urbano, 1977: 9).

4. Asentamientos en las zonas de riesgo.

FIGURA N° 1

ORIGEN DE LOS ASENTAMIENTOS EN LADERAS DE RIESGO



Fuente: Elaboración propia en base al balance de la cuestión

Como indica el esquema, La Mancha urbana fue expandiéndose verticalmente hacia (arriba) al norte como hacia (abajo) al sur en la ciudad de La Paz, para luego tras un

proceso constante del crecimiento urbano y del aumento de la población, también se fue expandiendo la mancha urbana, de una manera horizontal hacia la parte nor-oeste y nor-este, es decir hacia las laderas, que eran zonas o áreas de forestación, (cinturón verde) de la ciudad, ya que dentro de las políticas municipales en las décadas de los sesenta y setenta hubo la iniciativa de plantar árboles de diferente especie con el fin de estabilizar esas áreas de una manera natural, sobre todo aquellas áreas geográficamente accidentadas de suelos inestables, laderas de alta pendiente, como es el caso del barrio 23 de Marzo y el barrio Valle de las flores.

Un asentamiento, en primer término, es la transformación ecológica del área receptora de tales asentamientos, la tendencia de los asentamientos en la ciudad fue la de copar los espacios circundantes al centro de la ciudad, estos espacios casi en su generalidad, previos a los asentamientos, estuvo utilizado por cultivos de valle y la cría de algún tipo de ganado. En la actualidad esta pauta se complementa con otra, aún más agresiva; el asentamiento de zonas anteriormente no ocupadas o in-ocupadas, por ejemplo: Bosquecillos, Vías de acceso, Laderas, Lechos de ríos, Aires de ríos. Ambas pautas tienden a trastocar ecológicamente el espacio periurbano. (REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS, 2007)

4.1. Acceso al suelo urbano

El acceso a la tierra o suelo urbano, nace primeramente por la necesidad de la población de contar con una vivienda propia, con un espacio vital para una reproducción social básica, pero esto no se puede generalizar ya que depende de la condición socio-económica del individuo, es decir otros individuos priorizaran el suelo urbano para fines comerciales y /o de producción por que es evidente que ya cuentan con un espacio vital para dicha reproducción social.

El tema no es tan simple éste se complejiza al ver que el suelo urbano es escaso y caro, consecuencia del proceso de urbanización, por un lado y paralelamente un crecimiento demográfico demasiado acelerado. Entonces la gente de bajos recursos económicos, la mayoría proveniente de las áreas rurales, que de alguna manera quieren insertarse al ámbito urbano, por diferentes motivos, uno de ellos, el factor más relevante es la actividad económica, dentro de ésta la inserción ocupacional laboral, como la cercanía a las fuentes de trabajo, dada las circunstancias no tienen más opción que ocupar zonas inadecuadas para la habitabilidad. Es así que existen formas de acceso al suelo urbano.

4.1.1. Formas de Acceso al Suelo Urbano

Las formas de acceso al suelo urbano generalmente son dos, una de carácter formal y se podría decir legal, esto involucra los principios del Derecho Privado, tomando en cuenta a la Ley Civil con sus respectivas instituciones, para el servicio de la población en su conjunto. Como por ejemplo, Derecho Reales y Catastro Urbano, dentro de este ámbito formal de acceso al suelo urbano, en un estudio realizado por RED-HABITAD identifica las formas más usuales, como:

CUADRO N° 6
FORMAS DE ACCESO AL SUELO URBANO

LEGAL	ILEGAL
SUCESIÓN HEREDITARIA	POSESIÓN PACÍFICA
ANTICIPO DE LEGÍTIMA	LOTEAMIENTO INFORMAL
LA POSESIÓN	URBANIZACIÓN CLANDESTINA
USUCAPIÓN	INVASIÓN Y TOMA DE TIERRAS
COMPRA - VENTA	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Red-habitad

La sucesión hereditaria, se da a partir de la muerte real o presunta de un individuo, que abre para sus herederos un proceso de transmisión del patrimonio del fallecido, bajo condiciones establecidas, por norma legal del código civil vigente. (RED-HABITAT, 2004). El anticipo de legítima, es una manifestación que se expresa por los contratos de compra y venta, esto es que un individuo puede repartir en vida su herencia a los bienes que posee, para que no tenga problemas judiciales o de herederos a su muerte, también vigente en el código civil. (RED-HABITAT, 2004). La Posesión, es una figura jurídica donde se le considera al poseedor de un bien como posible propietario, se la considera también como un requisito para ser reconocido como propietario de un bien inmueble (casa, terreno, etc.) con la característica limitante de no tener derechos de disposición del bien inmueble. (RED-HABITAT, 2004). La usucapión, se llama también prescripción adquisitiva del dominio de un bien meble o sea (objetos), radios, televisores, etc. o también inmuebles, es necesario cumplir condiciones especiales, como ser la posesión del bien de forma pacífica, continua y permanente. (RED-HABITAT, 2004). Compra y venta, donde dos o más personas, que jurídicamente se les denomina activo y pasivo se obligan a realizar actos relativos a la transferencia de un determinado bien inmueble o mueble, a cambio de un valor económico en dinero. En términos jurídicos es también la enajenación de un inmueble por un determinado precio. Este aspecto jurídico o acción económica, tiene la característica de que existe un acuerdo de voluntades. (RED-HABITAT, 2004). En este aspecto la mayoría de

las personas que adquieren un bien inmueble registran dicha adquisición en Derechos reales y luego en Catastro, para una legalidad más específica.

La Posesión pacífica, consiste en un asentamiento de un grupo de individuos en terrenos por lo menos durante cinco años, para luego proceder a la figura de tipo de usucapión. En este aspecto de la posesión, en los diferentes asentamientos que se da y con una diversidad de tipo o forma de acceso al suelo urbano, es necesario hacer notar que los individuos que invaden un predio ajeno, una propiedad privada, no tienen disponibilidad de dicho inmueble. En esta sentido Hernando de Soto dice, los invasores -(se quiera o no se trata de invasión) en el caso específico de la ciudad de Lima-, no tienen derecho de disponibilidad sobre los terrenos (suelo urbano) por que estos pertenecen al Estado, lo único que pueden es transferir la construcción, que es sumamente precaria, tugurios hechos de lata, cartón, etc. (Soto, 1987) Sobre el Loteamiento ilegal o extra legal, se refiere a que una o varias personas “urbanizan” terrenos fuera de cualquier disposición legal, para después vender otorgando solo una minuta de compra y venta. (RED-HABITAD, 2004). Lo interesante de esta forma de acceso informal al suelo urbano, es que una vez que han logrado adquirir su propiedad por medio de loteamiento, para lograr su legalidad, tienen que cumplir con los requisitos establecidos de la Posesión, esto es alegar una posesión continua, pacífica y permanente, durante cinco años mínimo. La mayoría de los (adjudicatarios) saben de la informalidad e ilegalidad de su adquisición, entonces no hacen más que buscar la formalidad y legalidad, aunque este proceso de consolidación de la propiedad pueda durar varios años.

La Urbanización clandestina, tiene que ver con los asentamientos al margen de la ley, generalmente los individuos se posesionan en forma colectiva de predios pertenecientes al municipio, o en su caso en áreas de forestación, aires de ríos (esto es al borde de los ríos, donde toda clase de construcción esta prohibida) últimamente por lo caro y escaso del suelo urbano, resuelto en asentarse ahora en áreas de riesgo natural. La Invasión y toma de tierras, son asentamientos espontáneos y luego progresivos, están al margen de toda ley del derecho propietario, existen sanciones penales contra los invasores. Esta forma de acceso se da más que todo en el área rural, por ejemplo la toma de tierras de las haciendas o las industrias privadas, en Viacha, las tierras de la Cervecería Nacional, en Guabirá, las tierras del Ingenio Azucarero, accionado por movimientos como “los sin tierra” que cambiaron de nombre a “los sin techo” seguramente por que alguien les revelo la diferencia de lo que es la Tierra y lo que es el Territorio¹⁴.

¹⁴ Tierra es un concepto demasiado abstracto, por lo que se tiene que materializar en la posesión de ésta, y es ahí donde se convierte en Territorio, (un espacio más específico) este último no es solamente un simple espacio físico, un sujeto social y político como también administrativo. Sino son y serán siempre “sujetos” que interpelan, construyen, establecen alianzas, se trata de un constructo social y político con el intento de construir identidades frente al Estado. Véase Blanes, (2007)

CUADRO N° 7
TIPO DE ASENTAMIENTO

BARRIO 23 DE MARZO	BARRIO VALLE DE LAS FLORES
INFORMAL URBANIZACIÓN CLANDESTINA INVASIÓN ORGANIZADA CONFLICTIVO DESORGANIZADO	INFORMAL LOTEAMIENTO ILEGAL INVASIÓN PACÍFICA DESORGANIZADO

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por red-habitad

En el caso concreto de los barrios 23 de Marzo y Valle de las Flores, ubicadas en laderas de riesgo, áreas periurbanas de la ciudad, existe una mezcla de las formas de acceso al suelo urbano, según la investigación, por ejemplo el barrio 23 de Marzo, que obviamente es un tipo de asentamiento informal con características de acceso al suelo urbano de forma de Urbanización Clandestina, ya que este asentamiento ha sido realizado “al margen de la normativa municipal vigente...se asientan en terrenos principalmente de propiedad del gobierno municipal, o en áreas deleznable no aptas para la habitabilidad humana” (RED-HABITAD, 2004: 36) además de eso tiene que ver con la forma de acceso de Invasión, ya que primeramente el asentamiento en este barrio ha sido espontaneo y luego progresivo, transgrediendo el derecho propietario; pero lo más interesante es, que previamente ha habido una especie de organización de los invasores, una negociación entre ellos, como bien lo aclara Soto:

Es evidente que la invasión tiene una rigurosa lógica de funcionamiento. Nunca es casual, sino deliberada (...) implica la existencia de negociaciones entre los futuros invasores (...) resultado de haber identificado diferentes intereses comunes a iniciativa de un grupo original, generalmente más dinámico que los demás...es en este sentido que podemos hablar de un contrato de invasión (...) fuente de la normatividad extra legal de los asentamientos informales. (HERNANDO DE SOTO, 1987: 22)

Según la historia del barrio, los vecinos fundadores-pioneros o la “primera generación” ocuparon el barrio, previamente levantando una lista en el barrio colindante de Alto Chamoco Chico, de todos aquellos vecinos inquilinos que vivían en los barrios cercanos. Esta nómina fue realizada por un grupo de individuos (dirigentes) proponiendo otorgarles lotes como un “aguinaldo” con la condición de construir cada uno su vivienda y habitar esa área forestal. Esta situación lo confirma uno de los vecinos:

Esas veces no había casa nada. Tampoco interesaba a nadie vivir por aquí, en ese entonces había loteamientos clandestinos, conversando con la gente del sector 9 de Abril hasta Coa Coani, sean entrado la gente para lotear, entonces como yo trabajaba ahí abajo he hablado con los dirigentes, entonces yo me he agarrado este lotecito, de esa manera yo he tenido esta casita. (Entrevista a un vecino del barrio 23 de Marzo, Julio de 2010).

Como se menciona al principio de este capítulo, la zona 23 de marzo, en el periodo de la república, antes de la reforma agraria, era parte de un latifundio “El Tejar” entonces no solo tenía un propietario que era la alcaldía por el tema de la expropiación de tierras, sino dos, también de la familia Loza, que tenía derecho propietario de ésta zona como de otras zonas próximas al barrio, donde hubo un litigio sobre la propiedad.

Sobre este asunto habla un vecino:

Son 27 años que estoy viviendo acá. Bueno aquí era un zona desecha no teníamos nada, además de eso teníamos problemas de terrenos en la zona, había superposición, existía un juicio, era por la familia Loza, ellos se han traído su gente y nosotros estábamos más antes que ellos, había una expropiación también por parte de la Alcaldía en 1957. Entonces nosotros estábamos en terrenos de la alcaldía no era de la familia Loza, entonces nos mandaron otra gente sobre nosotros, sin embargo no eran dueños. Este problema del juicio ha durado más o menos unos 18 años, recién hace unos 7 años que estamos libres de eso.

(Entrevista a un vecino del barrio 23 de Marzo, Junio de 2010)

Es decir, que el asentamiento en el barrio 23 de Marzo, aparte de ser un asentamiento informal, clandestino y con características propias de una invasión, ha sido también conflictivo y desorganizado.

En el caso concreto del barrio Valle de las Flores, la forma de acceso al suelo urbano, es por el Loteamiento informal o extra legal que “consiste en que una o varias personas urbanizan terrenos fuera de cualquier disposición legal (...) posteriormente los adjudicatarios tiene que perfeccionarlas por medio de procesos judiciales en contra el vendedor y en ausencia de este, alegar la posesión (...) a efectos de regularizar su derecho propietario”. (RED-HABITAT, 2004: 36). Anteriormente, donde ahora se encuentra el barrio, era Alto Callapa, que como el barrio anterior, antes de la reforma agraria, igualmente esta

zona pertenecía a un latifundio de nombre “Chicani” que esas veces era trabajado por colonos, la actividad primordial era el cultivo de legumbres y algunos frutos como las guindas y el ciruelo, con el tiempo y con la ley de redistribución de las tierras, fueron beneficiados los colonos.

Todo este sector que llevaba el nombre de “San Pedro de Callapa” sufrió un deslizamiento, hace varios años atrás, entonces los Callapeños decidieron irse más abajo, donde ahora se conoce con el nombre de Kupini II, después de unos años ya el área naturalmente estabilizada, volvieron a subir por el año de 1980 y empezaron a lotear sus extensos terrenos. Como cuenta un vecino:

Yo vivía más antes en San Antonio, como toda familia quiere tener su casa propia, de esa manera hemos venido a vivir a este lugar. Cuando yo vine acá era todo como campo, no había ni camino...hemos adquirido nuestro terreno por loteamiento, más o menos el 83-84 de un loteador, Bonifacio Mamani, ese señor es el que ha loteado toda esta parte, la mayoría son pues Callapeños, a facilidades he comprado. (Entrevista a un vecino del Barrio Valle de las Flores, Junio de 2010).

Entonces el asentamiento en este barrio ha sido informal, con características de un loteamiento también informal, desorganizado, es decir sin planificación urbana aunque, hay que tener en cuenta que la posesión del lugar ha sido pacífica. Claro que la documentación para obtener el derecho propietario, se obtiene con el transcurso del tiempo, la gran mayoría solo posee un documento provisional, o en todo caso la minuta de propiedad.

4.2. Derecho Propietario

El proceso de urbanización de la ciudad de La Paz, ha puesto en evidencia muchos factores, que de alguna manera frenan el desarrollo de la urbe. Primero, un aspecto el más importante, es la condición de la tierra sobre todo en el ámbito urbano, que según diferentes estudios geo-técnicos de la cuenca, dan como resultado que solo entre 28% a 30% de suelo urbano es apto para todo tipo de construcción, y que en esta área estable, se asienta un pequeño porcentaje de la población.

Hay tanta gente que vive en la informalidad, que presiona de alguna manera a las autoridades, esta presión es capaz de crear un sistema nuevo o paralelo al oficial, un sistema extra-legal, por la falta de operatividad y funcionalidad de dichas instituciones. En este sentido por ejemplo, cuando el riesgo natural se materializó en Enero de 2010, convirtiéndose en desastre en el macro-distrito Sur, zona de Bella Vista, barrio Huanu Huanuni, un deslizamiento que afectó a cientos de familias. En esta ocasión se reveló que solo una mínima parte de las viviendas afectadas tenía los papeles de propiedad y las autorizaciones municipales para edificar. Donde el gobierno central acostumbrado a estos

acontecimientos, de igual forma que en anteriores desastres, prometió reposición de viviendas, y la inmediata construcción de éstas.

Lo interesante de esto es que mostraron cinco predios en diferentes lugares de la zona sur (macro-distrito Sur) de la ciudad, cada uno con diferentes extensiones, para la construcción de dichas viviendas, para los damnificados. Recientemente el alcalde de la ciudad, informó a la opinión pública, que la alcaldía de La Paz, ya escogió uno de los predios: Se trata de un “terreno que esta ubicado en la zona de Alto Irpavi, sobre la urbanización Peña Azul, cuya superficie sobrepasa los 9.400 metros cuadrados y el dueño es la alcaldía”. (El EXTRA, jueves 4 de febrero, Sociedad, pág. 3, 2010). Cualquiera diría, el gobierno se preocupa por esa gente, es muy solidario, etc. En realidad las instituciones no tendrían que preocuparse, sí hicieran las cosas con proyección. Precisamente es la no conciencia de las autoridades correspondientes, la falta de educación en la prevención de los riesgos.

Beck, dice al respecto:

Los riesgos tienen que ver esencialmente con la previsión, con destrucciones que aún no han tenido lugar, pero que son inminentes, y que precisamente en este significado ya son reales hoy (...) los riesgos se refieren a un futuro que hay que evitar (...) en este sentido, riesgos que allí donde hacen acto de aparición causan destrucción de una medida tal que actuar después de ellas se vuelve prácticamente imposible. (Ulrich Beck, 1998: 39).

La inoperancia de las autoridades en proyectos sociales destinados a la vivienda social, hace precisamente que no solo crezca la informalidad sino que se estructure cada vez mejor, formando un sistema como habíamos mencionado antes *extra-legal*; es decir que el loteamiento informal, clandestino, para la gran mayoría de los habitantes de la ciudad ya no es tan informal o ilegal, por el contrario es una buena forma de acceder al suelo urbano. Como dice Jaime Duran, “Casa aunque en la punta del cerro”

Como afirma un vecino: “Sí, todo tenemos, plano, pagamos impuestos, saneamiento la mayoría desde que a entrado, barrio de verdad, la alcaldía a todos los que no tenían documento a saneado, un abogado aquí han traído esos han saneado todo, la mayoría catastro ya tiene”. (Entrevista a un vecino del Barrio 23 de Marzo, Junio de 2010). Otro vecino dice: “Cuando ha venido barrios de verdad ha legalizado también nuestra documentación, han venido los ingenieros casa por casa han medido todos los lotes, todos en general tenemos la planimetría, a todos ha legalizado, nosotros nomás hemos hecho la casa. (Entrevista a un vecino del barrio 23 de Marzo, Mayo de 2010).

Comenta un vecino.

Lo que necesita la zona es la planimetría, estamos tratando de legalizar en el catastro, eso de la planimetría es casi 12-13 años que estamos sobre eso, entonces la gente ya por esa situación tiene miedo de construir su vivienda por que la alcaldía no ha autorizado, pero lo más raro es que nos sacan impuestos...con esa planimetría aprobada entonces ya tendríamos la garantía de construir nuestras viviendas, ese es el problema grande que tenemos. (Entrevista a un vecino, del Barrio Valle de las Flores, Junio de 2010).

Otro vecino dice:

Falta la planimetría, la alcaldía nos ha dicho que nos tenemos que organizar, no tenemos permiso para la construcción, nosotros nomás nos hemos hecho nuestras casas, que voy hacer mis hijos quieren cuartos, pero eso es problema, cuando he construido la alcaldía ha venido a decirme por qué estas construyendo, necesitamos la planimetría, cuándo va a salir nuestro permiso, nosotros pagamos impuestos, luego nos afecta, de quien es la culpa de ellos o de nosotros. (Entrevista a un vecino del Barrio Valle de las flores, Junio, 2010).

Hay que aclarar que para la alcaldía solo figuraba Valle de las Flores en su conjunto, pero los vecinos tras problemas suscitados entre ellos por la administración del POA decidieron dividirse en sector A y sector B. Quedando desafectado de toda intervención legal por parte de la alcaldía, mientras no arreglen sus problemas, el sector B. Tanto así que al no contar con una junta de vecinos que organice los trámites para obtener la planimetría, no pueden acceder a los servicios básicos, ni a ninguna clase de equipamiento urbano, por lo que en la actualidad, una parte de éste sector (unos dos manzanos) no cuenta con el alcantarillado.

Es cierto que el programa (PBDV), ha entrado con fuerza a los barrios y tiene una buena aceptación de parte de los habitantes de los barrios intervenidos. Pero también existe una contradicción sumamente importante, sobre todo en los barrios ubicados en laderas que se encuentran en riesgo, el programa barrios de verdad, regulariza el derecho propietario, entregándoles la planimetría, y de esta manera formaliza la situación del barrio; sabiendo que es un área de riesgo manifiesto, y que por lo tanto es prohibido cualquier tipo de construcción.

Como confirma un vecino:

Ahora también, tenemos la planimetría. Ahora sobre el permiso de construcción ese es problema nosotros estamos con el * que dice zona de riesgo, entonces tenemos que hacer dice los que queremos construir estudios de suelos, todos los vecino tenemos que hacer, eso nos niegan, como decimos ustedes no construyan por que esto cualquier rato se cae, y no va ser culpa de nosotros. (Entrevista a un vecino del Barrio 23 de Marzo, Junio de 2010).

Es decir, el tema de contar con la documentación completa, es importante porque muestra dos aspectos: uno positivo, en el sentido de que las autoridades correspondientes han hecho posible la regularización del derecho propietario de los vecinos, de esta manera insertarlos al sistema legal para fines de intervención estructural en la zona; como obras civiles, complementación y mejoramiento de servicios, y sobre todo tributarios; otro negativo por que no hacen más que corroborar la inoperancia y la derrota de la formalidad legal de parte de las instituciones, frente a la informalidad extra-legal, de parte de los pobladores (vecinos).

CAPÍTULO III

LA CONVIVENCIA CON EL RIESGO

Los pobladores de estos barrios marginales, tienen que esperar un largo tiempo para regularizar sus papeles, no solo de derecho de propietario individual, sino también de todo el barrio, como la planimetría, que es como el certificado de nacimiento de la zona. Además, aparte de toda esa complejidad, tienen que convivir con el *riesgo* de que sus casas se desmorones e incluso puedan perder su vida

El riesgo va más allá que lo natural o físico, está implícito en todo, en lo social, en lo político, en lo económico, en lo legal; el riesgo no proviene de la informalidad, esto es que el riesgo es consecuencia de la modernidad; mientras que la informalidad se ha vuelto más dinámica con el proceso de urbanización. Este proceso de urbanización acelerado, que tiene que ver con la modernidad ha impulsado a la informalidad al encuentro con el riesgo, en espacios concretos, como por ejemplo, en los barrios ubicados en las laderas periurbanas, marginadas y degradadas producto de la informalidad y que además se encuentran en situación de riesgo.

Ahora bien, de algún modo los habitantes son conscientes de la situación de riesgo en que viven, a pesar del bajo nivel de instrucción que tienen los vecinos de primera generación (pioneros-fundadores) por no decir invasores, han sido testigos de desastres naturales, saben de la amenaza física-natural, que está ahí bajo sus pies.

Como cuenta un vecino:

Varias veces, esta hoyada que ves donde los árboles allá había casas, todo eso esta tapado (...) nadie nos ha dicho, pero nosotros sabemos que es peligroso, por que tanto barranco, antes como era pura tierra y piedra todo eso bajaba, mazamorra en la época de lluvias, los vecinos entonces sacaban de sus techos con pala y pico, hacíamos surcos para que el agua baje, después también limpiábamos. (Entrevista a un vecino del Barrio 23 de Marzo, junio de 2010).

Opina otro vecino:

Especialmente donde yo estoy hay una falla geológica, estoy más afectado...no se duerme tranquilo, por que al final con esta falla que se ha presentado creo que nadie esta tranquilo. Sobre el río se nos han ido como cinco casas aquí abajo, hace unos siete años atrás en época de lluvias, este río es pues el Chusllunkani, todo esto ha empezado de la falda de Pampahasi hasta Kallapa, ese es nuestro gran peligro, nuestra gran preocupación. (Entrevista a un vecino del barrió Valle de las Flores, mayo de 2010).

Aunque es cierto que los pobladores que habitan estos barrios en situación de riesgo, son provenientes del área rural con bajos recursos socioeconómicos, bajos niveles

de instrucción, también es cierto que existen otros factores para que vivan en estos barrios en riesgo. Se plantea tres factores: 1. La necesidad de acceder a una propiedad privada abaratada. 2. El sentimiento de pertenencia al barrio. 3. El vivir en riesgo como una oportunidad de ganancia.

El primero es de carácter material, tiene que ver más con la función que cumple para satisfacer de alguna manera al individuo. La cuestión de necesidad de acceder más que todo a una propiedad privada abaratada, sin tomar en cuenta las consecuencias, de vivir en riesgo. Las últimas dos, que son relevantes, factores que se considera primordiales, aunque tienen un carácter más subjetivo. Ese sentimiento de pertenencia al lugar, la identificación con el barrio, por la rápida adecuación y/o adaptación del hombre al medio. El vivir en riesgo como una oportunidad de ganancia. ¡Qué importa si igual se cae, el gobierno nos va a dar!

4. La necesidad de acceder a una propiedad privada abaratada

La cuestión es la necesidad de acceder más que todo a una propiedad privada abaratada, sin tomar en cuenta las consecuencias de vivir en riesgo.

El tema en sí mismo nos indica que se trata de una necesidad elemental, *unas cuatro paredes y un techo*, tantas veces se escucha este refrán. Se trata de asegurar una reproducción social básica, en dos sentidos; primero, que se constituye en la provisión de los elementos mínimos, tales como la alimentación, la salud y la vivienda para la reproducción de la especie, segundo, la provisión de las condiciones necesarias y esto también fomenta la reproducción de las relaciones sociales, como la educación, el trabajo, aspectos psicosociales como las identidades, las ideologías, dadas las circunstancias, la reproducción social de cada clase social, expresa en cada situación, niveles de reproducción psicológicos y sociales propios.

El proceso de urbanización y las formas que adopta la reproducción de la población en la ciudad de La Paz, nos plantea otro problema ¿cómo se desenvuelve la reproducción social en la población en condiciones particularmente adversas? Es decir cómo la gente que habita estos barrios en situación de riesgo, logra reproducirse en condiciones socioeconómicas diferentes. Asentarse en barrios de riesgo, sería la condición previa para acceder, de modo no legal, a un área urbana. Lo cual conlleva, de hecho, a entrar en una situación jurídica de ilegalidad¹⁵. ¡Pero que importa!, con tal de satisfacer el deseo de tener una casa propia. La salud, la educación, y demás, vendrán después.

¹⁵ La ilegalidad tiene que ver con: a) asentamientos en zonas geológicamente inestables para residencias; b) ocupación de áreas verdes, destinadas precisamente a la forestación, a fin de que no se ocupen en complejos habitacionales que pudieran ahondar en potenciales zonas de riesgo, lo cual implica un control natural de suelos geológicamente inestables; c) trasgresión de la normatividad en cuanto al uso ilegal, violentando requisitos jurídicos mínimos, tales como el derecho propietario, careciendo de documentación, simplemente por uso abusivo de terrenos loteados por personas inescrupulosas.

Habitar estas zonas de riesgo, económicamente se hace viable por el bajo costo sin importar las consecuencias del riesgo.

Comenta un vecino:

Ya había un deslizamiento, entonces lo que han esperado esa gente es que todo este sector se estabilice (...) y empiezan pues a lotear. Sin mentirle yo me he comprado este lote en 250 bolivianos, que esas veces podríamos comprar una cocina a gas digamos. Yo decía por que tan barato, claro ahora que han pasado los años, nos damos cuenta que había sido de riesgo. (Entrevista a un vecino del Barrio Valle de las flores, junio de 2010)

Otro vecino del barrio 23 de Marzo dice:

Este lugar era una plantación de árboles de eucalipto... entonces un vecino, “te lo vendo me dijo” 500 Bolivianos, bueno cancelé ese dinero y desde ese momento he empezado a vivir, yo no sabía que problemas había... entonces yo inocente de tener una casita propia de tanto caminar por aquí por allá, por que no había quién oriente también, de esa manera me vine aquí el 86 con mis hijos. (Entrevista a un vecino del barrió 23 de Marzo, julio de 2010)

Es aquí donde se observa las diferencias existentes y las prioridades entre las distintas clases sociales, lo diferencial existente entre los niveles de una clase social o estrato social, se muestra como parte de la realidad particular de las clases sociales y de los individuos particulares.

Por otro lado, poseer una vivienda en la ciudad, aunque sea en la periferia es muy importante, Por ejemplo, está presente la facilidad que estos barrios posibilitan a la población en términos de cercanía a fuentes de trabajo. A pesar que la ciudad de El Alto, ha tenido un avance significativo en las últimas décadas, de algún modo vivir cerca al centro de la ciudad de La Paz, es “mejor”, por otro lado también señala un rápido y visible ascenso social, se trata de una movilidad social horizontal, tomando en cuenta que una gran parte de los pobladores, que habitan estos barrios en situación de riesgo, provienen de las provincias. No es lo mismo vivir, en el (área metropolitana) esto es la ciudad de Viacha, en Achocalla, en la ciudad de El Alto.

Como lo confirma un vecino: “En El Alto, es problemático ir a vivir, lejos es eso, frio también es, a veces hay paro y es lejos ir a pie, mientras acá en diez minutos y estoy en el cementerio luego en el centro, más cerca nos queda, yo ya estoy acostumbrado acá hemos decidido quedarnos, acá nomás”. (Entrevista a un vecino del Barrio 23 de Marzo, Junio de 2010). Igualmente opina sobre este tema un vecino del barrió de Valle de las flores: “queríamos irnos a El Alto, pero mis hijos no quieren, más frio hace, más peligroso, luego a Pampahasi queríamos ir también, muy caro es el terreno, cuesta a unos 15.000 dólares. Aquí nomás está bien”. (Entrevista a un vecino del barrió, Valle de las Flores, Junio de 2010).

Vivir en estos barrios puede ser ventajoso en este sentido de vivir cerca al centro, a las fuentes de trabajo, los pobladores del barrió 23 de Marzo, mayormente se movilizan a pie, no gastan en pasajes de ida, algunos solo en pasaje de vuelta. Están acostumbrados a caminar, no hacen más que subir y bajar esas graderías que son una vía de acceso constante, de entrada y salida. En el caso del barrió de Valle de las Flores, aunque entran las movilidades, solo lo hacen hasta las 6 o 7 de la noche, después ya no quieren entrar al barrió, por la parte de arriba las movilidades les dejan en Pampahasi, sector denominado “las antenas” y por la parte de abajo les dejan en la zona de Kallapa, igualmente tienen que entrar a pie.

Cuenta un vecino:

Tenemos dos accesos, uno por el lado de Pampahasi bajo, y otro por el lado de Kallapa, eso sería lo que tomamos para llegar a la zona, uno de los problemas de la zona es el transporte, no hay servicio completo (...) hay algunos choferes que no cumplen su servicio como debe ser...quisiéramos pedir que el servicio de transporte llague hasta las diez de la noche siquiera, por ejemplo los del Simón Bolívar hasta las seis de la tarde nomás están, allá arriba se quedan, hay gente que quiere entrar a la zona...personas de la tercera edad que vienen a esa hora entrando a pie, una distancia larga. (Entrevista a un vecino del barrió Valle de las Flores, Mayo de 2010)

Otro vecino dice:

Pensamos venderlo esto, ya no ir a la Ceja sino a las villas nomás, frío también por eso mis hijas no quieren ir, más lejos es. Cuando no hay movilidad a pie se baja, Al Alto ya es difícil pues, cuando entran en bloqueos es difícil venir pues, hay un hombre mi colega vive en Villa Adela, ya no viene pues a trabajar, yo voy a pie, la subida es más cansancio. (Entrevista a un vecino del 23 de Marzo, Mayo de 2010)

5. El sentimiento de pertenencia al barrió

La identificación con el barrió. Por la rápida adecuación y/o adaptación del hombre al medio.

De alguna forma el medio, influye sobre un modo específico de comportamiento y patrones culturales de asentamiento de estos pobladores para asumir este tipo de asentamiento altamente inestable.

Es importante entender esta relación, entre lo físico-natural y lo socio-cultural, dos dimensiones que dependen la una de la otra, se encuentran en constante interacción.

DIAGRAMA No 1
DIMENSIONES DEL RIESGO



Fuente: Elaboración propia en base al trabajo de campo

El diagrama indica, que estas dos dimensiones, construyen y producen el riesgo. Es tal la interacción entre ambas que si hay riesgo en una dimensión, habrá riesgo en la otra dimensión. La dimensión física produce un riesgo externo que se traduce en amenaza, por su lado la dimensión simbólica produce un riesgo interno que se traduce en la vulnerabilidad. Es decir que el riesgo ataca a las dos dimensiones, de manera externa e interna, externa al medio físico-natural, interna al contenido social. Está en constante amenaza el medio natural, en este caso el espacio urbano, el barrio; como también está en constante vulnerabilidad, el contenido social, en este caso el poblador que habita esa unidad urbana ecológica, se encuentra también en situación de riesgo.

A lo cual, se suma que también el medio social influya sobre el modo de comportamiento de estos pobladores. En todo caso, existe una alta dependencia del poblador de estos espacios hacia el medio físico y al entorno social que le rodea. Es decir la relación entre un cierto tipo de medio físico y los modos específicos de comportamiento, se trata de una ecología humana, esa relación íntima, recíproca entre el medio natural y el hombre, en este caso más preciso hablamos de una ecología urbana, relación íntima entre un espacio urbano-ecológico determinado (barrio) y el hombre (vecino). Mientras los vecinos que habitan estos barrios en riesgo, éste dependerá no solo de las relaciones sociales urbanas, sino también del medio físico-urbano. (doble dependencia) El éxito del individuo rural, dependerá de su habilidad técnica, en la ciudad el éxito es casi imposible, cuando no se tiene la habilidad de llevarse bien con los demás.¹⁶

Opina un vecino. “Dicen que es zona roja, pero dicen nomás, nosotros aquí ya vivimos tranquilos, sin esa corazonada de que esta zona es rojo “deben salir”, “que están en peligro” nada de eso, eso es de inhumanos, todos tenemos derecho a vivir donde podamos, además no estamos pues viviendo gratis, pagamos impuestos”. (Entrevista a un vecino del barrio 23 de Marzo, Julio de 2010)

¹⁶ Trata de la influencia del medio sobre el hombre. expone desde la contraposición rural-urbano, en un ejemplo concreto; donde el granjero está interesado en el comportamiento de la naturaleza, o sea depende de ella, el sol, la lluvia, la helada, la nieve, el granizo, deciden sí él va a prosperar o no; mientras el ciudadano, está interesado por el comportamiento de los hombres, depende de ellos. “Dependen de los hombres y las relaciones sociales, lo que hace otra gente, determina si pueden comprar o vender, obtener o perder un empleo” entonces los ciudadanos no dependen de la naturaleza, como los campesinos, sino de las relaciones sociales, pero también estos individuos urbanos dependen del medio, de una estructura física-urbana, de un espacio específico determinado. Véase Louis Wirth. “Urbanismo como un modo de vida”. (1938) American Journal of Sociology. N° 44 Título original *Urbanism as a way of life*. Tr. Por Victor Sigal. 1962 pp.11-14

En este sentido se podría dar una explicación al tema de por qué el hombre se identifica con el lugar donde habita, nace un sentimiento de pertenencia a un lugar específico, como a un grupo de personas también específico, una especie de arraigo con el barrio y su gente, este sentimiento para muchos, es la importancia de formar parte de un grupo social, que comparte una visión y un sentido de vida.

Por ejemplo, casi todos los vecinos con los que se ha conversado sobre el tema específico de “proyecto de vida” con respecto de quedarse en el lugar o irse a otra zona, de tal vez venderlo su casa o no. El caso es que primeramente los vecinos reaccionaron de una manera lógica, que quiere decir esto, respondían, por ejemplo así: “sí lo queremos vender”; “hemos pensado en irnos”; “da miedo estos cerros”; “en tiempo de lluvias es muy peligroso” como dice un vecino, “Qué vamos hacer por eso hay ratos pensamos irnos a El Alto, pensamos venderlo esto” (Entrevista a un vecino del barrio 23 de Marzo, Mayo de 2002). Frases lógicas con respecto al problema, una vez que actúan lógicamente, empiezan a contradecirse con frases como “aquí nomás estamos bien”; “ya estamos acostumbrados”; “mis hijos han nacido aquí”; “en El Alto frio es”; “lejos es en El Alto” buscan excusas, pero la realidad es que ellos terminan defendiendo el lugar, su barrio. Esto es, *que se ha generado un contenido cultural en un ambiente físico-natural de riesgo.*

Cuenta un vecino.

Muchos no quieren irse, se han acostumbrado a vivir aquí, le ha gustado el barrio, los hijos han nacido aquí, nos estamos envejeciendo aquí, hemos puesto la casa en venta antes pero nos hemos arrepentido también por que la zona es cálida nos hemos acostumbrado, entonces hemos bajado el letrero, nuevamente a resignarnos, pero cuando vemos otra vez las rajaduras de nuevo pensamos en irnos, es una preocupación constante. (Entrevista a un vecino del Barrio Valle de las Flores, Julio de 2010)

Esta pequeña parte de la conversación, muestra claramente que se ha generado una identidad, un lazo de sentimiento de pertenencia al barrio, por todo lo que han pasado, han construido una historia entre todos los vecinos, sobre todo entre los vecinos (pioneros-fundadores) de la primera generación, han visto a sus hijos crecer y han visto nacer a sus nietos. *Se han adecuados a ese lugar hostil de riesgo.* Ellos han construido el barrio.

6. El vivir en riesgo como una oportunidad de ganancia

La convivencia con el riesgo, que es uno de los aspectos más significativos, se resume en la siguiente frase. *¡Qué importa, igual sí cae, el gobierno nos va a dar!* Refleja la idiosincrasia de casi la mayoría de los vecinos.

Se ocuparía estos terrenos actuando de hecho, asumiendo que lo que se hace vale la pena, ¡a no tener nada! Pareciera que esta población siente que se merece consideración, porque nunca tuvo nada y que siente tener el derecho a tener un lugar donde vivir, porque nunca fue apoyada por nadie ni por ninguna institución. Lo sucedido en mayo de 2002, donde ocurrió un deslizamiento en el barrio 23 de Marzo, en la parte de la quebrada, en ese entonces era puro árboles y algunas casas entre metidas como escondiéndose entre los árboles de eucalipto. Los vecinos cuentan este suceso coincidiendo que ha sido desastroso. Según ellos, y esto es relevante, la alcaldía había entrado al barrio, con el programa barrios de verdad, por consecuencia del desastre ocurrido:

Bueno aquí era una zona deshecha no teníamos nada, además de eso teníamos problemas en la zona, sobre los terrenos, había superposición, existía un juicio, era por la familia Loza, ellos han traído su gente y nosotros que estuvimos más antes, se ha hecho un problema grande, con palo y piedra hemos defendido los vecinos, ya estamos libres de eso, luego ha entrado la alcaldía, cuando teníamos un problema de la caída de cerro, nosotros no hemos hecho nada, eso ha sido por lo que se ha caído, entonces han empezado a trabajar a ser un proyecto, y ahora vivimos mejor. (Entrevista a un vecino del barrio 23 de Marzo, Junio de 2010).

Es por esa razón, que el 2006 les han dado el alcantarillado, ya que en todo esa parte de arriba en la arboleda, donde comenzó la falla geológica todos los vecinos tenían pozo séptico o pozo ciego; lo más interesante es que no solo les han dado o completado los servicios básicos; sino también les ha regulado la documentación, les han saneado sus papeles, entonces el barrio ya es legal desde esa fecha y los vecinos han tomado esa fecha como el bautizo del barrio. Después del juicio que duro 18 años, justamente el día 23 de Marzo de 1986, que salió en beneficio de los vecinos, tomaron como fecha de fundación, pero el 2006 es como si les hubieran entregado el certificado de nacimiento del barrio.

Como dice otro vecino:

Este lugar ya era expropiado por la alcaldía como área verde del gobierno municipal, entonces la alcaldía nos ha entregado testimonios, tenemos documentos al día, registrado en Derechos Reales más catastro, ahora también tenemos la planimetría. (Entrevista a un vecino del barrio 23 de Marzo, Junio de 2010).

En el caso del barrio de Valle de las Flores, ha sucedido casi lo mismo, también ha ocurrido un deslizamiento, se ha desbordado el río Chusllunkani el 2002 en la época de lluvias, han sido afectadas unas ocho viviendas, sobre esto cuenta un vecino del barrio:

Esas veces no teníamos las cunetas,(...) y entonces rebalsó y todo eso baja y entra el agua donde había ya rajaduras, al día siguiente de a eso de las cuatro de la tarde ha empezado a deslizarse, ha remojado toda la noche, yo he visto como se ha entrado las casas, porque yo vivo ahí. (Entrevista a un vecino del Barrio de Valle de las Flores, Agosto de 2010).

De esa manera también intervino el programa Barrios de Verdad en el 2007, donde una parte del barrio (sector-A) ya cuenta con los servicios básicos, alcantarillado, agua potable, luz, además de mejorar su vía principal de acceso, colocando muros de contención en las quebradas que rodean al barrio, como la construcción de la Sede comunal. Aunque por situaciones de conflicto interno entre vecinos el sector-B, ésta se encuentra en total abandono, porque su junta de vecinos no está reconocida por la alcaldía, de esa manera no pueden acceder al POA, entonces el programa Barrios de Verdad no puede intervenir con obras civiles, ni mucho menos dotarles de servicios básicos, por esa misma razón es que actualmente casi todos del (sector-B) no cuentan con alcantarillado: “Todavía no, vecinos tienen, pero allá abajo donde yo vivo no entra en ese lado, no tiene salida porque hundido está, por los cantones nomás hacemos nuestras necesidades casi junto al río, pero todo el manzano de ahí así nomás es” (Entrevista a un vecino del Barrio de Valle de las Flores, Mayo de 2010). Es decir que existen conflictos entre el sector-A y el sector-B, todo por querer manejar sus propios recursos, unos tienen todo y los otros han quedado sin nada. Entonces el sector-B, es un barrio clandestino e ilegal, para las autoridades.

Al igual que al barrio 23 de Marzo, también les pusieron lavanderías populares al pie de la vertiente. Indicar que estas lavanderías, también les sirven de actividad económica para las señoras del barrio.

En realidad lo que se quiere hacer notar es que los vecinos han ganado mucho con estos desastres, -o sea sólo en el caso que el riesgo se convierta en desastre, mientras no suceda esto, ellos seguirán viviendo de la misma forma en la marginalidad, en la ilegalidad - han salido beneficiados. Si retrocedemos, algunos años atrás, los vecinos han pasado por muchos problemas, su ocupación ha sido violenta, cuidaban sus terrenos con piedra y palo, ha sido conflictiva, han salido de un juicio de más de 18 años, no contaban con servicios básicos, primero la luz de un medidor, luego el agua de la vertiente, no entra movilidad, porque la invasión recordemos ha sido desorganizada, que no han pensado en una calle de acceso siquiera.

Cuenta un vecino:

Una mala proyección al asentarnos, no habíamos pensado en el acceso del transporte (...) ahora lamentablemente no se puede hacer, o sea no podemos tener nunca acceso, porque cada uno de los vecinos ya tiene pagado su lote (...) tenemos que aguantar hasta nuestra muerte, vivir así sin transporte. (Entrevista a un vecino del barrio 23 de Marzo, Junio, 2010).

Es decir les ha costado, vivir en este barrio, como decía un vecino “nos ha costado las muelas” Pero ahora, han pasado a la legalidad, ya es un barrio formal y legal, pero lo que nunca va a pasar es el riesgo inminente. Perciera que estuvieran como en un doble sentido, en sí ellos no ven el problema de vivir en una situación de riesgo, más por el contrario, ellos ven una oportunidad de ganar, han obtenido casi todo de las instituciones, hasta les han dado un set de baño¹⁷ a cada una de las viviendas, de los dos barrios, por vivir ahí, por estar en riesgo. ¿Por qué se querían ir?

Ahora bien, esta gente ha visto que a los demás vecinos de otros barrios, con la misma problemática, les han sabido retribuir; como por ejemplo y lo más importante es la reposición de viviendas en otros lugares más estables y que han elevado su calidad de vida, y porque no también su status.

Uno de los vecinos entrevistados en la realización del grupo focal dijo lo siguiente:

Pero hemos decidido la mayoría quedarnos, no importa lo que pase, ahora para terminar, lo que queremos es en esta situación de riesgo, por que somos conscientes que hay riesgo, en vez de gastar semejantes platas el gobierno municipal, el gobierno nacional, ¿Qué es lo que queremos? ¡¡Queremos que nos den en plata!! porque más gastan en construir eso (señalando y refiriéndose a los muros de gaviones que el programa barrios de verdad ha realizado para la estabilización de taludes en el contorno del barrio) con ese dinero nosotros ya sabemos lo que hacer por nuestra cuenta, dividirnos a cuanto y nos vamos, eso es lo que queremos todos los vecinos. (Grupo Focal, realizado en el Barrio de Valle de las Flores, Julio de 2010).

Cuando terminó de hablar el vecino, todos los demás lo apoyaron. “Sí, estamos de acuerdo” otros decían “sería Genial”.

Lo que en realidad quieren los señores vecinos es quedarse a vivir en el barrio, hasta las últimas consecuencias, esto es, que el riesgo se convierta en desastre, porque saben que es la única manera de conseguir algún beneficio. Tienen conocimiento que el deslizamiento –si se produce- es lento, porque han visto en otras zonas –Villa Salome Bajo- colindantes que es así. En el deslizamiento, la falla geológica comienza en un lugar y va avanzando lentamente agrietando la tierra, entonces los vecinos tienen tiempo de evacuar y sacar de sus viviendas las cosas de más valor. No hay otra forma de conseguir alguna forma de ganancia o beneficio de parte de los vecinos, o sea se tiene que dar el “desastre”, no es que el gobierno municipal o nacional les va a dar dinero para que éstos salgan de esos barrios en riesgo, a no ser que les den a cambio otras viviendas en terrenos más estables, pero

¹⁷ Módulos sanitarios. Los vecinos construyeron sus módulos sanitarios y el Programa les dotó de los accesorios (letrina, lava-manos, tanque de agua y un urinario) y los artefactos sanitarios.

como se ha visto a lo largo de la investigación no existe “planificación urbana” menos una planificación en áreas periurbanas de la ciudad.

La aparente irracionalidad, de vivir o querer vivir en estos barrios se explica ante hechos circunstanciales de una situación consumada de pérdida de vivienda y la posibilidad de obtener algún tipo de compensación de parte de autoridades locales o nacionales que superen el costo-beneficio de “tener papeles” de algo que no se tiene la certeza de que le pertenece legalmente a uno mismo. Hay una persistencia de habitar en el Riesgo, fundamentalmente por estos tres “*factores de convivencia con el riesgo*” que acabamos de describir. Para terminar esta interpretación, veamos lo que piensa Beck:

En el transito de la sociedad de clase a la sociedad del riesgo comienza a cambiar la cualidad de la comunidad...la fuerza impulsora de la sociedad de clase se puede resumir en la frase ¡Tengo hambre! Por el contrario el movimiento que se pone en marcha con la sociedad del riesgo se expresa en la frase ¡Tengo miedo! En lugar de la comunidad de la miseria aparece la comunidad del miedo. En este sentido, el tipo de la sociedad del riesgo marca una época social en la que la solidaridad surge por miedo, ¿hasta que punto pueden resistir las comunidades del miedo? (Ulrich Beck, 1998: 56)

Por mucho que haya entrado el programa barrios de verdad, con su componente técnico, estos barrios en términos de infraestructura o equipamiento urbano, están muy abajo en relación con otros barrios de la ciudad, para tener una idea más clara veamos el siguiente cuadro

CUADRO N° 8 EQUIPAMIENTO URBANO

BARRIOS EN SITUACIÓN DE RIESGO	BARRIOS DEBIDAMENTE ESTRUCTURADOS
Suelos inestables	suelos estables
Difícil accesibilidad al barrio	fácil accesibilidad al barrio
Servicios básicos deficientes	servicios básicos eficientes
Inseguridad del barrio	seguridad del barrio
No aptos para la urbanización	Aptos para la urbanización
No cuentan con centro de salud	cuentan con centros de salud
No cuentan con unidad educativa	cuentan con unidades educativas
No cuentan con modulo policial	cuentan con modulo policial
No cuentan con seguridad privada	cuentan con seguridad privada
No cuentan con área verde	cuentan con áreas verdes
No cuentan con espacio cultural	cuenta con espacios culturales
No cuenta con centro de abastecimiento	cuenta con centros de abastecimiento

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo

En función a la realidad (barrios en situación de riesgo) que se ha obtenido por observación directa en contra-posición a lo ideal (barrios debidamente estructurados) Es esta la realidad, no se puede hablar de infraestructura, ni de equipamiento urbano ni mucho menos de planificación urbana o periurbana. Son barrios segregados, degradados, sin proyección para el futuro y con un gasto económico enorme para la sociedad en su conjunto. Es por esa razón que la única forma o manera de salir o escapar de esa realidad, es solo cuando el riesgo se materialice, se convierta en desastre, así las autoridades recién toman conciencia y buscan la manera de retribuir, reponer construyendo complejos habitacionales para los damnificados, que como hemos visto tarda de 10 a 15 meses, hasta eso toda la sociedad paceña con los impuestos que aporta, tienen que mantenerlos.

Por ejemplo, el viernes 26 de agosto de 2011, los damnificados del megadeslizamiento, fueron a las puertas de la Alcaldía a exigir a las autoridades que les entregasen un donativo (en dinero) que se encuentra en una cuenta bancaria, que por motivos de desacuerdos entre el gobierno central y la Alcaldía no se da curso al desembolso de ese dinero. Pero es que no se les puede dar ese dinero, porque es utilizado en la rehabilitación y reconstrucción del terreno afectado. ¡No tenemos que comer! ¡Porque se lo agarran! Expresiones como éstas la gente exclamaba. Entonces claro los señores vecinos que ya están más de seis meses en los albergues (febrero-agosto) es obvio que tienen sus necesidades. A pesar de que se les sigue dando víveres por cada familia, La pregunta es: *¿Aparte de haber perdido sus viviendas, también han perdido sus fuentes de trabajo?*

CAPÍTULO IV

EL RIESGO COMO OPCIÓN DE VIDA

Para entender el carácter de la sociedad moderna del riesgo, es preciso interpretar lo que sería *la naturaleza de la estructura* de los grupos sociales (inmiscuidos en la temática del caso) y *sus relaciones*. Existen –algunos- imperativos funcionales¹⁸ que hacen al cuerpo formal de los grupos sociales; éstos son: actor, normas, estatus/rol, relaciones sociales, interacción social y sistema social, a través de estos conceptos –para este trabajo-, todos los grupos resuelven sus problemas de integración y adaptación a ese espacio que se considera como *barrios en situación de riesgo*. Los grupos sociales que habitan en dichos barrios –se concibe que- son sistemas sociales concretos y empíricos pero diferentes entre sí.

Los sociólogos, han estudiado las similitudes de los grupos sociales pero pocos han indicado sus diferencias¹⁹. El *Gemeinschaft*²⁰ y el *Gesellschaft*²¹ que son dos formas básicas de relación social y que tienen como base a la voluntad colectiva. El primero trata de una voluntad natural que es más afectiva, mientras que el segundo trata de una voluntad racional basada en el cálculo. Entonces, se trata de relaciones naturales, por un lado; y de relaciones racionales, por el otro. La primera, caracteriza a los pueblos (la familia, la pandilla, el vecindario) y la segunda caracteriza a las ciudades (se diría es propia del Estado, el sistema capitalista, las transacciones comerciales, las empresas y otras de la misma índole). Las formas normativas del *Gemeinschaft*, son las tradiciones, las costumbres, la religión; y, la unidad de riqueza es la tierra. Mientras que en el *Gesellschaft* son las convenciones, contratos, legislaciones y la unidad de riqueza es el dinero. El principio del *Gemeinschaft* y el *Gesellschaft* queda expresado en las variables de pauta, teniendo en cuenta el estatus/rol, en el primero está la mujer, que actúa guiada por el sentimiento y el particularismo, donde el estatus es atribuido, y orientado a la colectividad.

¹⁸ Se asume teóricamente los siguientes conceptos que se derivan de la teoría estructural-funcionalista, a fin de dar una imagen próxima sobre la temática del riesgo, en cuanto temática de estudio empírico.

¹⁹ Donde la formulación Tönnies/Cooley es una de las más importantes en la contribución para la diferenciación de los grupos a través de dos modelos conceptuales: El primero se trata del (*Gemeinschaft* y el *Gesellschaft*), y el segundo de (Grupos primarios y Grupos secundarios). Véase. William M. Dobriner y su libro *Estructuras y Sistemas Sociales*, Ed. Trillas. México. 1975. pp. 159-172.

²⁰ Cuyo significado en lengua alemana es el de *Comunidad*.

²¹ Término traducido del alemán, que significa *Sociedad*.

En el segundo está el hombre, que actúa guiado por la racionalidad y el cálculo donde el estatus es logrado y orientado al yo (en este caso se habla del individuo).

Ahora bien, el siguiente modelo conceptual es acerca de los Grupos Primarios y Grupos Secundarios; y, tiene las siguientes características: Los grupos primarios son grupos pequeños donde las relaciones son primarias, personales (de persona a persona) e informales; basadas en la afectividad. Existe un “nosotros” es inclusivo y la integración es en base a controles informales. La cooperación es la forma básica de interacción en el grupo (familia, pandilla, barrio) la inter-relación de grupos primarios forma una comunidad y ésta comunidad es un lugar, física y espacialmente próximo.

Los grupos secundarios, son grupos grandes, donde las relaciones son mayores, complejas e institucionales; impersonales y formales, basadas en la racionalidad. En este caso, existe un “yo”, y éste es exclusivo, la integración es en base a controles formales. La competencia es la forma básica de interacción en el grupo (Estado, empresa, ejército), la inter-relación de grupos secundarios forma una sociedad, física y espacialmente distanciados.

Las distinciones fundamentales entre grupos primarios y secundarios radican en que son ideales (tipo ideal) de dos formas de grupo básicas, que no concuerdan empíricamente en todo, con la realidad. Lo que se puede hacer en la realidad concreta, es comparar los grupos empíricos existentes, con éstos dos modelos conceptuales. El del *Gemeinschaft* y el *Gesellschaft*, y el de Grupos primarios y Grupos secundarios.

Se ha indicado que los grupos deben resolver los problemas de *integración* y *adaptación*, aunque son sistemas sociales, éstos no son sistemas de supervivencia, necesitan o dependen de sistemas societales amplios, donde las relaciones sociales son complejas y están más allá de su interacción interna. Las normas de estos grupos no están diseñadas para ser autosuficientes, porque los actores involucrados, muchas veces pasan o salen y entran de un sistema a otro, para depender de otros sistemas externos más complejos, como podría ser el sistema político o en su defecto la cultura –que en este caso no son de interés.

La comunidad, entonces, es un sistema inclusivo, que se mantiene por sí solo, -además- es un sistema superviviente porque, en él, se satisfacen todas las necesidades del *actor* y de los sistemas sociales. En la comunidad, tienen sentido los grupos primarios como secundarios; además, incluye una localidad y proximidad territorial; en este caso, se puede hablar de límites territoriales. Una de las características de la comunidad, es que ésta se considera funcionalmente como sistema de relaciones sustentadoras de sus propias opciones de vida –o lo que se podría considerar como modos de vida inscritos en la perspectiva del riesgo-; pueden sobrevivir como un sistema total, porque trasciende la vida misma de los individuos.

De esta manera, la comunidad perdura en el tiempo y permite que subestructuras (instituciones) subsistan también en el tiempo. Dada la lógica que se presenta en las comunidades consideradas como urbanas, es útil discernir lo que sucede con las comunidades rurales. En este caso, todo depende del modo de vida y las opciones que las diferencian unas de otras.

La comunidad rural, en sociedades antiguas -relativamente aisladas-, expresadas en el *Gemeinschaft* se presentan como una serie de grupos primarios entrelazados. Por otra parte, está la *comunidad urbana* como forma especial de estructura y de relaciones sociales, que a diferencia de la comunidad rural, no está todo el tiempo abocada en producir alimentos. Las ciudades consumen el excedente agrícola y les interesan las formas en que éstos son distribuidos. Para el surgimiento de la comunidad urbana, es necesario mencionar varios aspectos: una racionalización de la agricultura, el surgimiento del Estado, la ley (jurídicamente hablando), la organización del mercado, la articulación de una religión, o un sistema de estratificación social.

Los anteriores aspectos permiten ver el *alfabetismo*, o sea la palabra manifestada en la escritura, y que es el elemento indispensable del urbanismo. Es con la ciudad que empezó la civilización, los grupos secundarios, en sí el *Gesellschaft*. Los anteriores factores son lineamientos de la sociedad moderna. Entonces, el urbanismo como forma de vida vino después de la revolución industrial, o por lo menos es su consecuencia. Es bueno realizar, acá, una aclaración entre *Urbanización y Urbanismo*. La urbanización es la combinación poblacional rural-urbana que vive en las ciudades²². Esto demuestra que la urbanización es finita y limitada porque existe un límite en cuanto a la población rural que pueda migrar a las ciudades. La urbanización crece cuando la proporción de la población urbana ha superado a la rural. En general, casi siempre la urbanización acompañó al crecimiento de las ciudades, -pero las ciudades pueden crecer sin urbanización, este fenómeno se da mayormente en ciudades del tercer mundo- la urbanización termina o deja de crecer cuando simplemente no hay población rural que migre a las ciudades. En el caso de los países subdesarrollados el tema es interesante.

El proceso de urbanización en países subdesarrollados es muy diferente, como se había indicado anteriormente, no existe relación funcional entre la población rural excedente de los países industriales y la oferta de trabajo desde sus prósperas ciudades. Éstas se han urbanizado precisamente llevando la población excedente rural a los centros urbanos. Mientras las ciudades de los países en desarrollo -como es el caso de Bolivia-, han crecido por el simple incremento de su población -sin urbanización- que sobrepasa las capacidades institucionales, originando así una saturación de población, en una economía débil o

²² Véase William M. Dobriner. En esta obra introduce la mencionada aclaración.

precaria. En este caso, no hay fuentes de trabajo que puedan absorber a tanta población, no hay equilibrio entre el excedente rural y las fuentes de trabajo urbano.

Entonces, la urbanización²³, es un fenómeno que trata del tipo de residencia (modo de construcción y una cierta dinámica social en curso) dentro de la ciudad. Mientras que el Urbanismo²⁴ es un fenómeno que sirve para identificar el modo de vida o sea la condición, la circunstancia, la manera de proceder, la forma de pensar, típicamente asociada con la residencia en la ciudad. Lo interesante del tema radica en observar diferencias que se deben a la forma y contenido para ver, sentir y encarar el problema del riesgo. En el área rural otros son los riesgos, en el caso de las concentraciones urbanas el riesgo cambia la perspectiva y visión de los individuos respecto a su entorno.

El modo de vida urbana

El urbanismo –entendido éste- como un modo de vida, estuvo limitado a la ciudad. O sea, el hombre urbanizado pertenecía a ciertos sectores dentro de la misma ciudad. Después de la segunda guerra mundial, -a mediados del siglo XX-, al reconstruirse las ciudades devastadas por la guerra, es que se originan cambios sobre la orientación urbanística y la forma de entender el fenómeno como tal. Es por esto, que surgen nuevos términos como el de acondicionamiento urbano, equipamiento urbano y otras realidades del mismo talante, precisamente para entender otros aspectos que no fueron entendidos en su magnitud inicial; por eso es que emergen nuevas preguntas, diferentes a por qué y para quién se construye la ciudad como fenómeno de alcance social. Así, viene a ser por qué y para quién se acondicionan y se equipan la antiguas ciudades y los barrios a construirse.

No importa solo el planeamiento urbano u ordenamiento urbano, que tiene que ver con un urbanismo simplemente descriptivo el cual se manifiesta en las construcciones tanto horizontales -y últimamente por la situación de la ocupación y la escases del espacio urbano- como verticales, va mucho más allá donde el urbanismo es la condición social de las ciudades, es una nueva *forma de proceder*, este nuevo urbanismo normativo²⁵, tiene que ver con las condiciones básicas para una reproducción social. En este caso, se trata de la

²³ En este caso, se entenderá a la urbanización como un fenómeno social típicamente entendido como la construcción física de las viviendas y todo lo relacionado con este fenómeno social.

²⁴ De este modo, si urbanización se entendía como un hecho social referido a su sustento “físico”, urbanismo es el fenómeno entendido cual sea el sustrato social o sociológico, referido a la condición social de las ciudades.

²⁵ Véase Nell Anderson. Sociología de la Comunidad Urbana: Una Perspectiva Mundial. FCE. 1965 México. Tr. Martí Soler-Vinyes. p. 17.

vida cotidiana de lo que sucede en las ciudades, de las condiciones de trabajo, de las posibilidades de una nueva expresión cultural.

Este nuevo proceder del individuo, también lleva a un *modo distinto de pensar*, que es más individual, que pierde -de alguna manera- el lazo o contacto con los familiares que aun vivían en sus zonas de origen. En estas circunstancias, el individuo es transitorio –en el entendido que él le asigna un valor a sus actos de desplazamientos en el espacio urbano para mejorar sus condiciones de vida y acceder a una nueva forma de ver las cosas: es así que se mueve de un lugar a otro, y sus relaciones son más superficiales y anónimas porque se inscribe en un modo de entender la ciudad como un hecho contundente sobre su antiguo modo de percibir su realidad. Y, a su vez, es influenciado por la misma ciudad que va tejiendo como una *red* urbana donde los individuos tienden a orientarse recíprocamente y cada vez llegan a ser más urbanizados. Esta influencia de la ciudad que ejerce sobre los modos de vida urbana no logra eliminar por completo la forma de vida rural, son dos extremos donde los asentamientos humanos tienden a acomodarse con relación a uno de estos extremos.

Se da una movilidad social ascendente (vertical) por que aspiran a lograr interiorizar valores y el modo de vida de la clase que desean pertenecer (grupo de referencia)²⁶ este referente social es resultado de un grupo real. Vecinos que viven en barrios situados en la periferia de la ciudad desean vivir igual que como los vecinos que habitan zonas más céntricas de igual manera estos vecinos que viven en estas zonas céntricas desean o quieren vivir igual que como viven los vecinos de la zona sur. Más cuando se trata de aquellos vecinos que habitan barrios degradados en situación de riesgo natural. Existe, entonces, un punto de referencia social donde el individuo adopta normas, valores, formas sociales, roles de ese grupo referencial. No es lo mismo vivir en un *barrio residencial* que en un *barrio marginal* y en situación de riesgo natural, donde la vivienda está en peligro latente de desplomarse.

Existe un sistema de comportamientos específicos respecto a la vida social local, en particular en relación con el barrio. Este sistema²⁷ de vecindad (capital social) comprende, al menos, dos dimensiones distintas: Las actividades relativas a la vecindad (la ayuda, el préstamo mutuo, las visitas, los consejos, etc.) y las relaciones sociales propiamente dichas (entre relaciones amistosas, familiares, de vecindad, participación en asociaciones, en la junta de vecinos y centros culturales, deportivos, de interés, etc.) El conjunto de estos comportamientos expresa la definición cultural del rol (papel social) del vecino. El urbanismo se materializa en un grado variable donde fuera que penetre el influjo de la

²⁶ Véase. William M. Dobrinier. Obra citada. p. 174.

²⁷ Véase Rolando Sánchez. Capital Social: *Posibilidades de Desarrollo en los Municipios*. 2007 Plural. La Paz, Bolivia. pp. 311 – 314.

ciudad. En unos casos, el urbanismo se expresa de manera pronunciada es lo que sucede en los barrios periféricos, por ejemplo, en lo que es la “acción comunal”; lo que no sucede en los barrios residenciales, donde la participación ciudadana es muy baja y se está a la espera a que el municipio haga su labor.

Se debe tener en cuenta –también- los instrumentos tecnológicos, como el transporte y la comunicación. El desarrollo de los mismos, ha acentuado el rol protagónico de las ciudades, como elementos predominantes con lo cual se ha extendido el modo urbano de vida más allá de los límites de la ciudad. Sino fuera por la influencia y la atracción que la urbe ejerce sobre la población rural a través de estos instrumentos esenciales, las diferencias entre los modos de vida rural y urbana, serian mayores aun de lo que hoy son.

La ciudad no solo ha tolerado, contribuido a la heterogeneidad en cuanto a la composición de sus pobladores (aquellos que habitan zonas estables como zonas inestables). La ciudad ha unido a gentes de diferente origen socio-cultural y de diferentes lugares; son útiles los unos con los otros precisamente por ser diferentes y se ha ido consolidando un modo urbano de vida. Esto no podría darse sí fuéramos todos iguales, o sea el modo de vida urbana tendría o hubiera sido distinto de lo que es ahora.

A la sazón, existe un conflicto de ajustarse al modo de vida urbana, porque las formas de hacer y de pensar del modo de vida urbana, penetran subjetivamente al actor. Como se había mencionado anteriormente, existe una influencia radiante de la misma ciudad, (*es cuando la ciudad llega al campo*) pero al margen de estas características sobre el modo de vida urbana (urbanismo) y los problemas de urbanización, el vecino que habita estos barrios marginados, se enfrenta a otro fenómeno producto de la modernidad que es el *riesgo* de vivir en zonas altamente deleznable.

La cuestión del riesgo

La teoría de la sociedad del riesgo²⁸, nace precisamente como una respuesta de análisis a los cambios que las sociedades han experimentado en las últimas décadas. Al acabar el referente de Estado-nación que ha dominado el conocimiento de sociedad, se separa haciendo surgir el concepto de individuación, donde los sujetos sumidos en una nueva organización social como se entiende a esa realidad que traspasa la dinámica localista asentada en una Nación-Estado: la globalización; ésta sobrepasa los límites, las fronteras de los estados y de las sociedades.

Este nuevo enfoque, induce de cierta manera a que los actores sociales, vean la realidad con una creciente autocrítica sobre el futuro. Sí hasta ahora la existencia de los riesgos dentro

²⁸ Véase la contribución de Ulrich Beck. Obra citada. 1998.

de espacios sociales determinados, se habían comprendido como una actividad consciente de la sociedad en su conjunto (gobiernos, instituciones, clases y actores sociales), la teoría de la sociedad del riesgo desvanece por completo este mito. Los riesgos han ido mucho más allá, es por eso que cuando ocurre un desastre no se puede identificar a los responsables²⁹. Cuando se presenta una suerte de negligencia institucionalizada –por parte de ciudadanos, gobierno municipal-, el riesgo es potencialmente explosivo. En este caso, lo que hace urgente es no sólo encarar la temática como un estudio acerca del riesgo urbano en espacios físicamente inestables, sino la urgencia de pensar en una visión tanto desde el Estado como de la ciudadanía que contemple al riesgo como una realidad inexcusable.

El desastre es inevitable, pero el impacto social es diferencial según la posición económica y cultural de sus habitantes, que cada uno ocupa en la sociedad. Esto es que, las clases medias y altas han dejado las áreas céntricas, y se han ido a vivir a las áreas suburbanas caracterizadas por una baja densidad, residencias y estilos de vida de la ciudad. Mientras que las clases bajas -por la condición económica, migración campo-ciudad, interna- han ocupado casi siempre las áreas periurbanas de la ciudad. Las clases pudientes por su situación económica se les ha permitido sin querer y sin saber alejarse del riesgo; sólo ellos han podido decidir dónde y cómo vivir, pero eso no quiere decir que están exentos de los riesgos. La teoría de la sociedad del riesgo postula que con la globalización se va a disolver cualquier tipo de pertenencia a una clase o capa social, los individuos estarán obligados a recomponer y reconstruir sus vidas desde su individualidad.

Entonces, es inminente el nacimiento de un nuevo mundo. Dejando atrás los viejos conceptos, esta nueva modernidad hay que reinterpretarla desde el punto de vista de la teoría de la sociedad del riesgo. La modernidad viene creando un modelo de riesgo (que sería además un modo de vida muy particular para interpretar a la sociedad como la pacheña), más que un método para desarrollar un enfoque anti-industrial o no industrial.

Dentro de esta teoría, se refuerza una Sociología del Riesgo, para que ayude a esclarecer y entender la dimensión del riesgo. El concepto de riesgo conlleva opciones y decisiones, porque no es lo mismo estar dentro de los que toman decisiones y de los que simplemente eligen una opción. *Las autoridades deciden que sigan existiendo los barrios en riesgo y los individuos toman la opción de vivir en esos barrios*, pero hay un tercer implicado que es la sociedad en su conjunto, porque es ésta la que termina haciéndose cargo de los problemas que acarrea el riesgo. El asunto es un poco más complejo. Sociológicamente hablando, si

²⁹ Lo que Beck llama “la dominación de la irresponsabilidad organizada” Véase Ulrich Beck. *La Sociedad del Riesgo: Hacia una nueva modernidad*. PAIDOS Tr. Jorge Navarro. Barcelona, España. 1998 pp.25-89

formamos parte de aquellos que con sus decisiones afrontan los riesgos (pobladores) o en el lugar de los que como resultado de las decisiones de otros (autoridades) a los cuales no pueden influenciar, pero son afectados por tales decisiones.

Todos están sujetos al y en riesgo, los vecinos que habitan esos barrios, las autoridades que permiten que existan estos barrios por una debilidad institucional tal vez de orden jurídico (falta de normas, de leyes), o en su defecto, el riesgo es susceptible de contemplarse como una realidad sujeta al cálculo político que se da con las elecciones de autoridades; y, por otro lado, la sociedad –también lo es en alto grado, porque al fin de cuentas, somos todos los que pagamos las pérdidas con los impuestos que la ciudadanía aporta periódicamente. A los riesgos nadie los desea ni acepta, pero la realidad en las laderas donde están los barrios en riesgo, los individuos no desean pero aceptan vivir en riesgo. Su única opción es vivir para el riesgo. Y las enseñanzas que han recibido y reciben las autoridades es que se deben impulsar políticas que reciclen el tema del riesgo en políticas públicas urbanas.

El riesgo está en todo, ha penetrado en lo cotidiano, es interno, nos vuelve vulnerables. El riesgo parece ser un *modo de vida urbano*, está dentro de nosotros, en la época de lluvias no solo los pobladores de las laderas ya viven con miedo, sino también la sociedad paceña a sabiendas que solo un 28 a 30 por ciento del suelo urbano es estable. Más aún el riesgo ha sido institucionalizado por sus habitantes y las autoridades. Este hecho es paradójico y contradictorio al pensar en lo que sería la institucionalidad del riesgo. En este caso se viene trascendiendo de la constitución del riesgo como modo de vida, opción de vida y realidad institucionalizada por y desde el mismo Estado como entidad que plasma realidades sociales en instancias institucionalizadas.

Es importante realizar una distinción o poner en claro que el riesgo es diferente al desastre, son periodos de tiempo distintos; el riesgo está en un tiempo presente es actual, es la realidad del momento, mientras el desastre está en un tiempo futuro, es lo que va a venir, irremediablemente se va a dar. Ahora bien muchos dirán, pueda ser que nunca ocurra el desastre, por que al riesgo también se lo entiende como a una probabilidad de ocurrencia ¡esta bien!, pero cuando se trata –hablando de tipología del riesgo- de riesgos naturales, donde el desastre es inminente, mucho más aun si este riesgo esta catalogado bajo parámetros Geo-técnicos, esto es *grados de riesgo*, (bajo, medio, alto, manifiesto, etc.) el grado de riesgo natural será el que determine la acción. En la dimensión social del riesgo se habla de términos como, prevención, evacuación, alarma, contingencia, control, diagnóstico, etc. Pero en la dimensión del desastre, todos estos conceptos desaparecen se esfuman y surgen otros como reevaluación, readecuación, reconstrucción, atención de daños, etc. Son dos momentos distintos que hay que vivirlos si se da el caso.

Un hecho es interesante, se sabe del riesgo, pero se olvida a éste por un tiempo que es el de la época seca, momento en que pareciera que el riesgo ha desaparecido, pero lo cierto es que más vale pensar que donde se vive es un lugar de realización social: se vive en casa propia, se vive cerca de las amistades, se vive cerca de las fuentes de trabajo. Por el momento, el riesgo es una realidad que hay que olvidar. Además es todo y lo único que se posee como propio, el riesgo es ajeno e impropio, es mejor dejar de lado y olvidar su presencia.

Los señores vecinos que habitan estos barrios en riesgo, son conscientes en primer lugar, que en época de lluvias sus casas se pueden caer, saben que están en riesgo de sufrir un desastre. Pero lo más interesante es que también saben, que pueden sacar ganancia del riesgo. Porque cuando ocurra el desastre, sí el riesgo se materializa, los señores vecinos no solo exigirán sino que también podrán si es necesario coaccionar al gobierno. Como se ha visto, no es necesario ningún extremo, tanto las autoridades como la sociedad en su conjunto actuaran en función de la situación de la desgracia.

Las autoridades, buscan normas jurídicas de compensación porque se sienten culpables de alguna manera, porque en sus manos estaba la toma de decisiones. En la etapa del riesgo, tiene que haber responsables, porque las instituciones se convierten en los verdaderos reaccionarios³⁰ que terminan por estorbar el proceso de desarrollo de la ciudad. Las autoridades han propuesto un proyecto de ley municipal del riesgo, están reconociendo que son responsables y quieren normar jurídicamente esa compensación, y la contraparte, los futuros damnificados, rechazan totalmente esta ley³¹.

La existencia de estos espacios urbanos de riesgo, desde cualquier punto de vista es una carga demasiado pesada para la sociedad. Se pensaría tal vez que los desastres originan recursos económicos para las instituciones, el gobierno central pide administrar los recursos económicos destinados a los damnificados, y los gobiernos locales también quieren administrar dicho recurso, se ha convertido en un problema político-económico.

En la actual sociedad se habla bastante sobre el riesgo como sí fuera algo normal. Qué se puede hacer, sí dentro del desarrollo de la sociedad concebimos el desastre bajo el nombre de riesgo y, ya no bajo la forma de maldición. Ciertamente se trata de explicaciones que no tienen nada que ver con la religión, sino por la misma funcionalidad de la sociedad, una

³⁰ Reaccionarios. Significa “ir para atrás”, “estorbar” “obstáculo”, “freno” en el progreso de la vida, en este caso en el progreso o desarrollo de una ciudad. Concepto utilizado por José Ortega y Gasset en el libro *Kant, Hegel y Dilthey*. Cuarta Ed. 1972. Ediciones Revista de Occidente. Madrid. Pg. 16

³¹ El Proyecto Municipal de Ley de Riesgos, en sus artículos 21-23 que se refiere a la no indemnización en términos monetarios e inmediatos a los vecinos que se encuentran en zonas de riesgo, justamente para no fomentar el aumento de construcciones ilegales.

sociedad más técnica, más racional, donde el futuro depende de las decisiones de los demás.

El riesgo es un problema que no puede evadirse. En épocas pasadas el riesgo sólo involucraba a ciertos grupos o sectores como a los navegantes, que se perdían en alta mar o corrían el riesgo de naufragarse, porque no existía mucha tecnología que los guiara a puerto seguro. Hay quienes se esfuerzan por fundamentar las decisiones mediante los cálculos, porque creen que el riesgo es más o menos probabilidad o improbabilidad, en sí niegan los riesgos, y el cálculo llega a convertirse en un mal método para enfrentar a los riesgos, porque cualquier grupo -como los vecinos que habitan estos barrios inestables-, que esté en peligro está en riesgo.

En la actualidad el riesgo ya no es solo un problema psicológico, sino también social³². Solo es posible conseguir algunas ventajas cuando se arriesga algo, pero no se trata de costos monetarios, se trata de una decisión en la cual podemos saber si vamos a ganar o perder; nos lamentaremos en caso de que suceda una desgracia. Son decisiones que se toman sin que conozcamos el futuro, en las sociedades modernas del riesgo, se trata de un futuro producido por las mismas decisiones.

La tradición racionalista, apunta a que los daños deben ser evitados, proponen el cálculo de probabilidades en base a sus pronósticos, éstos piensan que la vida es como una mezcla de ventajas y desventajas y, cuando algo sale mal, llegan a exclamar: ¡es que se pudo haberse hecho correctamente!, esto es como aprender a evitar errores. Este pensamiento es limitante, porque frena las acciones mismas de los hechos, para ellos no existe la palabra (arriesgar) todo se base a través del cálculo. Sí fuera así, los señores vecinos no tomarían la decisión de ir a establecerse y luego autoconstruir sus casas, en zonas de riesgo.

Algunas familias toman la decisión de ir a vivir conscientes de que en la época de lluvias es más propenso de que sus casas se puedan desmoronar y perderlo todo, pero se arriesgan, se juegan algo: su casa, sus bienes materiales, hasta la vida misma; pero no importa, porque éstos señores han *desafiado al riesgo* y, si en esta convivencia con el riesgo salen airosos, pueden ganar más de lo que pueden perder. Lo que suceda en el futuro, depende de la decisión que se tome en el presente y, de esto precisamente se trata el riesgo. Nos arriesgamos, tomamos la decisión porque sabemos que en ese momento no existe el daño,

³² “En la actualidad, el problema de riesgo ha sido descubierto también por las ciencias sociales. Tanto los antropólogos culturales como los antropólogos sociales, así como los politólogos, han señalado -indudablemente con razón- que la evaluación del riesgo y la disposición de aceptarlo no es solo un problema psíquico sino, sobre todo, un problema social” Véase Niklas Luhmann. *Sociología del Riesgo*. Universidad Iberoamericana. Tr. Javier Torres Nafarrate. Primera Edición en Español. México. 1992.

tampoco importa en que momento puede ocurrir el desastre. Se trata de una aceptación del riesgo.

Evidentemente los vecinos *han decidido* establecerse en las zonas de riesgo ubicadas en las laderas de la ciudad; para ellos el renunciar al riesgo significa renunciar a sus posibilidades de ganancia, por eso prefieren convivir con el riesgo. Con todo lo precedente, podemos decir que existe un *modo urbano de vivir con el riesgo*, como una *opción de vida*. Así, es la vida de muchas familias que habita esos barrios en situación de riesgo natural.

CONCLUSIONES

A partir de lo expuesto se ha llegado a las siguientes conclusiones.

Los elementos socio-culturales y económicos, -tanto en el barrio 23 de Marzo como del barrio Valle de las Flores- más importantes que influyen a las familias y vecinos ha vivir en barrios en situación de riesgo de desastre natural, tienen que ver con la procedencia, el nivel de instrucción y la ocupación laboral

De un total de 40 personas (jefes/as de hogar) entrevistadas, (25 entrevistas semi-estructuradas más 2 grupos focales) los datos son los siguientes:

a) Procedencia

Provincias de La Paz		Provincia Murillo	Otros departamentos
Ingavi	6 inmigrantes	La Paz 9	Potosí 1 inmigrante
Aroma	4 “	(de barrios colindantes)	
Camacho	4 “	El Alto 3 inmigrantes	
Pacajes	3 “		
Omasuyo	3 “		
Larecaja	3 “		
Los Andes	2 “		
Muñecas	1 “		
Loayza	1 “		

El tema de la procedencia, como muestra la tabla, casi todos los vecinos de la primera generación (pioneros-fundadores) son migrantes provenientes de las diferentes provincias del departamento de La Paz, como también de la provincia Murillo, es decir son nacidos en la ollada paceña de barrios colindantes, y solamente una persona en proveniente del departamento de Potosí. La segunda generación (hijos) la mayoría son nacidos en el barrio. Mientras la tercera generación (nietos) son todos nacidos en el barrio.

b) Nivel de instrucción

En cuanto al nivel de instrucción, veamos la siguiente tabla:

1ª generación		2ª generación		3ª generación	
Varón	Mujer	Varón	Mujer	Hijos	Nietos
5º	2	4	Normalista	1	
4º	3	3	Técnico	1	
3º	3	4	Bachiller	2	5
2º	1	2	3º Interm.	1	1
1º	1	3	2º Interm.	1	
-	1	1			

La mayoría de las personas entrevistadas, (pioneros-fundadores) han estudiado en el campo hasta 4° o 5° básico, aunque en esta primera generación, los que se han posesionado del lugar, también hay gente que no sabe ni leer ni escribir. De la segunda generación, los hijos de los fundadores del barrio, muy pocos han salido bachiller y, por último los nietos que son la tercera generación, todos ellos estudian en escuelas y colegios cercanos a la zona.

El tema de la ocupación laboral, que está muy ligado al tema de la educación, a menor calificación de los jefes o jefas de hogar, obtienen menores ingresos, el promedio del ingreso mensual, en estos barrios de estudio, es de 1200 Bs. Por debajo de la línea de pobreza.

c) Actividad económica

En cuanto a los elementos socio-económicos, (trabajo) vemos la siguiente tabla:

Varones		Mujeres	
Ocupación laboral		Ocupación laboral	
Artesano (sastre)	12	Labores de casa	9
Albañil	2	Comerciante	8
Carpintero	2	Costurera	2
Chofer	2	Profesora	1
Comerciante	1		
Técnico	1		

De todos los entrevistados, (varones) es interesante que solo unos cuantos se dedican a otras actividades, (choferes, albañiles, carpinteros, etc.), la mayoría son maestros artesanos en la confección de ropa (sastres) que en su mayoría también trabajan en su casa, esto es de gran ventaja para toda la familia ya que tanto la esposa como los hijos llegan ha aprender el oficio.

En cuanto a las mujeres, la mayoría se dedican a las labores de casa, luego está la actividad comercial minorista informal (vendedoras ambulantes) de diferentes productos como golosinas, frutas, verduras, ropa, etc.; pero lo más interesante es que también la mayoría de las mujeres entrevistadas han encontrado un nuevo oficio, el de lavanderas. Es necesario aclarar que todas las mujeres jefas de hogar, cumplen la labor de amas de casa. En estos barrios de riesgo, que se encuentran cerca de un río, donde también existen vertientes, entonces las autoridades pertinentes se los han construido posos (especie de bateas de cemento) donde el agua proveniente de dichas vertientes, constantemente llenan y

renuevan los posos, convirtiéndolos en lavanderías comunales gratuitas para todos los vecinos.

Los asentamientos, específicamente en las laderas, se originaron por la escasez del suelo urbano frente a un constante crecimiento demográfico y por consecuencia del proceso de urbanización. Para determinar, el tipo de asentamiento que predomina en los pobladores que habitan estos barrios de riesgo, se ha procedido primero a la identificación de las formas de acceso al suelo urbano, que son dos: la forma legal y la forma ilegal.

En la forma de acceso legal al suelo urbano, se encuentran, sucesión hereditaria, anticipo de legítima, posesión, usucapión, compra-venta. En la forma de acceso ilegal al suelo urbano, están, posesión pacífica, loteamiento informal, urbanización clandestina, invasión y toma de tierras.

En el barrio 23 de Marzo, el asentamiento que predomina es de acceso ilegal al suelo urbano, esto es un asentamiento informal; de una urbanización clandestina, por que está fuera de toda normativa legal, al asentarse en propiedad privada (áreas de forestación) del municipio; se ha dado una invasión organizada, los futuros invasores, al tener intereses comunes han planeado la invasión; conflictiva, por que estos señores vecinos por no decirles invasores han entrado en litigio con el Gobierno Municipal, originando un juicio que ha durado 18 años; se han organizado bien para la toma de los terrenos, pero una vez que han invadido, el asentamiento ha sido desorganizado, al punto que actualmente el barrio no cuenta con vías de acceso vehicular.

En el caso del barrio Valle de las Flores, el asentamiento que predomina es también de acceso ilegal al suelo urbano, un asentamiento informal; se ha dado un loteamiento ilegal, por parte de los callapeños, que viven más abajo por la zona de Kupini II, estos señores vecinos alegando propiedad originaria, por los años 80, empezaron a lotear esos extensos terrenos. La posesión ha sido pacífica, por parte de los nuevos vecinos fundadores, en cuanto no han tenido ningún problema de litigio, claro que la gran mayoría solo posee un documento provisional, que con el tiempo irán adquiriendo el derecho propietario; también desorganizado, por que tampoco contaban con una vía de acceso. Recién el 2006 con el (Programa Barrios de Verdad) accedieron a una vía de acceso principal. Pero el problema es ahora, el servicio de transporte, que dan un servicio deficiente, y solo trabajan hasta las siete de la noche; de igual manera los vecinos tienen que entrar a pie, a una determinada hora.

Cabe hacer notar que tanto el barrio 23 de Marzo como el barrio Valle de las Flores, son barrios relativamente nuevos, la fundación se realizó a mediados de los años 80, donde consiguieron su legalidad, tras décadas de estar en la clandestinidad. Por otra parte hay que también aclarar que el sector A del barrio Valle de las Flores, que contaba con la

planimetría, es decir, era ya un barrio legal, ha desaparecido por el desastre ocurrido el 2011 (mega deslizamiento) quedando sólo el sector B, que hasta el día de hoy no cuenta con la planimetría correspondiente, es decir, sigue en la clandestinidad.

Se ha determinado, la situación familiar de los vecinos que habitan estos barrios en riesgo, tomando en cuenta dos aspectos. Primero, desde las condiciones mismas de los pobladores, (vecinos) es decir que los factores socio-económicos y culturales han mostrado, que la realidad familiar en la que se encuentran los vecinos es vulnerable. Segundo, desde las condiciones geográficas que presenta el lugar, donde se encuentra ubicados estos barrios. Se sienten amenazados por las condiciones físico-naturales. Suelos inestables, accidentados, con quebradas de alta pendiente; ríos subterráneos, donde se originan las vertientes.

El primer aspecto tiene que ver con la vulnerabilidad, que es una situación de riesgo interno. Según datos demográficos, el barrio 23 de Marzo, que se encuentra dentro del distrito N° 7, que pertenece al Macro-distrito Maximiliano Paredes, que es el más poblado del municipio, con una densidad más alta de 123 Hab/Ha. Y, tiene un índice de hacinamiento más elevado con 24% de hogares, en los que más de cuatro personas ocupan un dormitorio. El barrio Valle de las Flores, que se encuentra dentro del distrito N° 16, que pertenece al Macro-distrito San Antonio, con una densidad de 51 Hab/Ha. Y, tiene un índice de hacinamiento con 22% de hogares, donde más de tres personas ocupan un dormitorio.

La Población de origen aimara, presenta indicadores socio-económicos más bajos, donde las condiciones de pobreza es mayor al 60%, alto grado de hacinamiento, el nivel de instrucción promedio es de educación primaria; la ocupación se encuentra dentro de la economía informal, con un ingreso promedio de Bs.1200, por de bajo de la línea de pobreza; Las viviendas precarias, en su mayoría autoconstruidas con material de segunda mano; que mayormente adquieren de la feria 16 de Julio, donde el 50% es de adobe, techo de calamina, piso de tierra, cañerías fuera de la vivienda, sin conexión de alcantarillado, (poso séptico) donde se genera espacios dentro de la vivienda con funciones compartidas, existe una tendencia hacia la tugurización³³; familias extensas, donde los abuelos y los tíos, cooperan con los matrimonios más jóvenes, en el cuidado de los niños.

³³ “Hablamos de tugurización cuando muchas personas habitan espacios reducidos en la vivienda lo que deteriora sus instalaciones, los servicios básicos se saturan generando estados de insalubridad y promiscuidad que atentan la salud física y mental de sus ocupantes” Véase Waquichasiñani. Abril/ 2008. Boletín N° 20. p. 5.

El segundo aspecto tiene que ver con la amenaza, que es una situación de riesgo externo. Se tiene que tener bien en claro, que la ciudad de La Paz, se ha establecido sobre una cuenca, la cuenca del río La Paz. Las laderas de la ciudad, son altamente deleznable, con zanjas profundas, producidas por el agua, con escasa cobertura vegetal natural, consecuencia de la tala de árboles, por los asentamientos ilegales en zonas de forestación (cinturón verde) de la ciudad. Las lluvias se concentran en un 77% entre los meses de noviembre a marzo.

Según las condiciones geográficas que presentan estos dos barrios, que tienen las mismas características. Topografía accidentada y declives muy pronunciados, situados en una quebrada profunda y alargada (barranco)³⁴. El barrio 23 de Marzo, está ubicado en las faldas de la planicie de El Alto; mientras que el barrio Valle de las Flores se encuentra en las faldas de la planicie de Pampahasi. En época de lluvias, que dura casi seis meses, provoca el deslave y humedecimiento de sus suelos, donde es más proclive a deslizamientos, sumado ha esto están los posos sépticos que coadyuvan al riesgo de desastre.

Entonces, la situación familiar de los vecinos que habitan estos barrios es bastante crítica, porque primero existe una *doble dependencia*. Esto es, que no solo dependen de las relaciones sociales como individuos urbanos; estas relaciones sociales como es natural en las ciudades grandes, harán que un individuo salga adelante, progrese o no, dependerá de sus *buenas relaciones sociales* con los demás. Por otro lado, también dependen de su entorno geográfico; barrios que se encuentran, bajo un falla geológica activa, que dada las condiciones climáticas, sobre todo en época de lluvias, cuando es más probable que ocurra un desastre natural, y lleguen a truncar el proyecto de vida de éstas familias.

También están expuestos a un *doble riesgo*. Esto es, que el riesgo actúa, se muestra y ataca de dos maneras. Externa, cuando el riesgo amenaza desde una dimensión física-natural, se materializa en desastres naturales, causando daños que en la mayoría de los casos son irreparables para las familias que habitan las áreas de riesgo. Interna, cuando el riesgo les hace vulnerables a las familias. Dadas las condiciones socio-económicas y culturales en que se encuentran, estas familias corren el riesgo a una posible desviación social, sobre todo los hijos adolescentes (delincuencia juvenil) y disgregación social. (Divorcio) por otro lado también se encuentran aspectos como el alcoholismo y la drogadicción, casi siempre presentes en los barrios marginales.

³⁴ Véase Imagen satelital en anexos.

Entonces, existen dos dimensiones del riesgo, una física-natural, que es su forma externa; la otra socio-cultural, que es su forma interna. Estas son las dos formas en las que se presenta el riesgo a las familias que viven en las laderas en situación de riesgo, que ha permitido mostrar, tal cual es, la realidad familiar en que se encuentra la población que habita barrios en riesgo de desastre.

Se ha determinado factores que influyen en la decisión de las familias y vecinos ha quedarse a vivir en lugares de riesgo, así como también las condiciones socio-económicas y culturales han influido, -esto es que los pobladores en su mayoría son del área rural, al menos los pioneros-fundadores de dichos barrios, de escasos recursos económicos, de bajo nivel de instrucción- pero también se ha evidenciado que hay factores claves que en última instancia han determinado a que los vecinos y familias se queden a vivir en los barrios estudiados, como es la convivencia con el riesgo. En este sentido, existen tres *factores relevantes*:

1. La necesidad de acceder a una propiedad privada abaratada, sin tomar en cuenta las consecuencias de vivir en riesgo. Se trata en principio de asegurar una reproducción social básica y, esto no es solo la vivienda, (cuatro paredes y un techo) tiene que ver con la provisión de elementos fundamentales que hacen a la reproducción social, tales como la alimentación y la salud, pero también se tiene que dar las condiciones que fomenten las relaciones sociales como la educación, el trabajo y la identidad.

Se sabe que la situación de las familias de estos barrios en riesgo, es vulnerable. Lo importante es que se dé, en condiciones adversas, la reproducción social básica. Entonces este factor es tan importante, que las familias han tomado la decisión de asentarse en las áreas de riesgo, sin importarles, aspectos de legalidad o de informalidad; lo importante es acceder a un espacio urbano, satisfacer la necesidad de tener una casa propia, mejor si es barato, no importa el riesgo, ni las consecuencias de éste; al menos en esos momentos de decisión, el riesgo de desastre se invisibiliza.

Por ejemplo, en el barrio 23 de Marzo, a los vecinos no les ha costado un centavo sus lotes. Éstos han invadido zonas forestales, de propiedad del municipio. En el caso del barrio Valle de las Flores, han accedido a esos espacios urbanos mediante loteamiento ilegal, han adquirido a facilidades y, en un precio muy asequible. Es aquí donde se observa las diferencias existentes y las prioridades entre las distintas clases sociales, lo diferencial existente entre los niveles de una clase social o estrato social, se muestran como parte de la realidad particular de las clases sociales y de los individuos particulares.

2. El sentimiento de pertenencia al barrio. Dos dimensiones que hay que tomar en cuenta, lo físico-natural y lo socio-cultural, que se encuentran en constante interacción. Se trata de la ecología humana, esa relación recíproca entre el medio natural y el hombre. Pero más preciso es hablar de una ecología urbana, una relación íntima entre un espacio urbano-ecológico determinado (barrio) y el hombre (vecino).

En el caso particular de estos vecinos, que viven en una situación de riesgo, existe una doble dependencia hacia el medio físico y al entorno social que les rodea, esto es que en época de lluvia, el poblador estará pendiente de que ocurra o no algún peligro de desastre natural, para poder salvar a su familia y/o sus pertenencias. Por otro lado también dependerá de sus buenas o malas relaciones sociales como todo ciudadano. Un vecino que vive en una zona estable, no se preocupará, si su casa se desmorona o si su familia está en buen resguardo o no en la época de lluvia; tan solo su éxito dependerá de sus buenas o malas relaciones sociales que tenga con los demás. Entonces, se puede entender el por qué el hombre se identifica con el lugar donde habita. Se genera un sentimiento de pertenencia con el barrio y su gente, una especie de arraigo al suelo donde vive y se relaciona.

Pero también tiene que ver con el “proyecto de vida”, esto se refiere a que si las familias se quisieran ir del barrio o no, tal vez venderlo la casa y comprarse en otra zona. El caso es que ellos, han aceptado al riesgo, terminan defendiendo su barrio, al fin y al cabo, son ellos o sus padres los que han fundado el barrio. Se ha generado un contenido cultural en un ambiente físico-natural de riesgo. Existe un lazo de pertenencia con el lugar, han creado una identidad de riesgo.

3. El vivir en riesgo como una oportunidad de ganancia. Este factor, es uno de los más significativos, refleja el pensamiento de casi la mayoría de la gente, que habita estos barrios en riesgo. Asumen que vivir en riesgo, vale la pena, surgen frases como “¡a no tener nada!”; “¡Qué importa igual si cae, el gobierno nos va a dar!”. Esta parte de la población, lo que hace es arriesgarse y, al hacerlo, están desafiando al riesgo, sienten que por tal acción, tienen que recibir algo de alguien. Porque cuando uno decide arriesgarse, en la mayoría de los casos es para ganar, pero el que no arriesga, no sabe si va a ganar o perder; el tema es que hay que intentarlo para saber si va a ganar o no.

En este caso las familias y vecinos, desde el primer momento que han decidido asentarse en las áreas de riesgo, se han arriesgado; el desastre natural les dirá si van

a ganar o no. Además saben que en anteriores desastres, tanto las autoridades como la sociedad en su conjunto han ayudado a los damnificados.

El riesgo como opción de vida, que algunos sectores sociales han asumido como una estrategia o medio para alcanzar ciertas ventajas o ganancias, valiéndose de la situación de vulnerabilidad en que se encuentran, y con mejor razón cuando sufren desastres y se convierten en damnificados y aprovechando de la sensibilidad y solidaridad de la población paceña, de las entidades caritativas y el apoyo de las instancias gubernamentales, para otorgar nuevos terrenos y construcciones de viviendas casi con todos los servicios básicos y saneamiento. Aparte de ganar una propiedad legal, lo cual posiblemente puedan dar a sus hijos o vender simplemente para luego buscar otros lugares de riesgo para asentarse y construir sus casas con la esperanza de ganar algún día.

Lo cierto es que, no es necesario que el riesgo se materialice en desastre, para esperar alguna ganancia, por parte de los futuros damnificados. Las autoridades han intervenido algunos de estos barrios en situación de riesgo, es el caso por ejemplo del barrio 23 de Marzo. El año 2002 hubo un deslizamiento, donde murieron vecinos y varias casas se desmoronaron, “ha sido desastroso”, cuentan los vecinos. Las autoridades ingresaron a mejorar el barrio, estabilizando con muros de gaviones, poniendo graderías, sobre todo les dieron alcantarillado y, su respectivo set de baño (letrina, lavamanos, tanque de agua, urinario), lavanderías comunales, casa o centro comunal, área deportiva, etc. Pero lo mejor que han obtenido los vecinos del barrio es su derecho propietario, les han regulado la documentación, han pasado de la ilegalidad a la legalidad. Antes eran dueños de hecho, ahora son de derecho. Porque ahora el barrio cuenta con planimetría, que es como el certificado de nacimiento para los vecinos. Ya no son invasores, ilegales y clandestinos; ahora tienen su fecha de fundación. Han salido beneficiados por el riesgo de desastre y están seguros que con el desastre en sí, ganaran más de lo que pueden perder. ¿¡Por qué, querrían irse!?

Las familias que residen en barrios de alta pendiente, sobre suelos inestables, con un grado de riesgo manifestado, donde la falla geológica está activa, que en cualquier momento pueda ocurrir un desastre natural, y puedan llegar a perder sus bienes materiales y hasta la vida; pese a las normas municipales que prohíben las construcciones de viviendas; persisten en vivir, *se quedan*, en estos barrios; porque han procedido casi de manera sistemática, de la siguiente forma:

Primero, estos vecinos *han tomado la decisión de establecerse*, una vez que se han asentado en dichas zonas. Segundo, Luego se han autoconstruido sus viviendas para quedarse, entonces *han desafiado al riesgo*. Tercero, y con el paso del tiempo se han adecuado al medio geográfico, al barrio y no han hecho otra cosa que *enfrentar al riesgo* año tras año. Cuarto, en ese momento han creado, *se ha originado una forma, un modo de vida urbana también diferente, de riesgo*. Quito, *han aceptado al riesgo*, entonces su comportamiento, su conducta, su forma de pensar de vivir es diferente de los demás vecinos que habitan la ciudad. Como resultado de este procedimiento, *han encontrado en el riesgo, una opción de vida*. (Ver cap. IV).

Es preciso mencionar, para cualquier caso, que surgieron temas dentro del proceso mismo de investigación, que no fueron tratados, pero que pueden ser retomados por otras especialidades y/o disciplinas como también por expertos, con el afán de seguir aportando a la tarea multidisciplinaria.

Debilidad Institucional. Las autoridades nacionales como locales, tienen que enfrentarse a este problema de riesgo de desastre natural todos los años en época de lluvias, en la mayoría de los casos que se ha dado han tenido que responder con la reposición de viviendas a los damnificados. Pero esto también ha originado que salga a la luz deficiencias institucionales hasta tal punto que al riesgo se lo lleve a tratar de institucionalizar.

Inseguridad Ciudadana. La realidad es que en estos barrios ubicados en las laderas al margen de la ciudad, aparte del problema de la situación de riesgo natural en que se encuentran, tienen también que lidiar con la inseguridad que se da en esos barrios por la falta de equipamiento urbano, así como no hay módulos educativos tampoco existen módulos policiales. Los vecinos muchas veces tienen que actuar con sus propias manos (linchamientos) cuando se ven amenazados por delincuentes.

Medio Ambiente. Este tema está ligado al tema del riesgo, en esta investigación se lo ha visto como riesgo externo, en una dimensión físico-natural, entrar en más detalle era desviarse del tema en sí.

Ecología Urbana. Igualmente este tema es muy importante tratarlo debidamente ya que nos ha ayudado a tener una idea más clara de la relación que existe entre el hombre y el medio geográfico, en este caso específico entender la relación entre el individuo y la ciudad.

Planificación Peri-Urbana. El planeamiento urbano es sumamente esencial dentro de la formación y desarrollo de una ciudad más aun en los márgenes de ésta, ya que habiendo poco espacio urbano accesible es fundamental la planificación de la ciudad en áreas nuevas y amplias como en el macro-distrito Sur y Mallasa.

BIBLIOGRAFÍA

I. Textos y Revistas

- ANDERSON, Nels. *Sociología de la Comunidad Urbana: Una Perspectiva Mundial*. Tr. 1965 Martí Soler-Vinyes FCE. México.
- AMONAH, A. Chritele y DELGADO, Marcelo. *A la Conquista de un Lote: Estrategias populares de acceso a la tierra urbana*. UMSS. Cochabamba. 2007
- BARRAGAN, Rossana. *Espacio Urbano y Dinámica Étnica: La Paz en el siglo XXI*. 1990 HISBOL. La Paz, Bolivia.
- BEAGLEHOLE, Ernest. En ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES Vol. N° 8 AGUILAR. Madrid. 1976
- BECK, Ulrich. *La Sociedad del Riesgo: Hacia una nueva modernidad*. PAIDOS. 1998 Tr. Jorge Navarro. Barcelona, España.
- BECK, Ulrich. “*Teoría de la Sociedad del Riesgo Reformulada*” en Revista Chilena de 2000 Temas Sociológicos. Año III. N° 4-5. Universidad Católica Blas Cañas Santiago, Chile.
- BENAVIDES, Edgar. *Metropolización en Bolivia*. CODEPO/UNFPA. La Paz, Bolivia. 2006
- BERGEL, Ernest. *Sociología Urbana*. Ed. ARGENTINA. Buenos Aires, Argentina 1960
- BIRON, Máximo. *Desarrollo Regional para el Área Metropolitana de La Paz*. FCEF-UMSA. La Paz, Bolivia. 2009
- BOZZANO, Horacio. *Territorios Reales, Territorios Pensados, Territorios Posibles: Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente*. ESPACIO. Buenos Aires 2000
- BORJA, Jordi. *Movimientos Sociales Urbanos*. SIAP – Plateros. Buenos aires, Argentina.
- BLANCO, Carlos. “*Estado de la Investigación sobre la Metrópoli Andina de La Paz*” en 2010 Temas Sociales. IDIS-UMSA. N° 30. La Paz, Bolivia
- BLANES, José. “*A Propósito de Espacio y Territorio*” en TINKAZOS. PIEB. Año 9. N° 2007 21. La Paz, Bolivia.

- BLANES, José. “*Juntas Vecinales y Comités de Vigilancia en las Grandes Ciudades*” en 2009 VILLA LIBRE. CEDIB. N° 4. Cochabamba, Bolivia.
- CALDERÓN, Fernando. “*Urbanización y Etnicidad, en el caso de La Paz*” CERES. Cbba. 1984 Bolivia.
- CANDIA, David. SERIES-CEPAL. *Población y Desarrollo. Metas del Milenio y Tugurios.* 2005 CEPAL/CELADE/UNFPA. Santiago, Chile.
- CANDIA, David. SERIES-CEPAL. *Población y Desarrollo. Tugurios, Migración y* 2007 *Objetivos de desarrollo del Milenio.* CEPAL/CELADE/UNFPA. Santiago, Chile.
- CANAVIRE, Gustavo. “*Perfiles de Probabilidad de Pobreza en Bolivia*” en Estadística y 2003 Análisis. Revista de Estudios Económicos y sociales. INE/FSCBC. N°2. La Paz, Bolivia.
- CASTELLS, Manuel. *Problemas de Investigación en Sociología Urbana, Siglo XXI.* 1971 Madrid.
- CASTELLS, Manuel. *La Cuestión Urbana. Siglo XXI.* Tr. Irene C. Olivan. Octava 1982 Edición. México.
- DE SOTO, Hernando. *El Otro Sendero.* DIANA. México. 1987
- DOBRINER, William. *Estructuras y Sistemas Sociales: Panorama Sociológico.* TRILLAS. 1975 México
- DOBROVOLNY, Ernest. *Geología del Valle de La Paz.* UMSA. La Paz, Bolivia. 1962
- DORY, Daniel y MANZANO, Nelson. *Lógicas Territoriales y Políticas Públicas: Las* 2000 *Condiciones de Gobernabilidad Democrática.* PIEB. La Paz, Bolivia.
- DURAN, Jaime. et.al. *Casa Aunque en la Punta del Cerro: Vivienda y Desarrollo de la* 2007 *Ciudad de El Alto.* PIEB. La Paz, Bolivia.
- FATTORELLI, Sergio. *Actas de las Jornadas de Estudio: Análisis del Riesgo* 2002 *Hidrogeológico y Medidas de Precaución de los Riesgos en América Latina.* Piazza.IT. Instituto Ítalo Latino.

- GEORGE, Pierre. *Sociología y Geografía*. Península. Barcelona, España.
1969
- GOFFMAN, Erving. *La Presentación de la Persona en la Vida Cotidiana*.
1981 AMORRORTU. Buenos Aires, Argentina. 11ª Ed.
- GUTIÉRREZ, José. “*Problemática de Desastres, Consecuencias Psicosociales y
2002 Construcción de Alternativas*” en Revista de Investigación y Debates.
Cuestiones de Sociología. UNDA. N° 1. Puno, Perú.
- LOJKINE, Jean. *El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana*. Siglo XXI. México.
1979
- LUHMANN, Niklas. *Sociología del Riesgo*. Universidad Iberoamericana. Tr. Javier Torres
1992 Nafarrate. Primera Edición en Español. México.
- MENDIZABAL de FINOT, Marthadina. *La Paz, Un Ecosistema Ante la Agresión
1990 Urbana: El medio ambiente Urbano y la Calidad de Vida en la Ciudad de
La Paz*. AGL. La Paz, Bolivia.
- MARTIN, L. *La Estructura del Espacio Urbano*. Tr. Francisco de león Medina. Ed.
1975 Gustavo Gili S.A. Barcelona, España.
- MAZUREK, Hubert. *Espacio y Territorio*. U-PIEB, La Paz, Bolivia.
1999
- MILLAN, Antonio. *Persona Humana y Justicia Social*. RIALP. Madrid, España.
1962
- MORENO GRAU, María. *Toxicología Ambiental: Evaluación del Riesgo para la Salud
2003 Humana*. MCGRAW-HILL. Madrid, España.
- MORALES, Rolando. *Desarrollo y Pobreza en Bolivia*. UNICEF. La Paz, Bolivia.
1984
- ORTUÑO, Edwin. “*Los Barrios de La Paz*” en Khama. Nueva Época. N° 47. La Paz,
1997 Bolivia.

OYOLA, Carlos. “*Situación Habitacional en Bolivia*” en Estadística y Análisis. Revista de 2003 Estudios Económicos y Sociales. INE/ FSCBC. N° 2. La Paz, Bolivia

QUISPE, Marco Alberto. *De Ch’usa Marca a Jach’a Marca: De Ciudad Vacía a Ciudad Llena*. MAMA HUACO. La Paz, Bolivia. 2004

RIVERA, Alberto. *PACHAMAMA-EXPENCIVE: El Contexto Territorial Urbano y la 1980 Diferenciación Social en la Ciudad de La Paz*. UMSA. La Paz, Bolivia.

ROMERO PITTARI, Jorge. “*El Crecimiento Urbano y la Evolución de la estructura Territorial*”. en ROMERO, Salvador et al. Bolivia en el año 2010. CEPEN. La Paz, Bolivia. 1986

SANCHEZ, Rolando. *Capital Social: Posibilidades de Desarrollo en los Municipios*. 2007 Plural. La Paz, Bolivia.

SANCHEZ, Rolando. *Juventud, Placer y Riesgo: Los Jóvenes de El Alto, sus sueños y acciones*. Plural. La Paz, Bolivia. 2010

WIRTH, Louis. “*Urbanismo como un modo de vida*” en American Journal of Sociologi. 1938 N° 44 Título original: *Urbanism as a way of life*. Tr. Por Víctor Sigal. 1962.

VERA, Antonio. “*La Ciudad Soñada*” en La Vibra. Revista Urbana. Año 1. N° 1. Edobol. 2005 La Paz, Bolivia.

VIVALDI, Martín. *Del Pensamiento a la Palabra: Teoría y Práctica de la Composición y del Estilo*. Paraninfo. XVII Edición. Madrid, España. 1979

II. Documentos Institucionales

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ. *Diagnóstico Dimensión Urbano Funcional*. GTZ. La Paz, Bolivia. 1993

UNFPA. ESTADO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL. 2007 *Liberar el Potencial del Crecimiento Urbano*. UNFPA. New York.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ. Dirección de Planificación y Control. ATLAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ: *Una Lectura Sociodemográfica desde las* 2006

Organizaciones Territoriales de Base. CODEPO/IRD/GMLP La Paz,
Bolivia.

JAYMA-PDM GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ. Dirección de Planificación
2007-11 y Control. *Plan de Desarrollo Municipal.* La Paz, Bolivia.

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ. *Plan de Desarrollo Urbano-*
1977 *Ciudad de La Paz. Aspectos Físicos y Ambientales.*
B.R.G.M./B.C.E.O.M./ P.C.A. Tomo 2. La Paz, Bolivia.

ISLI. *¿La Tierra es de Quién la Lotea?: Situación Jurídica e Institucional de la*
1998 *Tenencia de la Tierra Urbana en la ciudad de La Paz.* ISLI. La Paz, Bolivia.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. MINISTERIO DE DESARROLLO
2002 SOSTENIBLE Y PLANIFICACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *El Proceso de*
Urbanización en Bolivia 1992-2001. Serie IV Estudios Temáticos. La Paz,
Bolivia.

LIBROS AMARILLOS. *Caminemos Juntos: 23 de Marzo, Un Barrio de Verdad.* VIRGO.
2006 La Paz, Bolivia.

LIBROS AMARILLOS. *Caminemos Juntos: Valle de las Flores, Un Barrio de Verdad.*
2007 VIRGO. La Paz, Bolivia.

PNUD. *Informe de Desarrollo Humano en Bolivia-2000.* PNUD. La Paz, Bolivia.
2000

RED.HABITAT. *Problemas de Acceso a la Tierra Urbana para Políticas de Vivienda*
2004 *Social.* RED-NOVIB-HIC. La Paz Bolivia.

III. Prensa

- La Razón
- La Prensa
- El Diario
- El Extra
- Página 7
- Artículos de Periódicos

EL DIARIO. *“Arrancan Obras en Tres Barrios con Dinero del BID”* en *El Diario.* 2 de
2009 Agosto de 2009, Segundo Cuerpo La Paz. Pág. 3. La Paz, Bolivia.

- LA RAZON. “*En La Paz, el 10% de las Casas se Construye en Zonas de Alto Peligro*” en 2009 La Razón. 5 de Julio de 2009. A-10. La Paz, Bolivia.
- LA RAZON. “*Informe de Situación del Mega deslizamiento*” en *La Razón*. 20 de marzo de 2011 2011. A- 26-27. La Paz, Bolivia.
- Condori, F. “*Prevención y Rehabilitación del Vice-ministerio de Defensa Civil*” en *La Razón*. 14 de Marzo de 2011. A-11. La Paz, Bolivia.
- Herrera, H. “*52 Pozos Ciegos Desestabilizan 13 Zonas de La Paz*” en *La Razón*. 30 de 2010 Enero de 2010. CIUDADES. A-18. La Paz, Bolivia.
- Mealla, L. “*Hay 5 terrenos disponibles*” en *El EXTRA*, 4 de febrero de 2010, Sociedad, 2010 pág. 3. La Paz, Bolivia.
- Mealla, L. “*Huanu Huanuni: Los afectados irán a Peña Azul*” en *EL EXTRA*, 21 de Marzo 2010 de 2010. Sociedad, pág. 5. La Paz, Bolivia.
- Tapia, E. “*Proyecto Municipal de Ley de Riesgos Abre Rechazo Vecinal*” en *La Prensa*. 2010 11 de Noviembre de 2010. A-11. La Paz, Bolivia.
- Tapia, E. “*11 Barrios en Riesgo Moderado deben Evacuar a Mediano Plazo*” en *La Prensa*. 2010 30 de Noviembre de 2010. La Paz, Bolivia.
- Zabaleta, F. “*La Paz, de ciudad chapetona a centro metropolitana*” en *El Diario*. 22 de 1998 Agosto de 1998, Sección 1ª OPINION. Pág. 4. La Paz, Bolivia.

IV. Ponencias e Investigaciones

MARIC, P. María. *Percepción de Riesgos Naturales y su Influencia en el Comportamiento:* 2005 *Psicología Aplicada a la Gestión de riesgos y Desastres.* IEB-UMSA. La Paz, Bolivia.

V. Boletines

WAKICHASIÑANI. *“La Vivienda en Laderas de Alta Pendiente”* RED-HABITAT. Abril-2008 Boletín N° 20. La Paz, Bolivia.

WAKICHASIÑANI. *“La Vivienda en Riesgo”* RED-HABITAT. Abril- Boletín N° 23. La 2009 Paz, Bolivia.

WAKITASIÑANI. *“La Gestión de Riesgos”* RED-HABITAT. Noviembre-Boletín N° 17. 2010 La Paz, Bolivia.

ANEXOS

- A INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO
- B CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN
- C GUÍA DE ENTREVISTA
- D CAMPO TEMÁTICO
- E EJES (Barrios de Verdad)
- F INFORME DEL MEGA-DESLIZAMIENTO
- G MAPA DE RIESGO
- H MAPA DE LOS DOS MACRODISTRITOS
- I MAPA DE USOS DE LOS DOS BARRIOS
- J FOTOS SATELITALES DE LOS DOS BARRIOS
- K IMÁGENES DE LOS DESASTRES

ANEXO-A

INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO

El Informe de Trabajo de Campo se realizó en base a los siguientes criterios:

- 1. Acceso al Trabajo de Campo**
- 2. Instrumentos de Recopilación de la Información**
- 3. Sujetos de Información**
- 4. Cierre del Trabajo de Campo**
- 5. Evaluación y/o Alcances**
- 6. Documentación Respaldataoria**

1. Acceso al Trabajo de Campo.

Loa barrios que conforman mi objeto de estudio son: “23 de Marzo” y “Valle de las Flores”, El barrio 23 de Marzo (distrito N°7) está ubicado en la ladera nor-oeste de la ciudad de La Paz, es parte del Macro-distrito N° 2 Max Paredes. El barrio Valle de las Flores (distrito N° 16) está ubicado en la ladera nor-este de la ciudad de La Paz, es parte del Macro-distrito N° 4 San Antonio. Los dos barrios se han originado sobre suelos inestables en áreas de riesgo de desastre, estos barrios se caracterizan por su ubicación en laderas de Alta Pendiente.

La accesibilidad a estos dos barrios es dificultosa. En el barrio “23 de Marzo” ladera oeste de la ciudad, he tenido más dificultad, o sea llegar al barrio en sí es de mucho trajín, uno tiene que caminar bastante, más que todo subir y subir graderías como cuando uno hace ejercicios. Al principio para conocer más el entorno del barrio y la ubicación del barrio, todo ese sector; yo iba a pie unas tres o cuatro veces he subido a pie desde la zona del Tejar, ya después más ubicado, de la zona del Cementerio tomaba cualquier minibús hacia la Ceja de El Alto. Por ahí donde parten o salen minibuses y micros hacia la ciudad por la carretera antigua “Naciones Unidas” otros la llaman la Panamericana, por increíble que parezca existe una puerta no muy grande metálica de color verde de dos hojas (piezas), que sirve de entrada al barrio; al menos para mi era la forma más accesible de ingresar al barrio, ya cuando me tenía que ir, lo hacia por la parte de abajo creo que como todos o la mayoría

que vive ahí, rápidamente uno estaba en la avenida Abaroa, luego El Tejar, ya nomás el Cementerio.

Por otro lado en el barrio “Valle de las Flores” la accesibilidad no era tan dificultosa como en el otro barrio. Tomaba un minibús del centro hacia la zona de Pampahasi hasta el sector que es conocido como SAMAPA de ahí caminaba hacia la cancha VENUS un poco más allá pasando el Colegio “Don Bosco” ya no más se veía el barranco, una especie de mirador existe en ese lugar pero más que todo es un basural al lado de este un canino de tierra en forma de víbora conduce o sirve de entrada al barrio; todas las veces que yo fui al barrio ingresé por ahí, claro que no es la única entrada también por la parte de abajo hay otra entrada por Callapa, pero resulta mucho más complicado movilizarse por ese lado. Bueno todavía en este barrio entran movilidades aunque sea de pasada, o sea bajan de la zona de Pampahasi, van recogiendo pasajeros y salen por Callapa y a la vuelta suben por Callapa van recogiendo pasajeros y salen o entran a Pampahasi, yo al irme de la zona tomaba el minibús que subía a la zona de Pampahasi.

2. Instrumentos de Recopilación de la Información

Según la estrategia metodológica de carácter sumamente cualitativo, se ha abordado los dos barrios con dos técnicas de investigación: La entrevista (semi-estructurada) que según el trabajo del PIEB (2006) coordinador Mario Yapu donde la Dra. Alison Spedding escribe un capítulo “Ingreso al Trabajo de Campo y de recolección de datos” en la parte de la entrevista dice. “La entrevista semiestructurada enfoca uno o más tópicos con mayor precisión. Para este fin, es bueno trabajar con anticipación un esquema de temas” Spedding, 154) lo interesante de estas entrevistas es que es muy flexible, se puede sacar información amplia y proporcionada. Y el Grupo focal (entrevista en grupo) que según el trabajo del PIEB (2003) Rossana Barragá coordinadora donde el Lic. Julio Cordoba escribe sobre los grupos focales “los grupos focales son una técnica...que consiste en la realización de entrevistas a grupos de 6 a 12 personas, en las cuales el moderador desarrolla de manera flexible un conjunto de temas” Cordoba, 158) Por otro lado se realizó también entrevistas a técnicos, ingenieros y/o profesionales entendidos en el tema.

Por otra parte se realizó también un trabajo de Hemeroteca, mediante la revisión de periódico

3. Sujetos de Información

Los sujetos de la información son los pobladores (vecinos) que habitan éstos barrios en situación de Riesgo, concretamente las entrevistas están dirigidas a los Jefes de hogar (hombres o mujeres) por un lado; Ahora por otro lado también se realizó entrevistas a Técnicos y/o Profesionales entendidos en el tema.

BARRIO “23 de Marzo”

Datos de referencia de las entrevistas realizadas a vecinos (jefes de hogar) del barrio “23 de Marzo”

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 1

FECHA	DOMINGO 23-5-10
HORA	10:40 A 11: 56
ENTREVISTADO	MARCELO PATZI
OCUPACIÓN	ARTESANO-COSTURERO
EDAD	60 AÑOS
BARRIO	23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 2

FECHA	DOMINGO 23-5-10
HORA	12:10 A 13: 00
ENTREVISTADO	PASCUAL ARCANI Y SRA.
OCUPACIÓN	ARTESANO-COSTURERO
EDAD	62 AÑOS
BARRIO	23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 3

FECHA	SÁBADO 29-5-10
HORA	11:15 A 11: 40
ENTREVISTADO	VIRGINA ZUÑAGUA.
OCUPACIÓN	VENDEDORA AMBULANTE DE DULCES
EDAD	43 AÑOS
BARRIO	23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 4

FECHA	SÁBADO 29-5-10
HORA	12:36 A 13: 10
ENTREVISTADO	NICOLAS HUMEREZ.
OCUPACIÓN	VENDEDOR DE JUGOS (PUESTO CALLEJERO)
EDAD	48 AÑOS
BARRIO	23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 5

FECHA VIERNES 4-6-10
HORA 15:00 A 15:16
ENTREVISTADO RICHARD CONDORI.
OCUPACIÓN ESTUDIANTE (TÉCNICO INDUSTRIAL)
EDAD 23 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 6

FECHA DOMINGO 6-6-10
HORA 10:30 A 10:55
ENTREVISTADO VIRGINIA QUINO CONDORI.
OCUPACIÓN LABORES DE CASA
EDAD 22 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 7

FECHA DOMINGO 6-6-10
HORA 11:30 A 12:05
ENTREVISTADO ROGELIO CALLISAYA SILVESTRE.
OCUPACIÓN COSTURERO
EDAD 45 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 8

FECHA LUNES 7-6-10
HORA 15:37 A 16:00
ENTREVISTADO ANDREA MOLLI.
OCUPACIÓN LABORES DE CASA
EDAD 45 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 9

FECHA LUNES 7-6-10
HORA 16:07 A 16:30
ENTREVISTADO CELIA PUCHO.
OCUPACIÓN VENDEDORA- VERDULERA
EDAD 36 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 10

FECHA LUNES 7-6-10
HORA 16: 35 A 17: 06
ENTREVISTADO NEMECIO QUISPE.
OCUPACIÓN
EDAD 67 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 11

FECHA DOMINGO 13-6-10
HORA 10: 00 A 10: 20
ENTREVISTADO VENJAMINA VILLCA.
OCUPACIÓN VENDEDORA- VERDULERA- PAPA
EDAD 37 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N° 12

FECHA DOMINGO 13-6-10
HORA 10: 17 A 10: 45
ENTREVISTADO LUCY BANDO.
OCUPACIÓN LABORES DE CASA
EDAD 38 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°13

FECHA LUNES 14-6-10
HORA 14: 00 A 14: 50
ENTREVISTADO RENE MAMANI.
OCUPACIÓN ARTESANO-COSTURA
EDAD 48 AÑOS
BARRIO 23 DE MARZO

GRUPO FOCAL

MACRO-DISTRITO N° 2 MAX PAREDES

DISTRITO N° 7

BARRIO “23 DE MARZO”

FECHA 17-6-10

PARTICIPANTES	EDAD	OCUPACIÓN	TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL BARRIO
JUSTINA QUISPE	55 años	LABORES DE CASA	27 años
LUCY BANDO	38 años	LABORES DE CASA	26 años
MAXIMA KAPA	49 años	LABORES DE CASA	28 años
BERNARDINA SARSURI	44 años	LABORES DE CASA	7 años
ROMULO CALANI	73 años	RENTISTA	24 años
CRISOSTONO HUARACHI	60 años	COMERCIANTE	30 años
FELIX SALASAR	54 años	ARTESANO	27 años
RENE MAMANI	48 años	ARTESANO	15 años

El grupo focal se realizó en instalaciones de la Sub-alcaldía del macro-distrito Max Paredes. Por razones de conflictos entre vecinos por la Sede Comunal del barrio, gracias al Sr. René Mamani vecino del barrio y presidente de la Junta de Vecinos y a la misma vez miembro del Comité de Vigilancia, se pudo utilizar dichos recintos.

Para la realización de este grupo focal tuve que incentivar a los vecinos que participaran de dicha reunión, primeramente había pensado en darles víveres (azúcar, aceite, fideo) pero luego cotizando los mismos y por situaciones prácticas opté en darles el equivalente en dinero, en forma de agradecimiento por su colaboración.

Quiero recalcar que los participantes estuvieron vestidos formalmente, había un aire de seriedad, más que uno estaba nervioso, pero en realidad creo que yo era el más nervioso dada las circunstancias y la responsabilidad de llevar adelante dicha entrevista grupal.

Al final nos agradecemos mutuamente, claro ellos por lo que habían recibido gracias a su participación y yo por lo que había obtenido en datos para mi investigación. Pero analizando un poco más me di cuenta que realmente ellos necesitan ayuda, verdaderamente son y están vulnerables, existe varios problemas al margen del riesgo de amenaza latente; hay temas como la Inseguridad, la Educación, el tema de la accesibilidad, etc.

ENTREVISTA TÉCNICA

Dato de referencia de la entrevista semi-estructurada. Unidad Mejoramiento Barrial y Mantenimiento de la Sub- alcaldía “Max Paredes”

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°1

FECHA	MARTES 15-6-10
HORA	16:30 A 17:00
ENTREVISTADO	CRISTIAN RODAS
OCUPACIÓN	ARQUITECTO-SUPERVISOR DEL DISTRITO N° 7
SUB-ALCALDIA	MAX PAREDES

BARRIO “VALLE DE LAS FLORES”

Datos de referencia de las entrevistas realizadas a vecinos (jefes de hogar) del barrio “Valle de las Flores”

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°1

FECHA	MIÉRCOLES 12-5-10
HORA	10:37 A 11:20
ENTREVISTADO	NORBERTO CHÁVEZ
OCUPACIÓN	SASTRE
EDAD	74 AÑOS
BARRIO	VALLE DE LAS FLORES

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°2

FECHA	LUNES 24-5-10
HORA	12: 10 A 13: 00
ENTREVISTADO	ANTONIO CHACÓN.
OCUPACIÓN	COSTURERO
EDAD	62 AÑOS
BARRIO	VALLE DE LAS FLORES

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°3

FECHA	MIÉRCOLES 26-5-10
HORA	10: 30 A 11: 00
ENTREVISTADO	MARTHA CUARITE.
OCUPACIÓN	COMERCIANTE
EDAD	47 AÑOS
BARRIO	VALLE DE LAS FLORES

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°4

FECHA MIERCOLES 26-5-10
HORA 11: 15 A 11: 50
ENTREVISTADO AMALIA CHINO.
OCUPACIÓN VENDEDORA
EDAD 41 AÑOS
BARRIO VALLE DE LAS FLORES

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°5

FECHA MIERCOLES 26-5-10
HORA 12: 00 A 12: 35
ENTREVISTADO GLORIA CALISALLA.
OCUPACIÓN LABORES DE CASA
EDAD 28 AÑOS
BARRIO VALLE DE LAS FLORES

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°6

FECHA MARTES 1-6-10
HORA 16: 20 A 17:10
ENTREVISTADO Mª LUISA CORDERO.
OCUPACIÓN PROFESORA
EDAD 49 AÑOS
BARRIO VALLE DE LAS FLORES

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°7

FECHA JUEVES 3-6-10
HORA 10: 15 A 11: 05
ENTREVISTADO JOSE COAQUIRA.
OCUPACIÓN
EDAD 78 AÑOS
BARRIO VALLE DE LAS FLORES

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°8

FECHA JUEVES 3-6-10
HORA 11: 55 A 12:25
ENTREVISTADO LUIS CORI CALLE.
OCUPACIÓN ALBAÑIL
EDAD 72 AÑOS
BARRIO VALLE DE LAS FLORES.

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°9

FECHA MARTES 22-6-10
HORA 10: 50 A 11:12
ENTREVISTADO CRUZA CHOQUE.
OCUPACIÓN VENDEDORA (JUGOS)
EDAD 52 AÑOS
BARRIÓ VALLE DE LAS FLORES.

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°10

FECHA MIERCOLES 23-6-10
HORA 9: 50 A 10:15
ENTREVISTADO ELSA ACARAPI
OCUPACIÓN ARTESANA (TEJEDORA)
EDAD 35 AÑOS
BARRIÓ VALLE DE LAS FLORES.

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°11

FECHA MIERCOLES 23-6-10
HORA 17: 10 A 10:35
ENTREVISTADO YOVANNA VALLEJOS FLORES
OCUPACIÓN VENDEDORA (ROPA INTERIOR)
EDAD 29 AÑOS
BARRIÓ VALLE DE LAS FLORES.

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°12

FECHA SABADO 26-6-10
HORA 18: 19 A 19:00
ENTREVISTADO SEBASTIAN MAMANI
OCUPACIÓN
EDAD 63 AÑOS
BARRIÓ VALLE DE LAS FLORES.

GRUPO FOCAL

MACRO-DISTRITO N° 4 SAN ANTONIO
DISTRITO N° 16
BARRIO “VALLE DE LAS FLORES”
FECHA 9-7-10

PARTICIPANTES	EDAD	OCUPACIÓN	TIEMPO DE RESIDENCIA
SILVERIA CONDORI	58 años	LABORES DE CASA	25 años
PILAR ENDARA	62 años	COMERCIANTE	23 años
LUCY CORI	45 años	COSTURERA	25 años
JESUS VARGAS	56 años	CARPINTERO	25 años
DANIEL HUANCA	48 años	ARTESANO	23 años
DAMIAN LIPA	52 años	ALBAÑIL	20 años
ALBERTO ARUQUIPA	51 años	CHOFER	21 años

El grupo focal se realizó en instalaciones de la Sede-comunal del barrió Valle de las flores. Gracias al Sr. Alberto Aruquipa, vecino del barrió y presidente de la Junta de Vecinos se pudo utilizar dichos recintos.

Para la realización de este grupo focal tuve que incentivar a los vecinos que participaran de dicha reunión, primeramente había pensado en darles víveres (azúcar, aceite, fideo) pero luego cotizando los mismos y por situaciones prácticas opté en darles el equivalente en dinero, en forma de agradecimiento por su colaboración, como lo hice en el otro barrió.

Ha sido muy difícil juntarlos, pero después de tres intentos fallidos por fin el cuarto intento resultó, la reunión estaba prevista para las siete y media de la noche, pero comenzó a eso de las ocho con cuarenta minutos más o menos, esperar paciente que vengan uno por uno, tenían que estar diez vecinos pero solo siete vinieron, tres señoras y cuatro señores; termino a eso de las once y más de la noche, entonces dos vecinos me acompañaron hasta arriba a la entrada del barrió que es por la zona de Pampahasi.

Quiero recalcar que entre los participantes, había un aire de seriedad, más que uno estaba nervioso, personalmente me sentía más tranquilo, con la experiencia del otro grupo que se realizó, pero aun así estaba nervioso dada las circunstancias y la responsabilidad de llevar adelante dicha entrevista grupal.

Al final aproveche y saque algunas fotos de los vecinos. Nos agradecemos mutuamente. Pero como en el anterior barrio, me di cuenta que realmente ellos necesitan ayuda, verdaderamente son y están vulnerables, existe varios problemas al margen del riesgo de amenaza latente; hay temas como la Inseguridad, la Educación, y sobre todo en el sector B, que se encuentran más aislados existe cuadras que no cuentan con el alcantarillado.

ENTREVISTA TÉCNICA

Dato de referencia de la entrevista semi-estructurada, Unidad Mejoramiento Barrial y Mantenimiento de la Sub- alcaldía “San Antonio”

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°1

FECHA	MARTES 21-6-10
HORA	13:30 A 14:00
ENTREVISTADO	MARCELA BAUTISTA
OCUPACIÓN	ARQUITECTO-SUPERVISOR DEL DISTRITO N° 16
SUB-ALCALDIA	SAN ANTONIO

4. Cierre del Trabajo de Campo

El trabajo de campo en realidad empezó en Mayo del 2009, cuando fui al mercado de campesinos “Zenobio Lopez” que desde el deslizamiento de la zona de Retamani II el 17 de febrero de 2009, dicho mercado se convirtió en albergue, pude notar al entrar a dicho albergue que al fondo habían unas casuchas de calamina y que justamente el Sr. Saúl Aramayo me informó que esas casuchas pertenecían o más bien las habitaban familias damnificadas de un anterior deslizamiento ocurrido en el 2007 en el sector Av. Zabaleta. Realicé una entrevista informal, no contaba con grabadora así que utilice un cuaderno. Datos de referencia de la entrevista informal:

ENTREVISTA INFORMAL N° 1

FECHA	MARTES 5-5-09
HORA	15:40 A 16:30
ENTREVISTADO	SAUL ARAMAYO
OCUPACIÓN	ENCARGADO DE CAPACITACIÓN SOBRE RIESGOS
LUGAR	MERCADO “ZENOBIO LOPEZ”

Luego al día siguiente fui al otro lugar donde se encontraban parte de los damnificados de Retamani II, el templo de Villa Armonía ahí hable con la Trabajadora social Lic. Sussy Arias de la Dirección de Salud de la Oficialía Mayor de Derechos Humanos. Ella se encontraba en una carpa instalada por Defensa Civil, note que en el interior había bastantes bolsas de fideo, azúcar, etc. o sea artículos de primera necesidad (víveres).³⁵

Datos de referencia de la entrevista informal:

ENTREVISTA INFORMAL N° 2

FECHA	MIERCOLES 6-5-09
HORA	15:00 A 15:30
ENTREVISTADO	SUSSY ARIAS
OCUPACIÓN	TRABAJADORA SOCIAL
LUGAR	TEMPLO DE “VILLA ARMONIA”

El 2010 se ha realizado el siguiente trabajo:

En el Barrio “23 de Marzo” se ha realizado, 14 Entrevistas (semi-estructuradas) 1 Grupo focal con 8 participantes, en la sub-alcaldía Max Paredes. 1 Entrevista al técnico supervisor del distrito N° 7 del Macro-distrito N° 2 Max Paredes.

En el barrio “Valle de las Flores” se realizó 12 Entrevistas (semi-estructuradas) 1 Grupo focal con 7 participantes, en el Centro comunitario de la zona. 1 Entrevista al técnico supervisor del distrito N° 16 del Macro-distrito N° 4 San Antonio.

Seguimiento, mediante la revisión de distintos periódicos

El 2011 se ha realizado el siguiente trabajo:

Seguimiento a los últimos desastres ocurridos por el mes de Febrero (mega-deslizamiento) mediante la revisión de varios periódicos (trabajo de hemeroteca). Como también la toma de fotografías digitales y una entrevista semi-estructurada al presidente de la junta de vecinos del barrio “Valle de las Flores” Julio Choque. Luego se realizo 2 entrevistas informales o dos señores vecinos del barrio Valle de las flores en el mismo albergue,

³⁵ Las dos entrevistas las tengo en mi cuaderno.

después se realizaron otras dos entrevistas informales a dos facilitadores de la fundación La Paz.

Cabe hacer notar que esta fundación viene realizando un trabajo asistencial y motivacional a los damnificados, exclusivamente con la población de mujeres, formando un centro de mujeres donde realizan trabajos manuales entre otros pero lo más importante es que reciben ayuda psicológica, para los trabajos de manualidades se les incentiva con algo de dinero, claro esta cumpliendo diferentes objetivos. Todas estas entrevistas se realizaron en el Polideportivo de Alto Villa Salomé, en la cancha de futbol se instaló dicho Albergue, lugar donde actualmente se encuentran los damnificados del mega-deslizamiento; exclusivamente se encuentran los señores vecinos del barrio “Valle de las Flores”.

Es necesario hacer notar que los damnificados están en casas armables de madera tipo cabañas, pre-construidas, al principio ocupaban de 2 hasta 3 familias por casa, ahora ocupan 1 familia por casa, también cuentan con lavanderías y sobre todo baños con duchas, lo más importante es que instalaron para todo el albergue un tanque de agua para el suministro de agua potable. Son 65 casas (más los baños, las lavanderías, una cocina, que tienen la misma forma que las casas) el barrio contaba con 527 habitantes, que conformaban 118 familias, antes del Mega-deslizamiento, como no hubo ninguna muerte que lamentar, y habiendo 65 casas 1 por familia, quiere decir que esta la mitad del barrio en el albergue, recordemos que sólo el (Sector –A) fue afectado.

Datos de referencia de la entrevista semi-estructural:

FECHA	SABADO 9-7-11
HORA	15:00 A 16:20
ENTREVISTADO	JULIO CHOQUE (Presidente de la Junta de Vecinos)
OCUPACIÓN	SASTRE
LUGAR	ALBERGUE POLIDEPORTIVO DE ALTO “VILLA SALOMÉ”

Datos de las entrevistas informales:

ENTREVISTA INFORMAL N° 3

FECHA	SABADO 20-8-11
ENTREVISTADO	LUIS CORI CALLE
OCUPACIÓN	CARPINTERO
LUGAR	ALBERGUE DE VILLA ALTO SALOME

ENTREVISTA INFORMAL N° 4

FECHA	SABADO 20-8-11
ENTREVISTADO	VICTORIANO MACHACA
OCUPACIÓN	ALBAÑIL
LUGAR	ALBERGUE DE VILLA ALTO SALOME

ENTREVISTA INFORMAL N° 5

FECHA	SABADO 27-8-11
ENTREVISTADO	JOBITA ORTUÑO
OCUPACIÓN	TRABAJO SOCIAL- FUNDACIÓN LA PAZ

ENTREVISTA INFORMAL N° 6

FECHA	SABADO 27-8-11
ENTREVISTADO	GUERY VARGAS LAGUNA
OCUPACIÓN	TRABAJO SOCIAL- FUNDACIÓN LA PAZ

5. Evaluación y/o Alcances

Al principio como todo fue muy difícil, me acuerdo que cuando me acercaba a las casas y tocaba la puerta nadie me abría, aún sabiendo que había alguien dentro de las casas, otro problema eran los perros, tenía que subir unas gradas y los perros no me dejaban pasar, la verdad es que en un momento de esos pensé que no lograría realizar las 15 entrevistas como mínimo, ni pensar en el grupo focal. Pero después eso de insistir realmente tiene buenos frutos, ya un día por la mañana iba al barrio “23 de Marzo” por que me queda más cerca ya que yo vivo en la zona de “Villa Victoria” entonces temprano me iba y hacia dos hasta tres entrevistas, por las tardes me iba al otro barrio igualmente hacia una o dos entrevistas, la gente ya me conocía un poco, me saludaban yo les saludaba así por eso creo que logre realizar las entrevistas esperadas hasta llegar a la “saturación teórica”.

Lo de los grupos focales, ya tenía que haber hecho las dos, pero tuve problemas sobre todo en el barrio de “Valle de las Flores” El Sr. Antonio Chacón Vice-presidente de la junta de vecinos me aseguro que podía reunirlos a unos 8 o 9 vecinos ya que él los conocía casi a todos, pero luego me llamó y me dijo que no era posible por cuestión de tiempo y quedamos para otra fecha pero esta vez solo con la junta de vecinos, yo dije esta bien, “peor es nada” cuando voy a la hora citada, al centro comunitario lugar de la reunión, me encuentro con solo dos personas, Don Antonio y una vecina para mi era su pariente que ni siquiera vivía por la zona, le agradecí por el intento y me fui.

Un día realizando una entrevista alguien pasa y me saluda, yo la reconozco, era la profesora M^o Luisa Cordero, la que coordinamos la primera vez para realizar el grupo focal, ella también me falló esa vez; pero como son las cosas de la vida, me vuelvo a encontrar y me dice que disculpe de aquella vez, que había viajado, y ella me dijo como era de la reunión con los vecinos, increíble pero quedamos para ése sábado, “vengase nomás usted no se preocupe a las 6 de la tarde le espero en mi pensión”. Me volvieron a fallar. Finalmente el 9 de julio a las 7 y 30 de la noche, en la Casa Comunal logre reunirme con los vecinos.

6. Documentación Respaldatoria

Como documentación que respalde a todo el trabajo de campo que realicé, cuento con diez micro-cassetes donde están todas las entrevistas más dos grupos focales; tres rollos de fotografías de los barrios (objeto de estudio) como también de los barrios donde ha sucedido un deslizamiento como Huanu Huanuni, Retamani I y el derrumbe del Talud en la zona del nudo Vita, y lo último del Megadeslizamiento; además de un cuaderno donde está dos entrevistas informales, realizadas el 2009 más todo el registro de referencias de todas las entrevistas. Cabe aclarar que también se realizó un trabajo de seguimiento a la probabilidad de ocurrencia de algún tipo de desastre, sobre todo mediante la revisión de periódicos (Hemeroteca) donde se consulto periódicos como El Diario, La Razón, La Prensa, Página 7, El Extra.

ANEXO-B

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN			
PROBLEMA	CONCEPTOS BÁSICOS	DIMENSIONES	VARIABLES
¿por qué los vecinos y las familias viven en barrios en situación de riesgo de desastre natural, caracterizado por suelos inestables con servicios básicos deficientes y con problemas de accesibilidad?	Espacio Urbano	Infraestructura Urbana	Ocupación del Terreno Modificación del lugar de Asentamiento Acceso al Barrio y/o Vivienda Equipamiento urbano Servicios Básicos
	Riesgo	Social Territorial	Costumbres y Tradiciones de Apropiación del Terreno Prácticas de Asentamiento Tipo de Posesión de la vivienda Formas de Legalización Tramites de dotación de servicios básicos Mejoramiento del Barrio Tipo de Construcción de la vivienda Orientación a futuro
	Calidad de vida	Socioeconómico Cultural	Nivel de Instrucción Actividad económica Ingresos Procedencia Idiomas que Habla

ANEXO – C

GUIA DE ENTREVISTA

ESPACIO URBANO

1. Ocupación y Posesión del Terreno
2. Servicios Básicos y Accesibilidad
3. Equipamiento Urbano y/o Mejoramiento del Barrio

RIESGO

4. Suelos Inestables
5. Legalización y Documentación de la vivienda
6. Proyecto de vida

CALIDAD DE VIDA

7. Educación
8. Economía y Trabajo
9. Procedencia

ANEXO - D

CAMPO TEMÁTICO

1. Posesión del Terreno
2. Servicios Básicos y Accesibilidad
3. Equipamiento Urbano y/o Mejoramiento del Barrio
4. Seguridad Ciudadana
5. Suelos Inestables
6. Legalización y Documentación del Terreno
7. Proyecto de vida
8. Educación
9. Ocupación
10. Procedencia

ANEXO – E

EJES DE ACCIÓN (barrios de verdad)

EJE	BUBEJE	PROBLEMÁTICA
1 BARRIOS DE VERDAD	BARRIOS DE VERDAD	EXISTE UN GRAN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ASENTADA EN CONDICIONES DE PRECARIEDAD DEBIDO A LA FRAGILIDAD DEL SUELO, DIFÍCIL ACCESIBILIDAD Y FALTA DE TRATAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES, DÉFICIENTES SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTO SOCIAL, MALA CONDICIÓN EN LA VIVIENDA, Y DEBILIDAD EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN VECINAL. (Plan JAYMA-PDM, 2007: 17)

EJE	SUBEJE	PROBLEMÁTICA
5 LA PAZ SOSTENIBLE	GESTIÓN DE RIESGOS	LAS PRINCIPALES VULNERABILIDADES SON LAS SIGUIENTES: AMBIENTALES: EXISTEN ASENTAMIENTOS POBLACIONALES EN LAS LADERAS O ÁREAS PERIURBANAS DE LA CIUDAD, QUE INVADEN ÁREAS DE FORESTACIÓN Y ÁREAS DE RIESGO DEBILITANDO LAS CONDICIONES DEL ECOSISTEMA NATURAL E INCREMENTANDO LA VULNERABILIDAD FRENTE A LLUVIAS TORRENCIALES PROVOCANDO EROSIÓN, DERRUMBES, DESLIZAMIENTOS O INUNDACIONES. FÍSICAS: FRAGILIDAD ESTRUCTURAL DE SUELOS DEVIDO A LA GEOMORFOLOGÍA, RÉGIMEN HÍDRICO SUBTERRANEO, RÉGIMEN HÍDRICO SUPERFICIAL DE LA CUENCA DE LA PAZ, FORMADA POR CINCO SUBCUENCAS, QUE GENERAN LA EXISTENCIA DE ÁREAS DE RIESGO MANIFIESTO EN LA CIUDAD CON LA PRESENCIA DE ASENTAMIENTOS DE VIVIENDAS. LA NECESIDAD DE HABILITACIÓN DE TIERRAS EN TERRENOS DE ALTA PENDIENTE Y EN LOS CEROS DE LAS CUENCAS PRODUCE MOVIMIENTOS DE TIERRA NO CONTROLADOS, QUE AUMENTAN EL GRADO DE VULNERABILIDAD DE DICHAS ZONAS. ECONÓMICAS: COMO RESULTADO DE LA POBRESA URBANA, LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN LAS ÁREAS DE LADERA DE ALTA PENDIENTE, SE CONSTITUYE EN ZONAS ALTAMENTE VULNERABLES FRENTE A LAS AMENAZAS DE DESLIZAMIENTO. SOCIALES: DEFICIT DE COBERTURA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, PRODUCE EVACUACIÓN DE AGUAS SOBRE TERRENOS FRÁGILES GENERANDO LAS CONDICIONES PARA DESLIZAMIENTOS, TOPONAMIENTOS DE VERTIENTES, VERTIDO DE ESCOMBROS Y BASURAS EN CANALES. (Plan JAYMA-PDM, 2007: 17)

EJE	SUBEJE	PROBLEMÁTICA
5 LA PAZ SOSTENIBLE	GESTIÓN DEL TERRITORIO	<p>LA FALTA DE CONTINUIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO HA GENERADO CONDICIONES PROBLEMÁTICAS DE LA CIUDAD QUE SE TRADUCEN EN OCUPACIÓN INDISCRIMINADA DEL TERRITORIO, DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL, BAJA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE URBANO Y USO DEL SUELO CAÓTICO</p> <p>(Plan JAYMA-PDM, 2007: 18)</p>

EJE	SUBEJE	PROBLEMÁTICA
6 LA PAZ EQUITATIVA INCLUYENTE	GESTIÓN CULTURAL	<p>DEBIL GESTIÓN CULTURAL Y POLÍTICAS CULTURALES QUE NO SON INTEGRALES DEVIDO A LOS INSUFICIENTES RECURSOS HUMANOS FORMADOS EN GESTIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO. APROPIACIÓN INDEVIDA DEL PATRIMONIO INTANGIBLE Y PÉRDIDA DE MANIFESTACIONES CULTURALES. AUSENCIA DE MECANISMOS ADECUADOS PARA QUE LOS MUSEOS SE CONVIERTAN EN INSTRUMENTOS DE REVALORIZACIÓN, EDUCACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES. NO SE CUENTA CON POLÍTICAS ADECUADAS PARA EL MANEJO DE BIBLIOTECAS A LO QUE SE SUMA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEFICIENTE, PRINCIPALMENTE EN LAS BIBLIOTECAS DISTRITALES. DEFICIT DE ESPACIOS CULTURALES Y CENTRALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES. DEFICIENTE EDUCACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO, LO QUE GENERA MAL USO Y MALTRATO DE LO PÚBLICO ASI COMO MALAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA.</p> <p>(Plan JAYMA-PDM, 2007: 18-20)</p>

ANEXO F DATOS DEL MEGA-DESLIZAMIENTO

DAÑOS

Superficie afectada	148 hectáreas
Predios afectados	1.467
Macro-distritos afectados	4 – 5
Distritos afectados	16 –17 y parte del distrito 18
Personas afectadas	6.000

(Elaboración propia en base a datos obtenidos del Gobierno Municipal, 2011)

PÉRDIDAS ECONÓMICAS

Valor de la Inversión Municipal directa	8.738.784
Valor de los lotes construidos	44.628.899
Valor de las pertenencias Privadas	22.314.449
Vías asfaltadas	380.000
Vías empedradas	970.000
Vías de tierra	335.000
Equipamiento Urbano	3.600.000
Servicios Básicos	2.700.000
Obras de prevención	6.200.000
TOTAL	\$us 92.861.819

(Elaboración propia en base a datos obtenidos del Gobierno Municipal, 2011)

NÚMERO DE ALBERGUES

1	San Isidro
2	Zenobio López
3	Escobar Uría
4	U.E. Delia Gambarte - Pampahasi
5	U.E. Sergio Villegas - Kupini
6	Polideportivo – Alto Villa Salome

ATENCIÓN DIARIA A LOS DAMNIFICADOS

- 1.500 SERVIDORES MUNICIPALES MOVILIZADOS EN TODOS LOS CAMPAMENTOS.
- 4.000 RACIONES DE DESAYUNO, ALMUERZO, TÉ Y CENA (no incluye ollas comunes)
- 35 COCINERAS
- ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA
- GUARDERIAS INFANTILES EN LOS CAMPAMENTOS
- APOYO PSICOLÓGICO
- ENTREGA DE MATERIAL ESCOLAR
- ALBERGUE PARA MASCOTAS
- INSTALACIÓN DE BAÑOS Y TANQUES DE AGUA ES CADA CAMPAMENTO
- PRESENCIA DE GUARDIAS MUNICIPALES

(Elaboración propia en base a datos obtenidos del Gobierno Municipal, 2011)

DONACIONES RECIBIDAS DE TODO EL PAÍS

35.054 Piezas de menaje de cocina
61.964 Piezas de material de limpieza
16.109 unidades de mentizan
136.220 Unidades, Kilos y litros de alimentos
38.011 Piezas y litros de vituallas y agua
2.575 Piezas de utensilio de plástico
19.635 Unidades de material escolar

(Elaboración propia en base a datos obtenidos del Gobierno Municipal, 2011)

BARRIOS AFECTADOS

1	CERVECERIA
2	METROPOLITANA
3	PAMPAHASI BAJO
4	KUPINI II
5	CALLAPA
6	VALLE DE LAS FLORES
7	LAS DALIAS

TRABAJOS

AHORA

- DEMOLICIÓN DE VIVIENDAS
- HABILITACIÓN DE ACCESOS
- LIMPIEZA Y ALINEACIÓN DE LOS RÍOS

DESPUES

- OBRAS DE ESTABILIZACIÓN

NÚMERO DE DAMNIFICADOS

Número de Personas	5.546
--------------------	-------

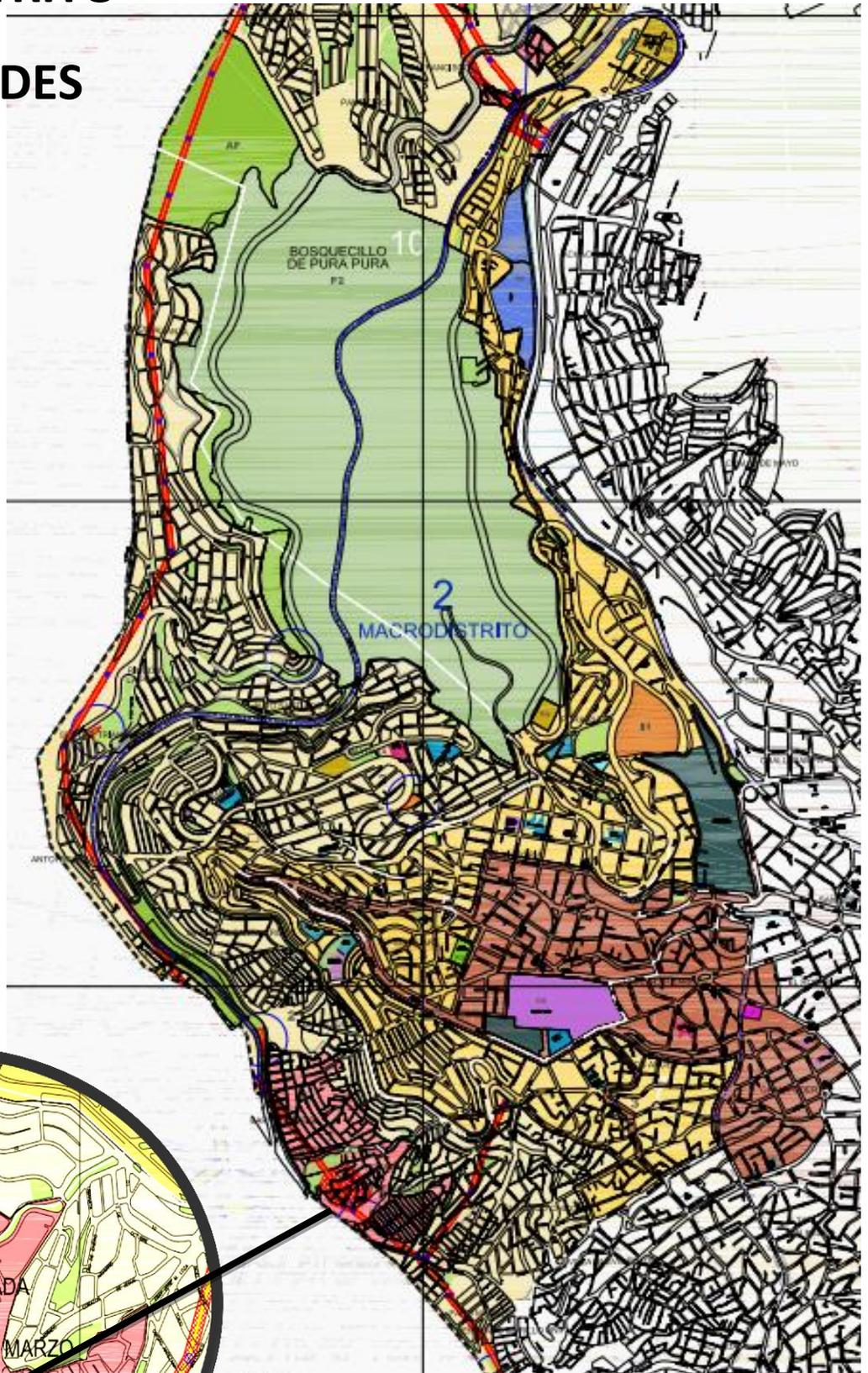
Número de Familias	1.358
--------------------	-------

NÚMERO DE VIVIENDAS DESPLOMADAS

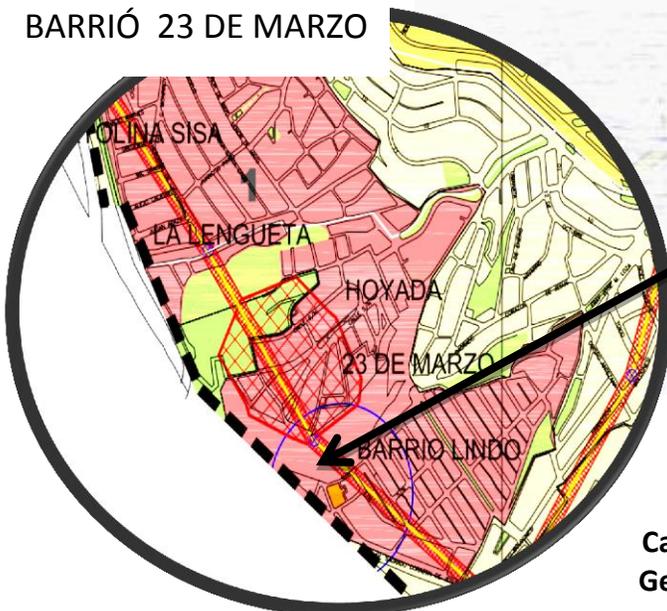
Viviendas	800
-----------	-----

MACRO DISTRITO

MAX PAREDES



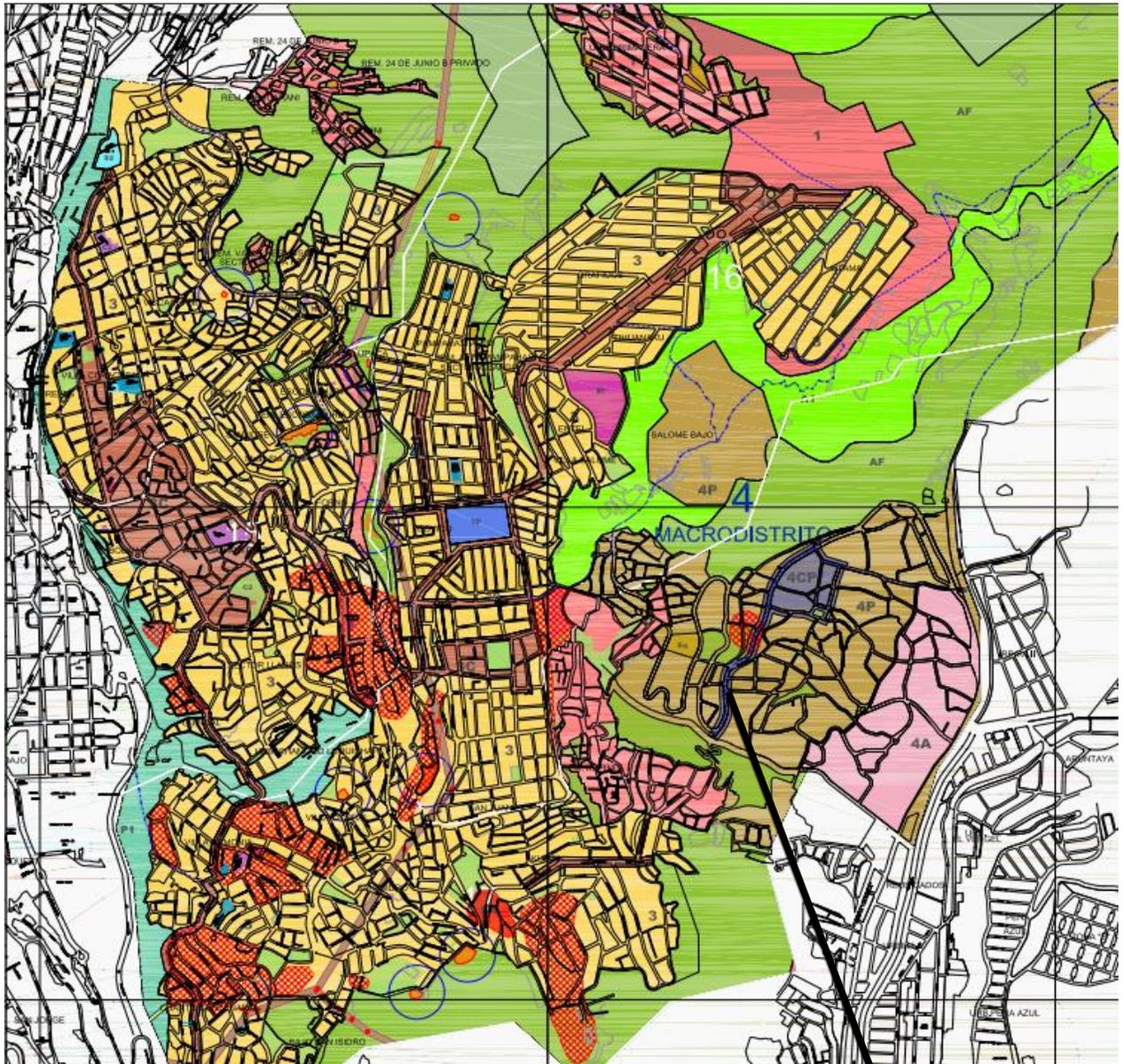
BARRIÓ 23 DE MARZO



Fuente:
**Capitales Andinas
Gestión Municipal
2007**

FUENTE: CAPITALES ANDINAS.
INSTRUMENTOS EN GESTION
MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE
RIESGOS
(2007)

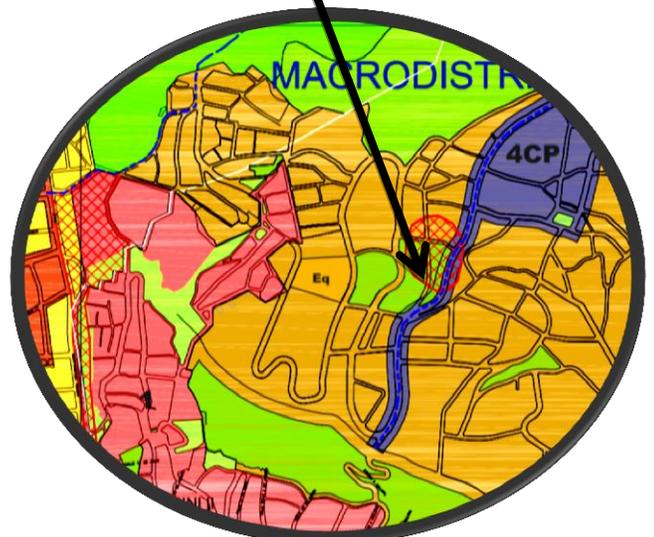
MACRO DISTRITO SAN ANTONIO



BARRIO VALLE DE LAS FLORES

ENTE: CAPITALES ANDINAS.
INSTRUMENTOS EN GESTION
MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE
RIESGOS

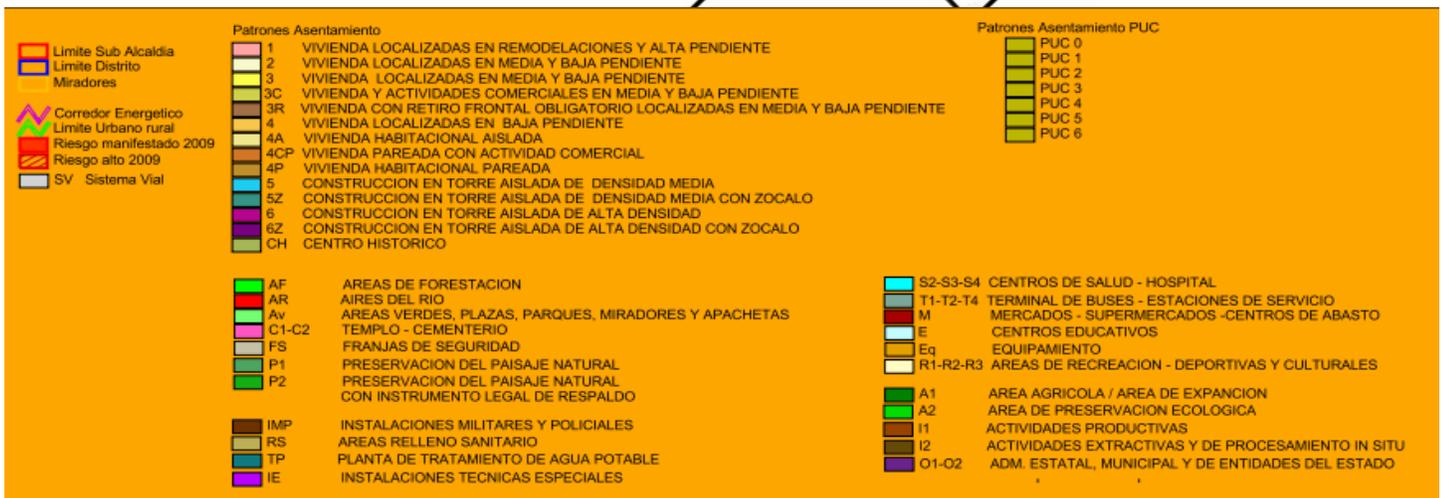
(2007)



MAPA DE CONSTRUCTIVIDAD

MACRO DISTRITO MAX PAREDES

FUENTE: USOS DE SUELOS Y PATRONES DE ASENTAMIENTOS (2009) (USPA)



MAPA DE CONSTRUCTIVIDAD

MACRO DISTRITO SAN ANTONIO

FUENTE: USOS DE SUELOS Y PATRONES DE ASENTAMIENTOS (2009) (USPA)

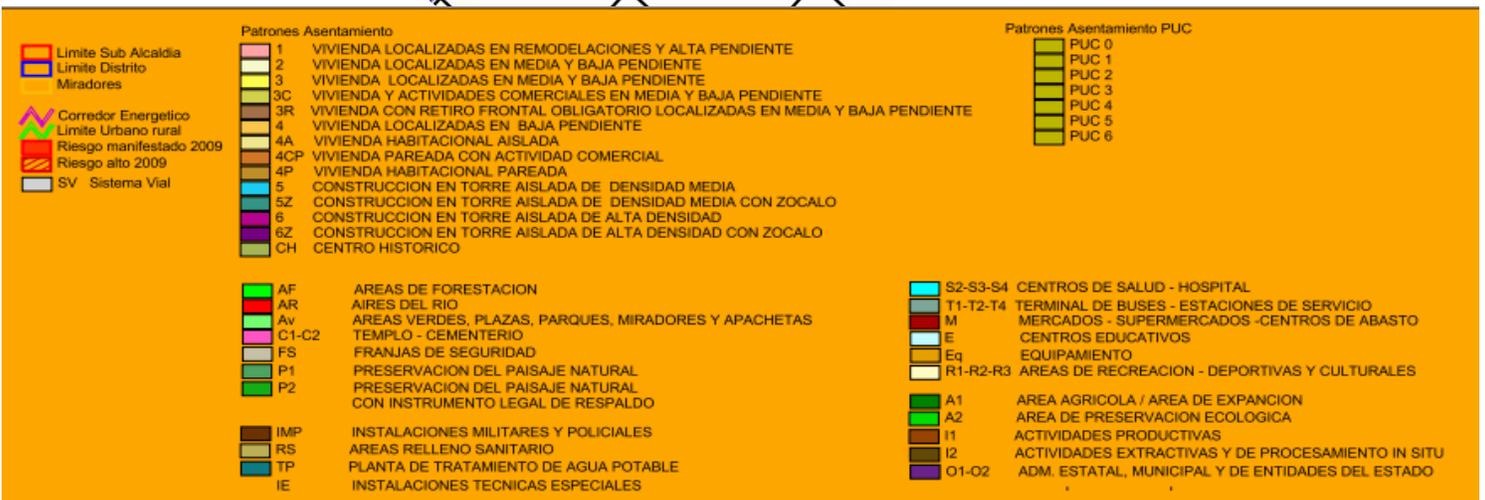
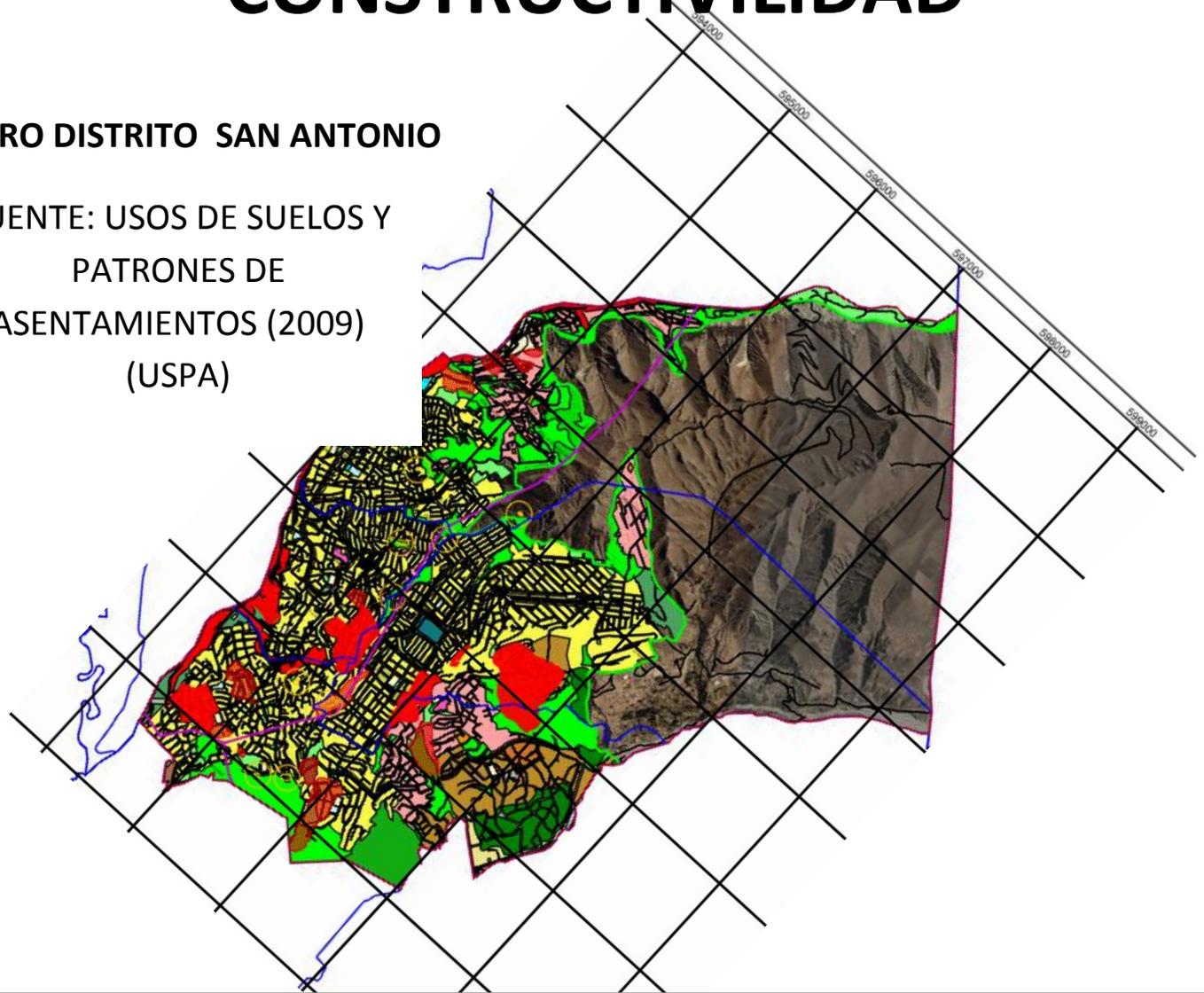
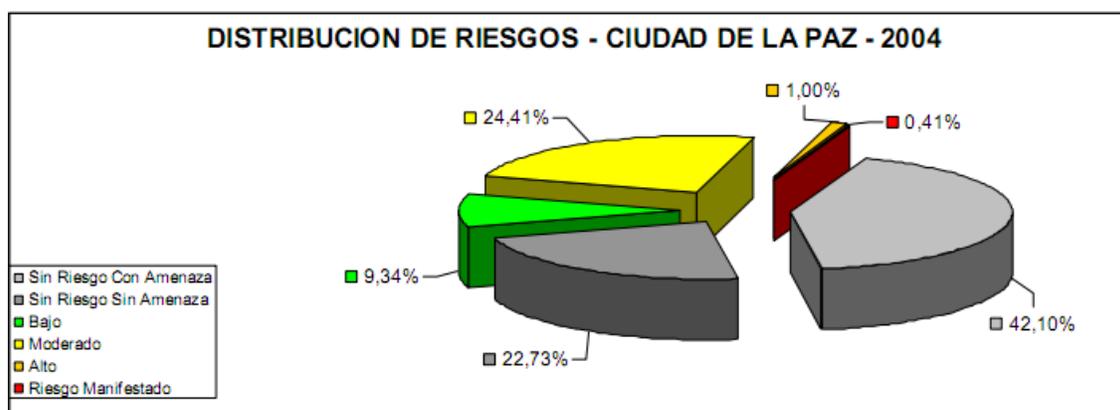


Tabla 5. Zonas de Riesgo Especificado determinadas según Ordenanza Municipal No. 296/2003

N° AREA RIESGO	SECTOR	ZONA	MACRODISTRITO	DIRECCIÓN	CODIGO
1	HOYADA	23 DE MARZO	2 Max Paredes	Final río Chojfálarca	AR-01
2		VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Calle Fernando Ávila	AR-02
3		VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Calle Mario Mercado y Mrcal. de Zepita	AR-03
4	VALLE DE LAS FLORES	VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Avenida Circunvalación	AR-04
5	LLANOS	VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Av. Josefa Mujia y Ciudad del Niño	AR-05
6	GUINDAL	VILLA SAN ANTONIO	4 San Antonio	Av. Regimiento Castrillo	AR-06
7		VILLA ARMONIA	4 San Antonio	Calle Mejillones y Sanjines	AR-07
8	VILLA LITORAL	VILLA ARMONIA	4 San Antonio	Av. Los Laureles y calle San Juan	AR-08
9	MEJILLONES	VILLA ARMONIA	4 San Antonio	Av. Nieves Linares y Raúl Herrera	AR-09
10	CUARTO CENTENARIO	VILLA ARMONIA	4 San Antonio	Av. Costanera y Germán Jordán	AR-10
11		OBRAJES	5 Sur	Calle 2	AR-11
12	HUANU HUANUNI	BELLA VISTA	5 Sur	Calle Tomas Monje y Alfredo Otero	AR-12
13		ALTO SEGUENCOMA	5 Sur	Av. Del Policía y calle Los Olivos	AR-13
14		COTA COTA	5 Sur	Calle Los Rosales y José Maria Acha	AR-14



MAPA DE RIESGOS

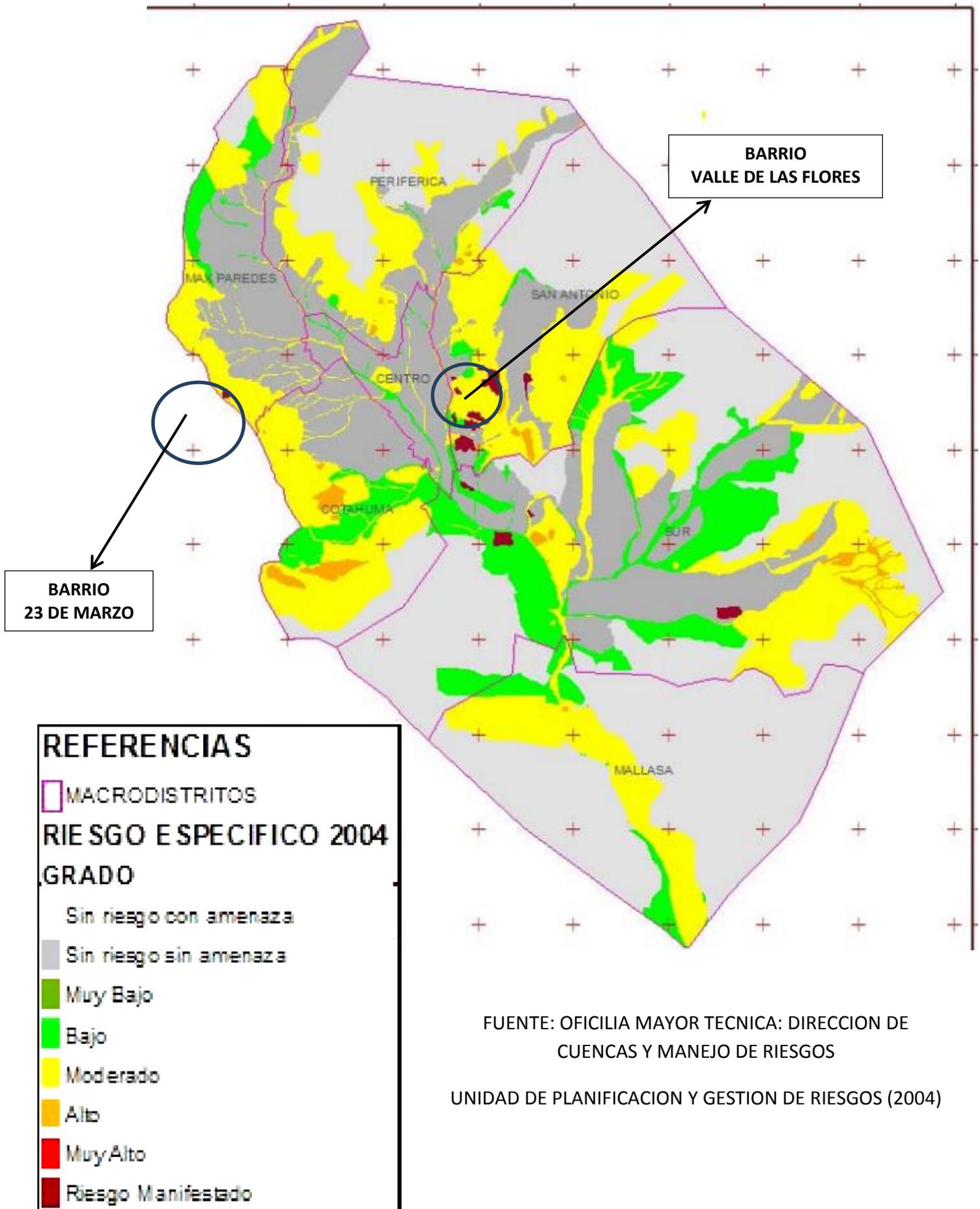


FOTO SATELITAL

BARRIO 23 DE MARZO



FUENTE: FOTO SATELITAL BAJADA INTERNET 14 SEPTIEMBRE GOOLE EARTH 2010.

FOTO SATELITAL

BARRIO VALLE DE LAS FLORES



FUENTE: FOTO SATELITAL BAJADA INTERNET 14 SEPTIEMBRE GOOLE EARTH 2009.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION

La conformación geográfica de la ciudad determina en gran medida la estructuración espacial de la distribución de la población así como de los indicadores demográficos. La ciudad está estructurada alrededor de un eje central Nor-Oeste y Sur-Este, constituido por una serie de depresiones demográficas que fueron los lugares iniciales de creación de la ciudad. El crecimiento recién después de los años 50, se realizó en ambas laderas.

Esta conformación pone varias limitantes al crecimiento y al desarrollo de la ciudad: concentración de los ejes de transporte en la parte central y dificultades de comunicación entre el Este y el Oeste, un fuerte componente de riesgo ambiental en las laderas, conformación de barrios marginales en las periferias por la característica de la vivienda, compartimentación de la ciudad, entre las más importantes.

CUADRO Nº 01.02.01

MUNICIPIO DE LA PAZ: DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN MACRODISTRITO

MACRODISTRITO Y DISTRITO	Km ²	POBLACION	DENSIDAD/Km ²
MUNICIPIO DE LA PAZ	2,012	793,292	394.29
Area Urbana	180	789,585	4,384.19
Macrodistrito Cotahuma	16	153,655	9,541.58
Macrodistrito Max Paredes	13	164,566	12,367.11
Macrodistrito Periférica	26	159,123	6,108.21
Macrodistrito San Antonio	23	115,659	5,120.92
Macrodistrito Sur	64	127,228	1,983.44
Macrodistrito Mallasa	33	5,082	155.49
Macrodistrito Centro	5	64,272	12,306.96
Area Rural	1,832	3,707	2.02
Macrodistrito Hampaturi/ Zongo	1,832	3,707	2.02

Fuente: Oficialia Mayor de Gestión Territorial - Dirección de Información Territorial

SERVICIOS BASICOS

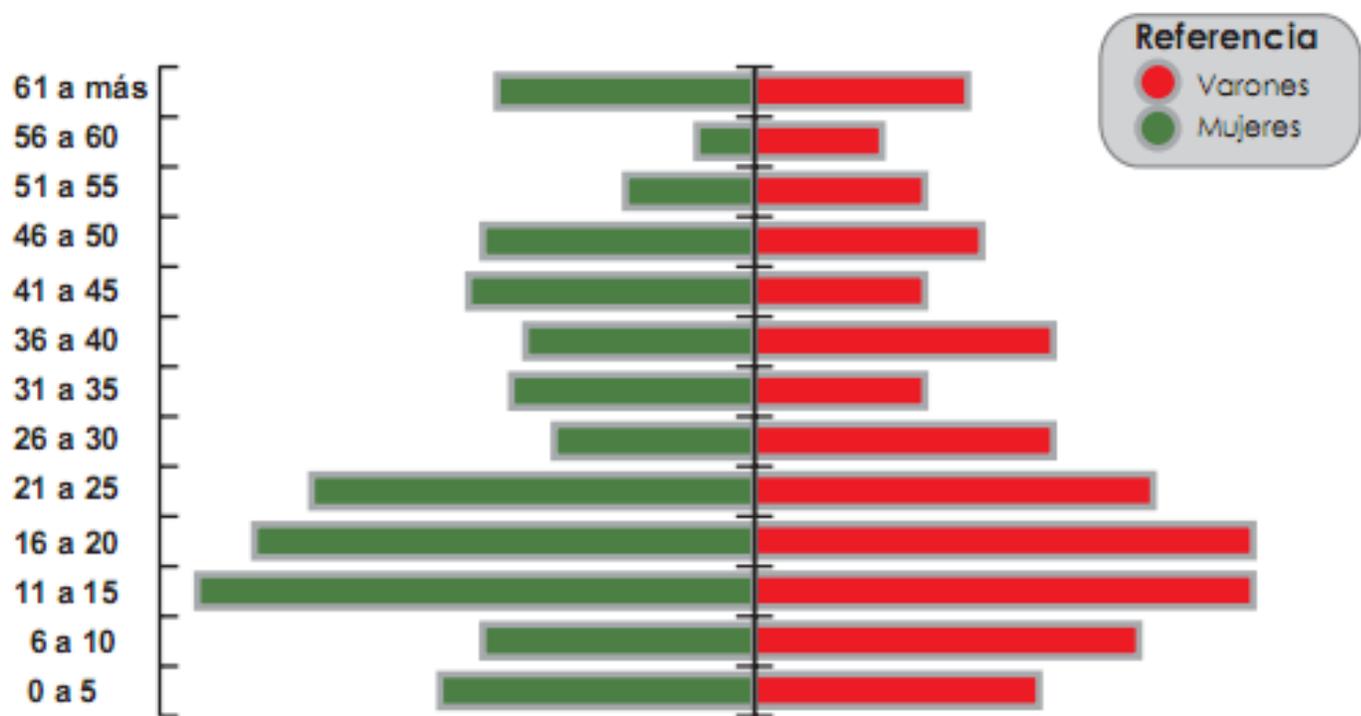
CUADRO N° 05.03.01

MUNICIPIO DE LA PAZ: DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA VIVIENDA SEGÚN MACRODISTRITO

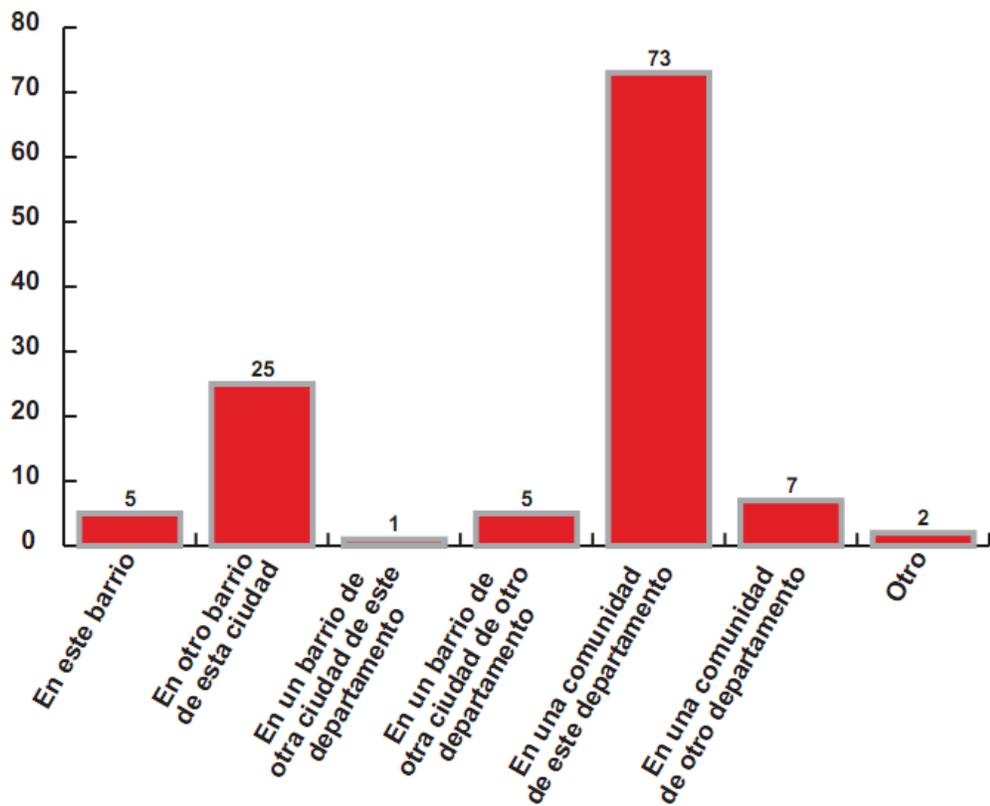
(En porcentaje)

MACRODISTRITO Y DISTRITO	Disponibilidad de Energía Eléctrica	Disponibilidad e Baño	Agua Potable	Alcantarillado
MUNICIPIO DE LA PAZ	95.33	83.55	86.84	94.26
Macrodistrito Cotahuma	95.40	83.89	86.54	96.73
Macrodistrito Max Paredes	95.44	81.17	89.61	95.74
Macrodistrito Periférica	95.46	84.07	86.04	95.12
Macrodistrito San Antonio	95.25	81.60	87.01	91.73
Macrodistrito Sur	95.21	82.85	83.09	52.24
Macrodistrito Mallasa	92.14	62.30	55.45	97.64
Macrodistrito Centro	98.29	98.00	95.82	25.79

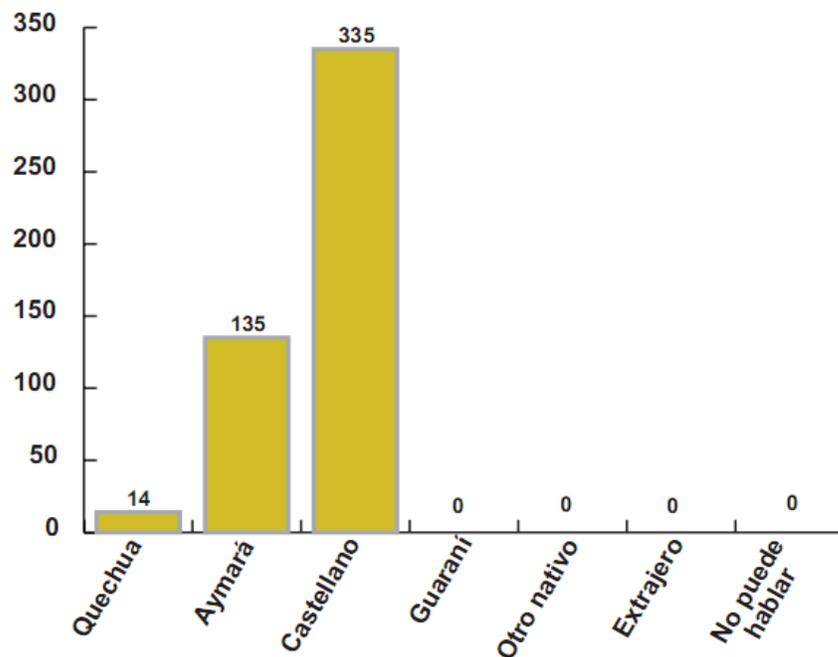
Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censo Nacional de Población y Vivienda



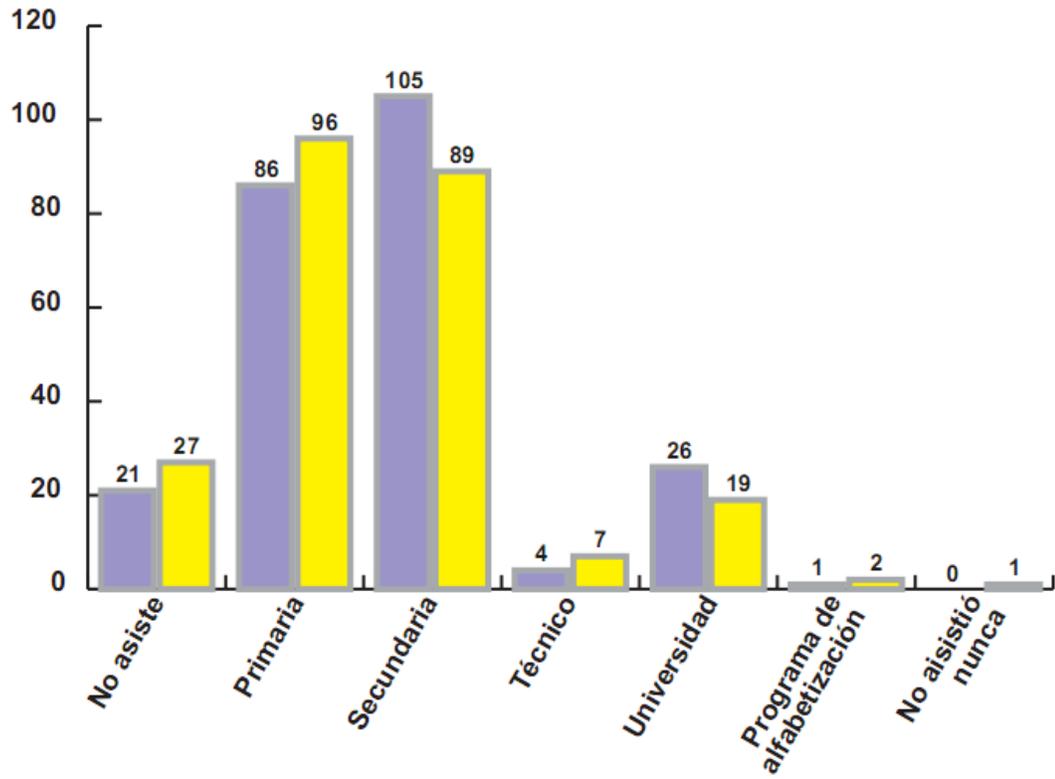
> Pirámide de edades de Valle de las Flores



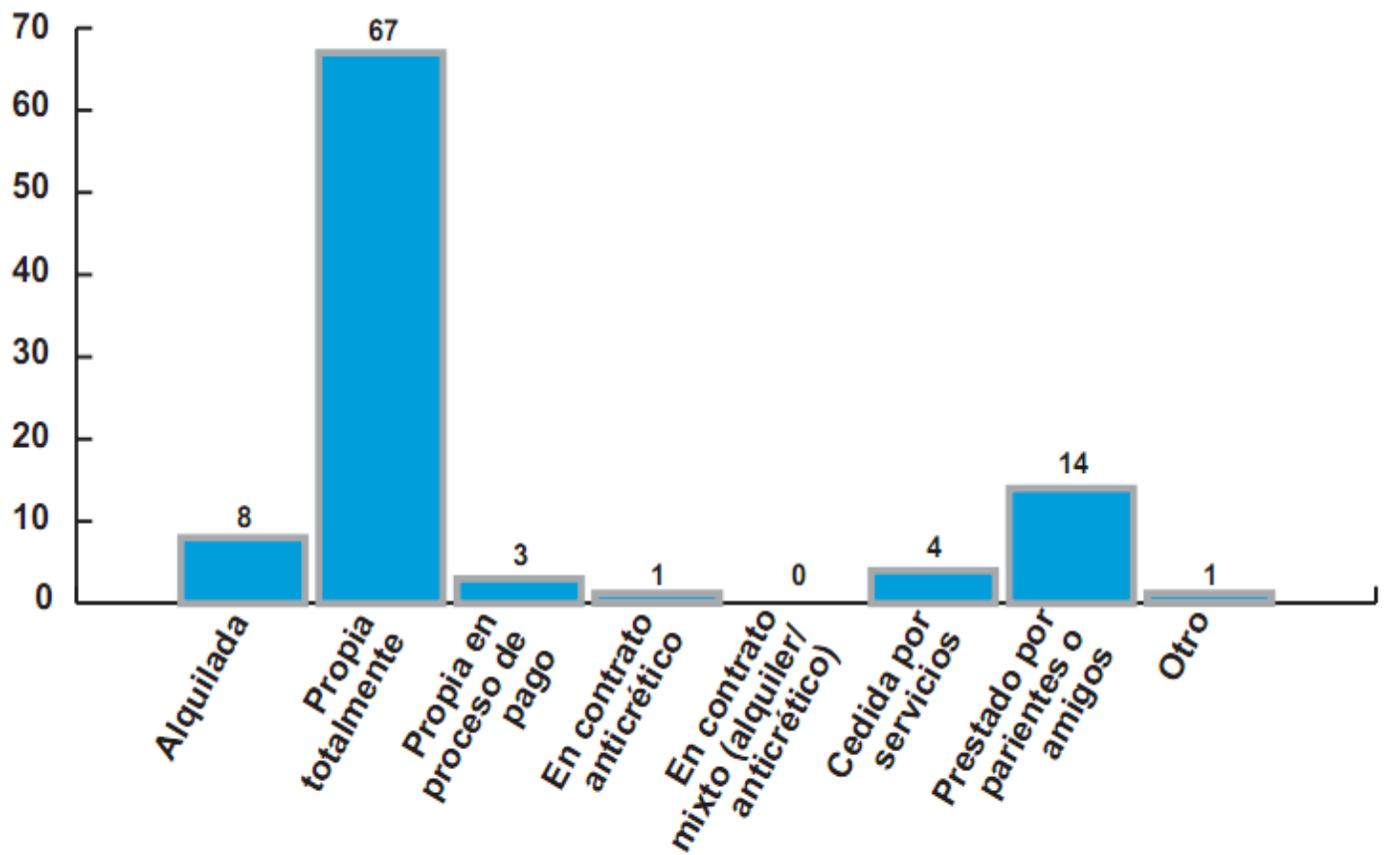
➤ Lugar de nacimiento de los habitantes del barrio



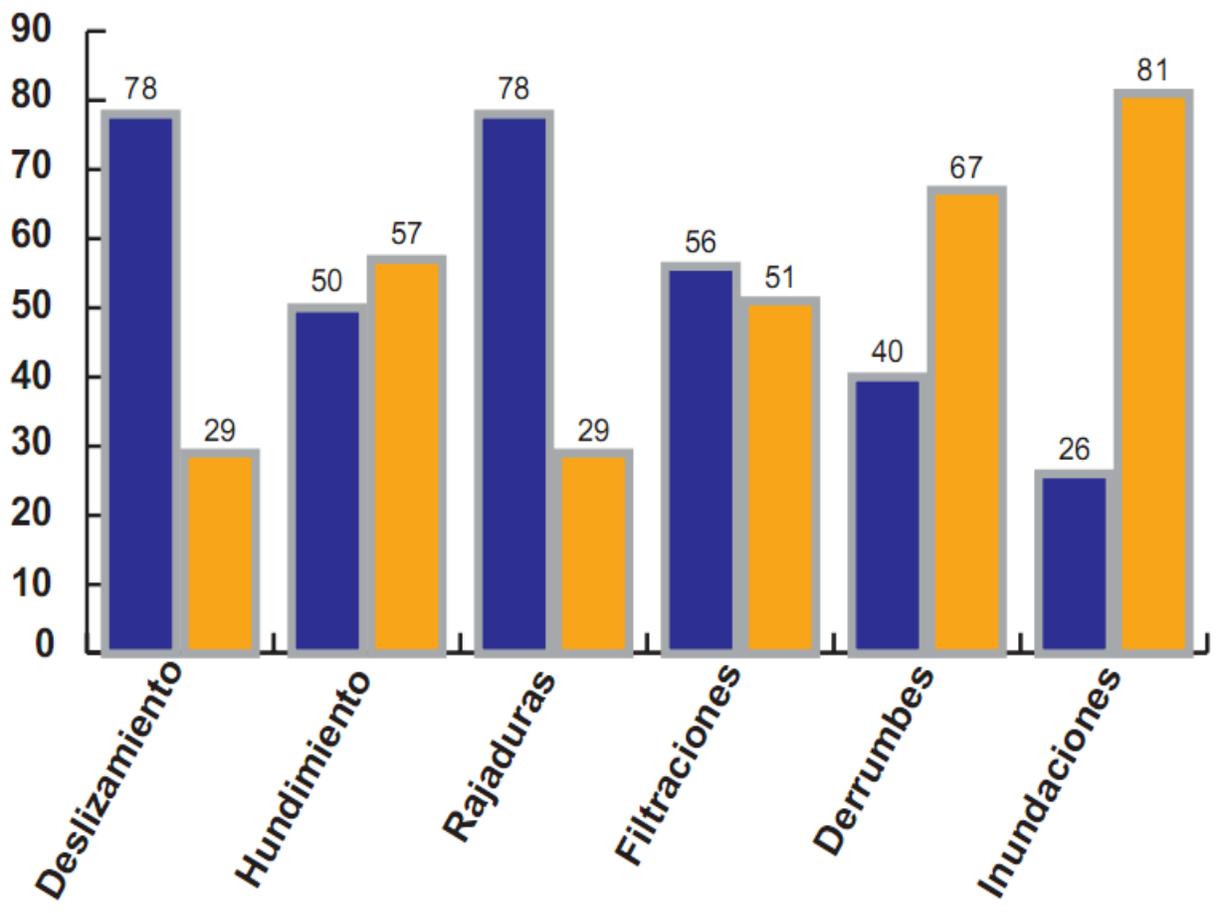
➤ Idiomas utilizados en el barrio



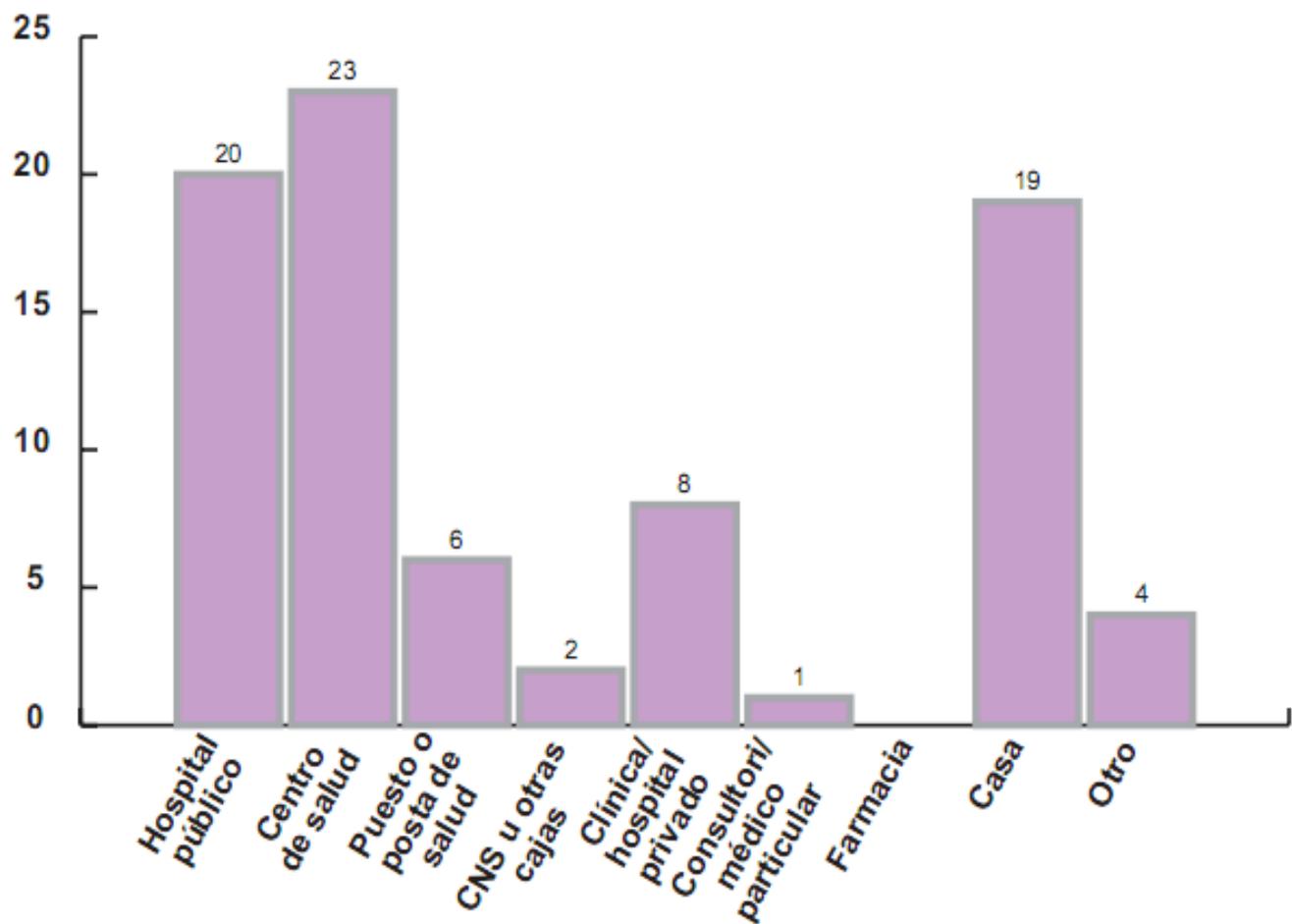
> Nivel de educación



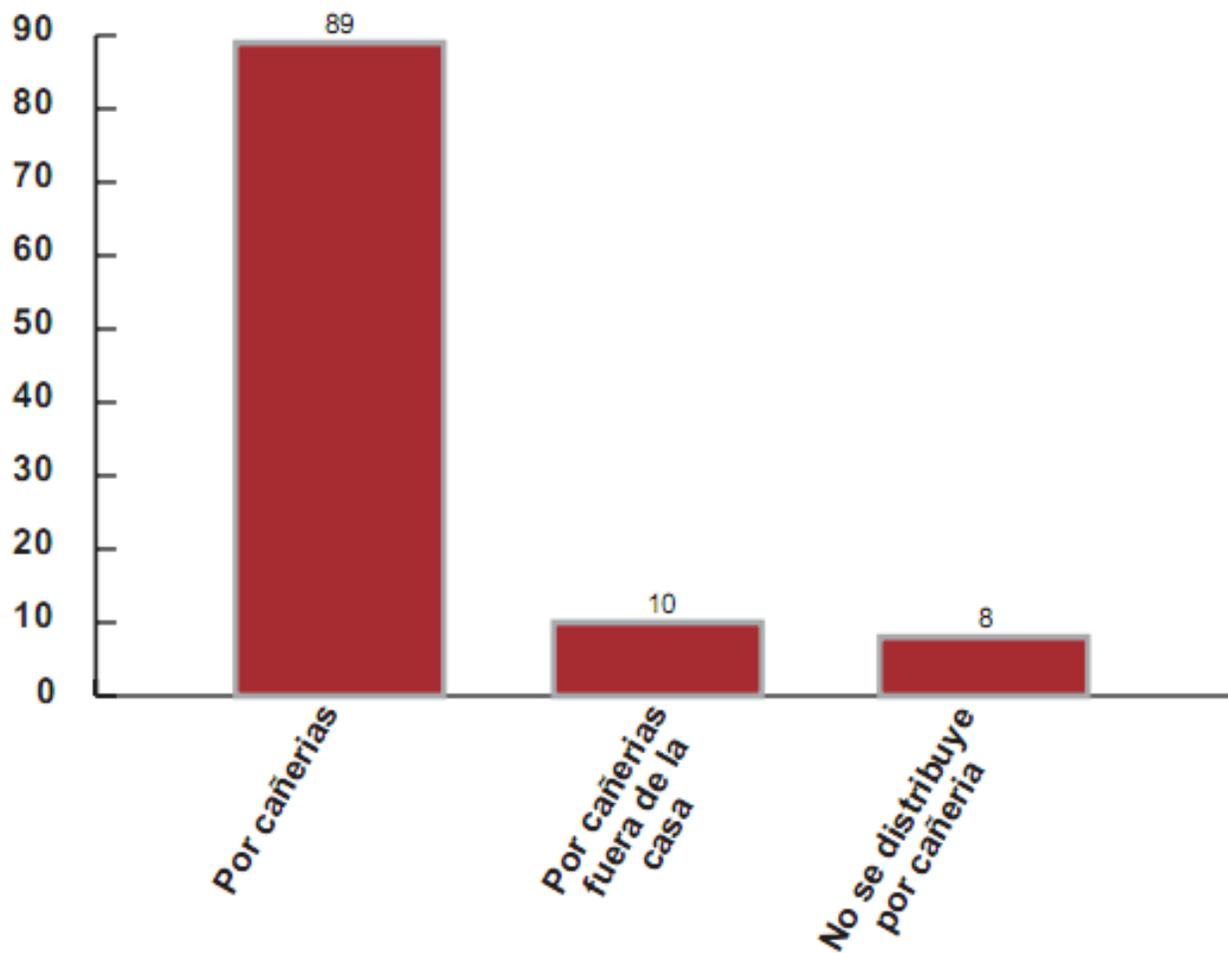
➤ Forma de tenencia de la vivienda



> Riesgos naturales



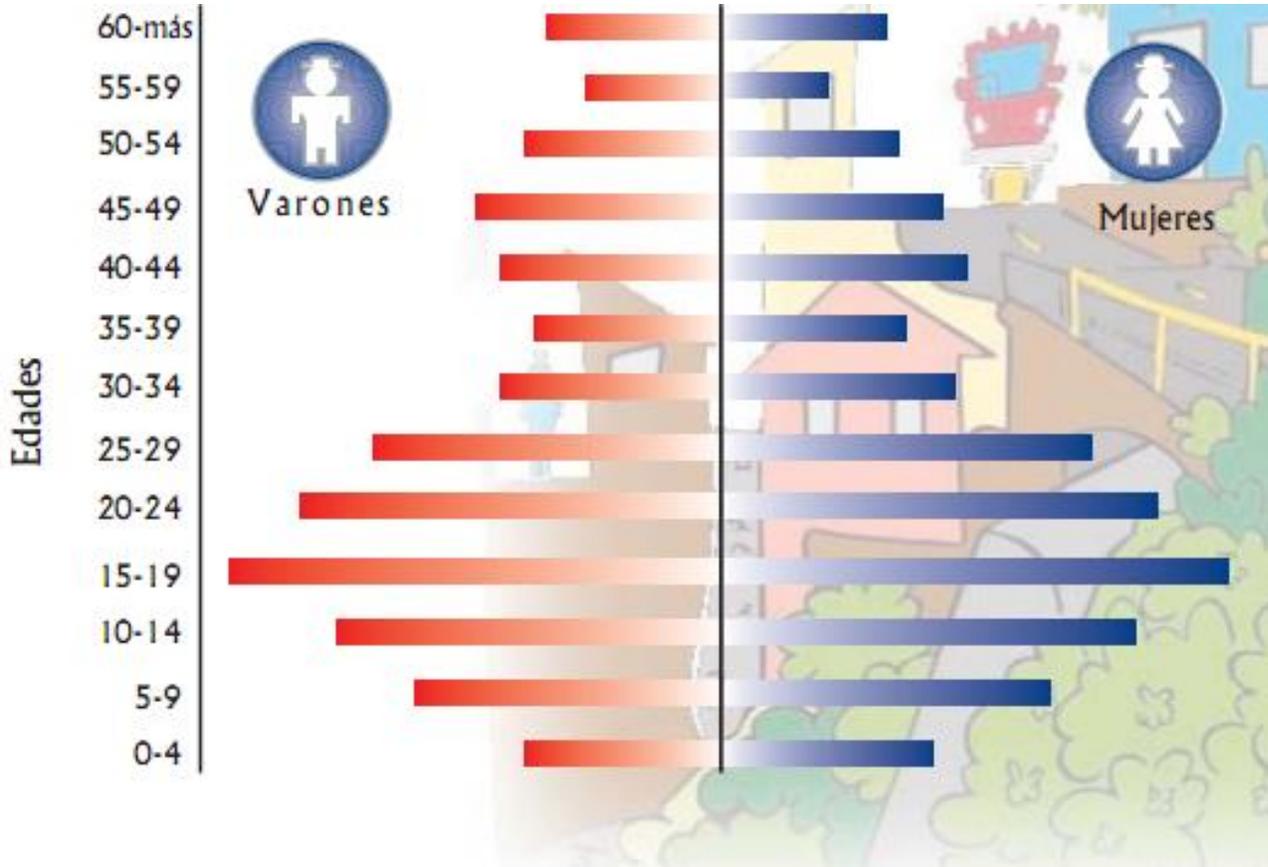
➤ Lugar de asistencia a enfermedades



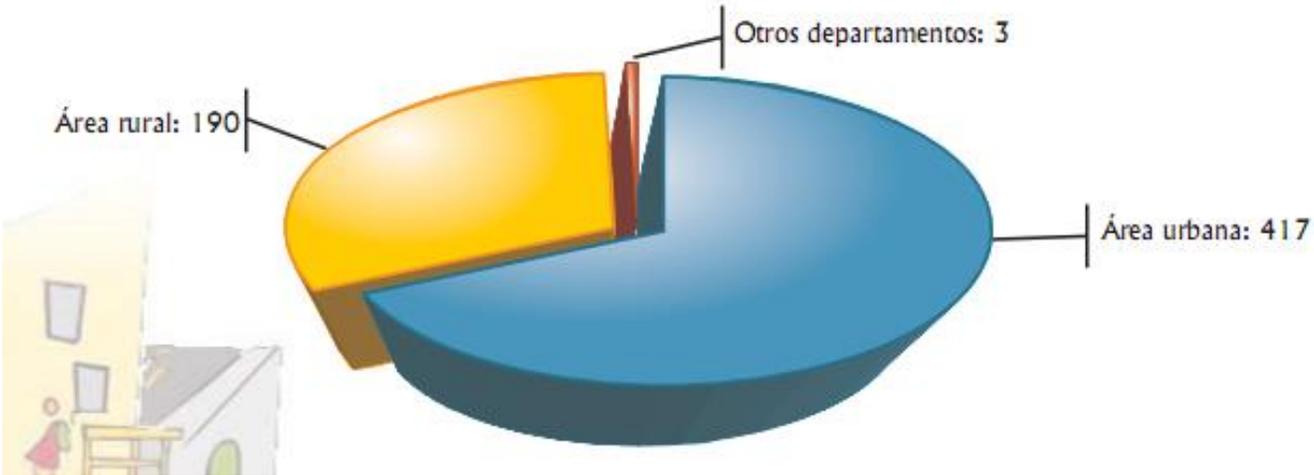
> Acceso a agua potable

VALLE DE LAS FLORES

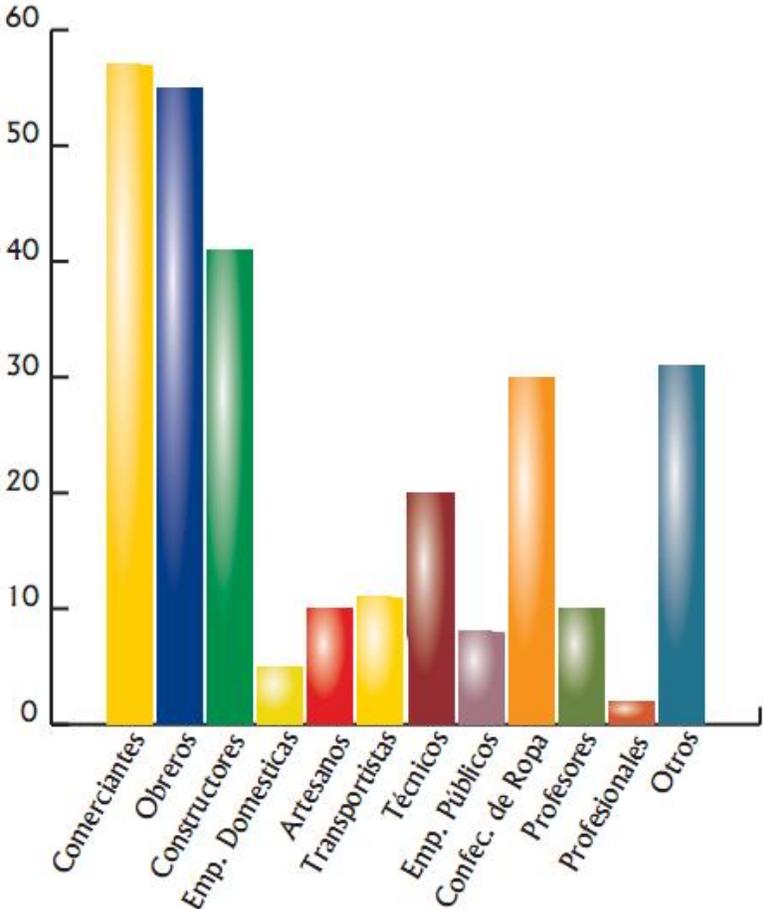
PIRAMIDE DE EDADES



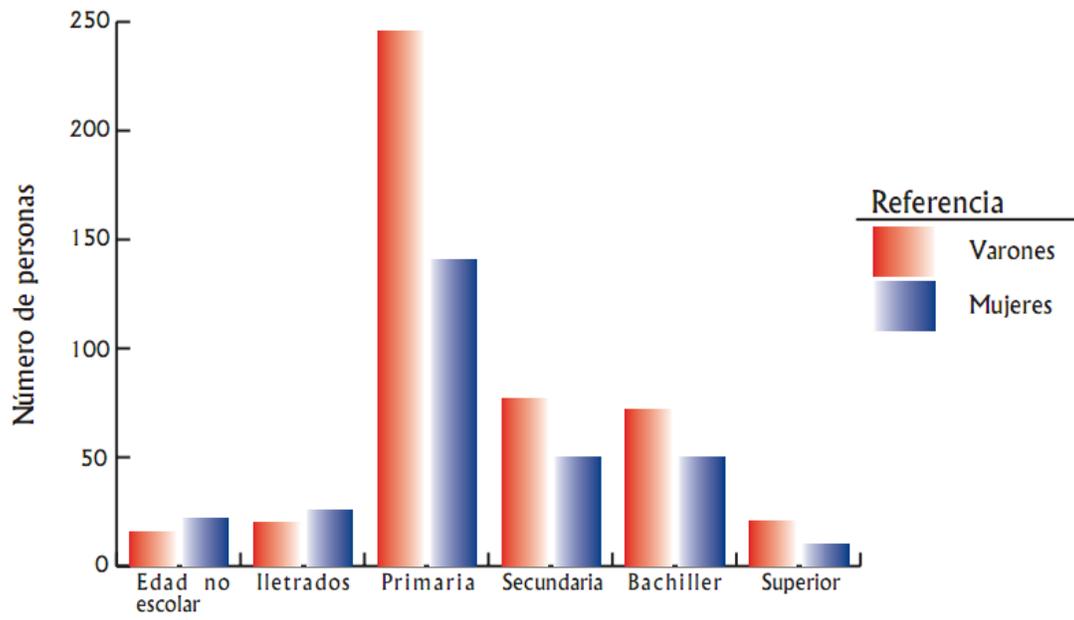
PROCEDENCIA SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO



PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS



NIVEL DE INSTRUCCIÓN SEGÚN SEXO



Albergue Polideportivo – Alto Villa Salomé
Damnificados del barrio Valle de las Flores. Sector - A
Julio de 2011



En la cancha de fútbol de Villa Salomé, han instalado casas de madera (desarmable).

Además de lavanderías y baños con ducha



Vecinos caminando por uno de los pasajes de la ciudadela transitoria.

Se puede notar, a la izquierda una puerta entre abierta, inhabitada.



Dotación de un tanque de agua potable, para el consumo del Albergue.

Condominio Bicentenario
Zona de Irpavi
Inaugurado el 7 de noviembre de 2010



Complejo habitacional, que las autoridades nacionales como locales hicieron la entrega oficial a los damnificados del (2007) sector Av. Zabaleta. También a los del barrio de Retamani II (2009)



Al fondo los nuevos departamentos de la zona sur, de los vecinos que antes habitaban un barrio en riesgo, en las laderas de alta pendiente de la ciudad.

Niños jugando en su parque privado.



Sector

Lavanderías

Imágenes del Maga-deslizamiento
Macro-distrito San Antonio. Zona Valle de las Flores.
Febrero de 2011



En la parte de arriba se encuentra la planicie de Pampahasi.

En medio quedaron algunas casas desalojadas con los vidrios rotos.

Abajo, un poste de luz sobre lo que era una casa.



Al fondo, se encontraba el barrio Valle de las Flores. Sector A

Parte del camino principal asfaltado, que unía Pampahasi bajo con la zona de Kupini



Así quedo de lo que fue antes un barrio en situación de riesgo, en laderas de alta pendiente.



Al fondo se puede ver la espesa neblina que cubre el desastre.

Acá, parte de lo que era un paseo-mirador, una de las obras del PBDV.



Abajo se puede ver parte de lo que era el camino principal asfaltado.

Al lado izquierdo, quedo lo que era un pozo ciego de alguna casa.



En el fondo otra zonas destruidas, (Kupini II, Callapa)

El desastre ha convertido al barrio en un basural.



La casa comunal, centro de reuniones vecinales, como sociales y culturales.



La única obra que se ha salvado del desastre.

Ahora solo sirve de depósito, de algunos objetos que han podido rescatar los vecinos.

La convivencia con el riesgo: barrios en situación

